



Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

8^a sesión plenaria

Jueves 23 de septiembre de 2004, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Ping (Gabón)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Discurso del Sr. Henrique Pereira Rosa, Presidente de la República de Guinea-Bissau

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guinea-Bissau, Sr. Henrique Pereira Rosa.

El Sr. Henrique Pereira Rosa, Presidente de la República de Guinea-Bissau, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Henrique Pereira Rosa, Presidente de la República de Guinea-Bissau, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Pereira Rosa (*habla en portugués, texto en francés proporcionado por la delegación*): Hace 30 años mi país alcanzó la soberanía nacional. Precisamente fue el 17 de septiembre de 1974 que la joven República de Guinea-Bissau fue admitida en las Naciones Unidas en calidad de Estado Miembro de pleno derecho. Tres decenios son incuestionablemente poco tiempo para construir una nación, pero es un período prolongado cuando consideramos que en la mayoría de los países africanos, entre ellos el mío, la esperanza de vida no supera los 50 años. Esta amarga realidad da la medida real del tiempo transcurrido y de lo que mi país ha logrado desde que alcanzó su independencia. Por ello para nosotros en Guinea-Bissau este es un momento importante de reflexión, de verdadera introspección, ante

los recientes acontecimientos y las reiteradas crisis a que hemos hecho frente en los últimos tiempos.

Me dirijo hoy a la Asamblea en mi calidad de Presidente provisional de la República de Guinea-Bissau. Dirigirme a la Asamblea es para mí un gran placer, Sr. Presidente, puesto que usted, Sr. Jean Ping, destacado Ministro de Relaciones Exteriores de la hermana y amiga República Gabonesa, preside la labor de la Asamblea con la capacidad, la experiencia y el talento que todos conocemos tan bien.

Hemos venido a Nueva York en busca de nuevas ideas para emprender una acción resuelta y renovada, ideas que cambiarán la manera en que pensamos y que tendrán un impacto positivo en nuestros esfuerzos por crear un mundo nuevo de paz, libertad y justicia social para todos los países y los pueblos aquí representados.

Hemos escuchado con gran atención e interés la destacada declaración que formuló aquí hace dos días el Secretario General Sr. Kofi Annan (véase A/59/PV.3). Sus observaciones nos invitan a la reflexión. Por nuestra parte, compartimos su visión del mundo actual y de cómo debería ser en el futuro. Sobre todo, agradecemos la dedicación y la determinación con que preside esta Organización, cuyo papel irremplazable se está haciendo cada vez más evidente en todo el mundo.

Hoy vivimos en un mundo de contrastes, desequilibrios y desigualdades cada vez más sorprendentes. Por una parte, somos testigos de los avances científicos y tecnológicos, cada vez más extraordinarios, de que gozan algunos países. Por otra parte, cientos de millones de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

04-51998 (S)

* 0451998 *

personas siguen viviendo en condiciones precarias y sufren desde desnutrición hasta enfermedades endémicas. La situación no sólo es inhumana e inmoral, sino que es peligrosa. Siembra todas las semillas de la frustración y desesperanza, fomenta el rencor y el odio, y se traduce en conductas irracionales y acciones que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.

La lucha contra la pobreza y las epidemias como el VIH/SIDA en todo el mundo no significa bondad o caridad; es el sentido común el que nos impulsa a movilizarnos juntos contra esos flagelos. Me siento gratificado por la iniciativa de ciertos Jefes de Estado —en particular, el Presidente Lula da Silva— de recordar a todos la responsabilidad que nos cabe en la lucha para eliminar el hambre y la indigencia en un mundo tan interdependiente como el nuestro. Resulta fundamental comprender que existe una urgente necesidad de actuar, y de actuar de la manera adecuada. En primer lugar, no esperemos a que se nos presenten más informes o análisis, por más visionarios o pertinentes que sean. Miles de mujeres, niños y bebés mueren diariamente debido a la falta de un medicamento o una vacuna. Eso es injusto; eso es inmoral.

Debemos aunar esfuerzos para establecer relaciones más equitativas entre los Estados. Es necesario regular mejor al comercio internacional así como controlar la globalización y sus consecuencias para la economía mundial, a fin de permitir una distribución más equitativa de las riquezas del mundo. En lugar de permitir que los países subdesarrollados sufran las repercusiones de la globalización, debemos crear las condiciones que sean necesarias para lograr su integración en un proceso que está totalmente fuera de su control y cuyo aspecto social debe ser objeto de medidas concretas a fin de mitigar las consecuencias negativas.

Actualmente, todos perciben con claridad que para velar por la paz en el mundo hay que promover el desarrollo de los países más pobres y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, en particular garantizándoles el acceso al agua potable, la salud y la educación, especialmente de las niñas. Hay que crear sobre todo un ambiente social y político estable y propicio para liberar las energías creativas de todas las personas y promover la participación de todos los ciudadanos en la gestión de los asuntos de Estado de su país.

Es necesario respetar los derechos de todos y garantizar, sin ningún impedimento, todas las libertades previstas por la ley. Hay que consolidar el estado de

derecho para que todas las instituciones funcionen de manera adecuada y eficaz. Me refiero en particular a la justicia, que debe estar en condiciones de actuar con total independencia y con un respeto escrupuloso por la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Lamentablemente, Guinea-Bissau no ha podido evitar el ciclo de violencia y crisis política que en la actualidad parece haberse convertido en una prerrogativa de los países africanos. Nuestro país ha sufrido recientemente las desastrosas consecuencias de una política económica que no se adapta suficientemente a las necesidades reales de la población. El conflicto interno que hemos experimentado en Guinea-Bissau desde 1998 podría haberse evitado. Ha empobrecido aún más a un país que es uno de los menos adelantados y en el que todo debe construirse porque nada pudo resistir a la destrucción. Somos conscientes de la gravedad de la situación y de la necesidad de aunar nuestros esfuerzos para realizar los cambios que sean necesarios, cambios que nuestro pueblo tiene derecho a pedir a sus líderes.

Nuestro pueblo ha sufrido demasiado y durante demasiado tiempo y ha hecho demasiados sacrificios. Hay que crear nuevas condiciones que den razones para la esperanza. Hemos iniciado con éxito un diálogo nacional basado en el respeto mutuo que tiene en cuenta al interés nacional. Hemos creado una nueva cultura de paz basada en nuestra afiliación a un solo país con toda su diversidad y sus riquezas sociales y culturales. Hemos decidido que la democracia pase a ser una realidad inmutable.

Sin embargo, seguimos alentados por el coraje de nuestro pueblo y por el apoyo de otros países —en particular los de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO), la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa- y la Unión Europea, China y el resto de la comunidad internacional. De esa forma, en marzo último, hemos podido organizar elecciones legislativas que la comunidad internacional consideró justas y dignas de crédito, y establecer un nuevo parlamento, cuyo papel es fundamental en cualquier democracia. Organizaremos también elecciones presidenciales en abril de 2005, como se convino en la Carta de Transición, para permitir el restablecimiento del orden constitucional.

Guinea-Bissau necesita la asistencia de la comunidad internacional para responder a los numerosos y

enormes retos que enfrenta. Esa asistencia es urgente e importante. Hemos creado mecanismos para el riguroso control de los ingresos y los gastos del Estado y, con la asistencia en particular del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de las instituciones de Bretton Woods, crearemos las condiciones necesarias para realizar una gestión transparente de los bienes públicos, a fin de luchar contra la corrupción.

Para revitalizar rápidamente nuestra economía estamos planeando celebrar una mesa redonda en diciembre. Esperamos que la India, el Brasil y Sudáfrica puedan asistirnos en esa iniciativa para luchar contra la pobreza, y ayudarnos en la organización que hemos creado en nuestro país.

Aprovecho aquí la oportunidad para expresar nuestra gratitud por el compromiso y la acción dinámica del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social para Guinea-Bissau y sus asociados para el desarrollo, un instrumento indispensable para promover el diálogo constructivo entre Guinea-Bissau y sus asociados para el desarrollo, entre otros, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Deseo agradecerles desde esta tribuna su constante apoyo. Deseamos reafirmar también nuestro gran reconocimiento a los miembros del Consejo de Seguridad que, en junio último, visitaron nuestro país y mostraron un gran interés.

Respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, Guinea-Bissau, al hablar ante la gran mayoría de los Miembros de la Organización, espera que se fortalezca el papel del Consejo de Seguridad aumentando el número de miembros, para que refleje mejor la situación mundial. Desde esta tribuna, quisiera expresar nuestra gratitud a los que nos han apoyado en la primera etapa de nuestra transición.

La humanidad es una e indivisible. Los hombres y las mujeres que habitan nuestro planeta comparten las mismas aspiraciones: paz y bienestar. Cada persona, cualquiera que sea el continente al que pertenece, siente la misma frustración cuando hace frente a la injusticia, la impunidad y las violaciones de los derechos humanos. No existe niño alguno que no sienta la necesidad de ser amado y protegido por sus padres, y que no espere crecer en un hogar en que reinen la paz y el amor. ¿Cómo podemos protegerlos si no se hace nada para garantizar los derechos de la mujer e impartir la educación adecuada a las jóvenes? ¿Cómo podemos impedir que la madre, y el niño que trae al mundo, se

conviertan en víctimas de una enfermedad endémica como el SIDA, la tuberculosis o el paludismo, en estos tiempos en que la mayoría de los países pobres son incapaces de proporcionar una atención básica a la salud?

El mundo del mañana se está construyendo hoy. Gracias al conocimiento de los retos reales, en esta aldea planetaria en que vivimos, con sus ventajas y sus problemas, nuestra condición humana debe ser el común denominador alrededor del cual todas las personas de buena voluntad deben reunirse para que nuestro mundo sea más equitativo, más tolerante y se base más en la solidaridad.

Ya se trate de las crisis en África o en el Oriente Medio, o de la lucha contra el terrorismo —una lucha para la que todos debemos movilizar nuestros esfuerzos—, debe animarnos la misma determinación por encontrar soluciones duraderas basadas en el consenso.

Los pueblos a los que representamos esperan de nosotros que adoptemos medidas concretas. Esperan que podamos superar nuestras diferencias y aunar nuestros esfuerzos para poder responder a sus necesidades más urgentes. Se han adoptado muchas iniciativas loables para erradicar el hambre, la pobreza, la desnutrición y el analfabetismo. Debemos hacer partícipes a las organizaciones no gubernamentales y a otros componentes de la sociedad civil. En otras palabras, debemos apelar a todas las personas de buena voluntad.

Las naciones de todo el mundo comparten el planeta Tierra, en el que todos vivimos. Tenemos la responsabilidad de protegerlo para que podamos ofrecer a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos unas condiciones de vida sanas y dignas.

La protección medioambiental no basta por sí sola. También debemos crear un clima de paz en todo el mundo. Esto no se puede lograr sin la ayuda de cada uno de los Estados Miembros: debe tratarse de un esfuerzo colectivo en el que el diálogo y el acuerdo tengan precedencia y en el que el estado de derecho prevalezca en las relaciones internacionales. Ninguno de nuestros pueblos puede vivir de manera aislada con la autosuficiencia del pasado. La interdependencia de la economía mundial ya es un hecho para todos nosotros. Aprovechemos los recursos de la Tierra sin abusar de nuestros ecosistemas, ya que el futuro del planeta dependerá de nuestra capacidad de pensar en el interés común. Actuemos con un espíritu humanista y solidario cada vez que los más pobres de los pobres se vean

expuestos a calamidades y desastres naturales, como las que afectaron hace poco a Haití, la República Dominicana y otros países caribeños.

Debemos entender la verdadera dimensión y significado de la fuerza espiritual que reside en cada ser humano, una fuerza a la que podemos recurrir en tiempos de incertidumbre y desaliento para recobrar la voluntad y la energía que necesitamos para superar nuestros retos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Guinea-Bissau por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Henrique Pereira Rosa, Presidente de la República de Guinea-Bissau, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso de Al Hadji Yahya A. J. J. Jammeh, Presidente de la República de Gambia

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Gambia.

Al Hadji Yahya A. J. J. Jammeh, Presidente de la República de Gambia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Al Hadji Yahya A. J. J. Jammeh, Presidente de la República de Gambia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Jammeh (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Este período de sesiones podría marcar una nueva época en la que este órgano deba examinar y tomar decisiones de gran repercusión sobre lo que hay que hacer para revitalizar nuestra Organización y perfeccionarla para que pueda adaptarse a los imperativos actuales en materia de seguridad, paz y desarrollo en el mundo. No me cabe ninguna duda de que estará usted a la altura de nuestras expectativas y de que, dada su sabiduría y dilatada experiencia, nuestras deliberaciones se verán coronadas por el éxito. Sr. Presidente: puede usted estar seguro de que contará con la plena cooperación de mi delegación.

También quisiera aprovechar esta ocasión para rendir homenaje a su predecesor, el enérgico y dinámico Presidente saliente, Sr. Julian R. Hunte, que dirigió las labores del quincuagésimo octavo período de sesiones con entusiasmo, dedicación y valor, y que nos ayudó a abordar varias cuestiones difíciles. Mi delegación le desea lo mejor en sus proyectos futuros.

A nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, le transmito mi profundo agradecimiento por un año más de gran dedicación a la Organización y, de hecho, a toda la humanidad. Algunos de los problemas que se le plantearon no fueron fáciles de resolver pero, como se esperaba, se resolvieron. Espero que sus esfuerzos por garantizar el triunfo del multilateralismo, la resolución de controversias y la promoción de una cooperación real entre las naciones se vean reafirmados durante el período de sesiones que justo empieza.

Estoy aquí en representación de un pueblo joven del mundo. Mi declaración es muy larga, y se divide en dos partes: una parte se distribuirá a los representantes y la otra la leeré aquí.

Los dirigentes mundiales han acudido a esta tribuna en muchas ocasiones, para dirigirse al mundo. Hicimos muchas promesas a los niños del mundo durante el vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones —la cumbre de la niñez— en 2002. Durante ese período extraordinario de sesiones, nos comprometimos a crear un mundo mejor y unas condiciones propicias al bienestar de los niños del mundo. También fijamos unos objetivos para el desarrollo mundial con miras a hacer del mundo un lugar mejor para la humanidad antes del año 2015. Hasta ahora, nada hace pensar que esos objetivos se vayan a lograr en los próximos 2.000 años.

¿Cuáles son los problemas? Desde que se celebró la cumbre de la niñez, hemos visto como el estado de los niños del mundo se volvía más y más desesperado. En todo el mundo se está masacrando a los niños. Se están violando los derechos de los niños. Se los está vendiendo como esclavos y los adultos —nosotros, que se supone que debemos cuidarlos— los estamos aterrorizando.

Hemos visto como las economías de Estados pequeños se venían abajo debido al aumento de los precios del petróleo. Vengo de una parte inestable del mundo, pero no represento exclusivamente a África; represento a los jóvenes del mundo, cuyo futuro es muy desolador si no se aborda el statu quo.

¿Cuáles son los problemas que afronta actualmente la humanidad? Son problemas provocados por el hombre y, dado que están provocados por el hombre, podremos resolverlos. La solución de esos problemas reside en nosotros mismos, los seres humanos, independientemente de la raza, el color, el credo o la religión.

El problema del desarrollo se puede resumir mejor de la siguiente manera: mientras haya violencia y mientras no haya paz o seguridad en el mundo, nosotros, las partes más pobres de la humanidad, siempre seremos cada vez más pobres, mientras que las naciones más ricas serán cada vez más ricas.

No puede haber desarrollo sin paz y estabilidad. No puede haber paz o estabilidad sin democracia, justicia o igualdad. El principal problema que enfrenta la humanidad actualmente —que crea todos nuestros otros problemas— es el resultado de cuatro tendencias humanas: la codicia, la doble moral, la intolerancia y la hipocresía.

Ninguno de nosotros aquí puede mirar a los ojos de nuestros hijos y asegurarles un futuro prometedor o su seguridad. Por causa de la codicia, la vida humana se ha reducido a nada. Las personas quieren hacerse ricas a expensas de la vida humana. La avaricia puede presentarse de muchas formas. El apetito insaciable por dominar el mundo y la intolerancia son las cosas que la humanidad tiene hoy ante sí.

Nuestro problema no es una confrontación entre el islamismo y otras religiones. El problema del terrorismo es una característica humana. Ningún buen musulmán cometería jamás un acto de terrorismo. No obstante, como el mundo se ha vuelto tan malo, la anarquía aumenta en todo el mundo, y aquellos que quieren que otros seres humanos paguen por sus frustraciones pueden hacerlo en nombre del islamismo o de cualquier otra religión.

He escuchado a mis colegas que han intervenido aquí. Sin embargo, mientras no se traten ciertas cuestiones, no habrá paz, y la guerra contra el terrorismo se convertirá en una lucha escurridiza que siempre perderemos.

Algunos de nosotros creemos que, debido a que al comienzo desaprobamos la guerra en el Iraq, no nos compete ayudar a resolverla ahora. Sin embargo, permítaseme asegurar ante la Asamblea que la guerra en el Iraq tiene más consecuencias a largo plazo para la humanidad —y especialmente para los niños a quienes

prometimos apoyar en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia— que para ninguna otra cosa. Hemos visto desplomarse nuestras economías por los altos precios del petróleo, que aumentan diariamente. Nuestra responsabilidad colectiva es poner fin a la guerra en el Iraq. Hemos visto el aumento del terrorismo mundial y el mundo es hoy más peligroso que durante la guerra fría. La guerra en el Iraq —independientemente de si la respaldamos o no— es una tragedia humana, y no responde a nuestros intereses, como representantes de la raza, dejar que continúe por el hecho de que no estamos de acuerdo con lo que ha ocurrido. Una injusticia no se corrige con otra injusticia. Incluso si consideramos que la guerra no tiene justificación, la raza humana en su totalidad tiene la responsabilidad de contribuir a poner fin a los sufrimientos del pueblo iraquí. Hemos visto cómo niños en Beslan, Rusia, han sido masacrados. Hemos visto cómo niños palestinos e israelíes han sido masacrados. No se trata de un problema religioso sino de un problema político, porque nosotros, los dirigentes del mundo, queremos dar lecciones a otros haciéndolos sufrir. Eso es una tragedia humana.

No podemos actuar como diplomáticos aquí si queremos resolver el problema. Es sorprendente que, cuando ciertos actos que se definen como actos de terrorismo los lleva a cabo la parte contraria, se describen como una acción de represalias por algo que ha ocurrido. Un acto horrible que destruye vidas humanas es un acto de terrorismo, independientemente de su objetivo o del raciocinio en que se base.

Si no se resuelve la pobreza, habrá hambre y desesperación. Y si los seres humanos cuando están desesperados pueden recurrir a acciones que resultan horribles para el resto de nosotros. Hemos visto como algunas partes del mundo son muy ricas mientras que otras —incluida África, de donde procedo— son cada vez más pobres. Si la riqueza del mundo no se distribuye equitativamente, habrá desequilibrio e inequidades, y personas desesperadas. Las personas desesperadas, cuando existen, harán lo que sea necesario para sobrevivir.

No obstante, ello no quiere decir que tengamos que justificar la violencia. No justifico ninguna forma de violencia, porque considero que la paz y la seguridad son un buen augurio para nuestros hijos. La lucha contra el terror es una lucha mundial. Tengamos presentes las consecuencias de permitir que el terror sea percibido como un acto legítimo.

Hemos visto que se ha aplicado la doble moral cuando se aprueban resoluciones para el bien de la humanidad —que aquí se encuentra representada— y que, en algunos casos, se acatan de forma estricta, mientras que unos pocos Estados están por encima del derecho internacional y de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Ello me lleva a la cuestión de las armas nucleares. Como ser humano y promotor de la paz, considero que, tras el final de la guerra fría, no se debería haber permitido que ningún país justificara la posesión de armas nucleares, y, mucho menos aún, que se convirtiera en una nueva Potencia nuclear. Si las naciones poderosas continúan almacenando armas nucleares —y se ha utilizado mucho la doble moral en la manera en que nos tratamos los unos a los otros— ello sólo constituirá un acicate para que otros opten por las armas nucleares habida cuenta de que tales armas serán una póliza de seguros contra cualquier ataque.

Sé que durante el decenio de 1980 hubo una campaña para promover el desarme nuclear. Hoy, en el nuevo milenio, dicha campaña debería fortalecerse mediante una resolución de las Naciones Unidas en que se disponga que la posesión de armas nucleares es ilícita para todo el mundo. Hemos sido testigos de posibles conflictos que, de estallar, podrían haber tenido consecuencias nefastas para la humanidad —conflictos cuyo objetivo era impedir que ciertos Estados adquirieran armas nucleares. Ahora que ya no existe el imperio soviético, deberían eliminarse todas las armas nucleares, bien las posea Gambia o cualquier otro país. Imagínense que solo una bomba puede matar a millones de personas. Sin embargo, aquí estamos, diciendo a todos que el mundo sería un lugar mejor para la humanidad. Creo en la solución pacífica de todos los conflictos. De hecho, hasta donde yo sé, no existe ninguna autoridad que otorgue licencia para poseer armas nucleares; por lo tanto, nadie puede decidir quién puede tenerlas y quién no.

Deberíamos adoptar la audaz medida de garantizar que nadie posee armas nucleares. En este foro, en nombre de los niños del mundo, apelo a aquellos que aspiran a poseer armas nucleares para que no emprendan esa vía equivocada. La paz y la seguridad no pueden garantizarse mediante la posesión de armas nucleares. El poderío de una nación no se basa en su fuerza militar o su arsenal nuclear, sino que se determina por su capacidad de hacer del mundo un lugar mejor para la humanidad, incluidos sus propios ciudadanos. Las armas nucleares no son una solución.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Gambia por la declaración que acaba de formular.

Al Hadji Yahya A.J.J. Jammeh, Presidente de la República de Gambia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Ricardo Maduro Joest, Presidente de la República de Honduras

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Honduras.

El Sr. Ricardo Maduro Joest, Presidente de la República de Honduras es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Ricardo Maduro Joest, Presidente de la República de Honduras, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Maduro Joest: Por segunda vez tengo la especial oportunidad de comparecer ante la casa común de las naciones del orbe. De todos es sabido que vivimos años de grandes riesgos y problemas, pero igualmente de grandes oportunidades. Permítaseme en esta ocasión referirme a dos retos que, a mi juicio, son los más importantes: la inseguridad y la pobreza.

En primer lugar, debo referirme al tema de la inseguridad. Considero que debe ser evidente para todos que la perdurabilidad de nuestro sistema democrático y la reducción de la pobreza requieren que aseguremos la seguridad de todos nuestros ciudadanos. Mi Gobierno está comprometido con esto. La seguridad de mis compatriotas es mi primera prioridad. Yo estoy comprometido con el respeto de los derechos humanos y, dentro de esa concepción, estoy más comprometido aún con la protección de la seguridad de los ciudadanos honestos y laboriosos. Si todos velamos por la seguridad y la reducción de la pobreza de nuestros ciudadanos, estaremos al mismo tiempo luchando contra los terroristas. Estaremos también ganando la batalla contra quienes se aprovechan de las bondades de la democracia para destruirla por medio del terror.

La lucha contra el terrorismo comienza con la lucha contra el crimen y la delincuencia en nuestros países. Nosotros estamos empeñados en esta batalla, y sabemos que no estamos solos. Es, en efecto, un reto universal. Sabemos que sólo juntos podremos enfrentarlo. El crimen, la delincuencia y el terrorismo, en efecto, ya se han globalizado. Nuestras acciones, por lo tanto, deben igualmente basarse en la cooperación internacional.

El crimen organizado adopta muchas formas y semblanzas. Sin embargo, pocas son tan degradantes como el narcotráfico. Pocas crean tanta corrupción y destruyen la esencia de nuestras sociedades y nuestros valores, como el narcotráfico. Mi país está en la ruta del trasiego de la droga. Estamos ubicados en medio del corredor que une a los productores y a los consumidores. Somos víctimas de la codicia de los productores y del apetito enfermizo de los consumidores. En estos últimos 18 meses hemos, en Honduras, incautado más droga que en los nueve años anteriores sumados, pero, claramente, todavía no es suficiente.

La lucha contra el crimen organizado, contra el narcotráfico, es para nosotros solos, prácticamente imposible. Debemos enfrentarla juntos. Juntos, los gobiernos de los países donde se produce, los países que son usados para el trasiego, y también los países donde se consume. Solos, los países pobres tenemos muy pocas posibilidades de éxito. Solos, tendríamos, sin duda, que desviar recursos requeridos en la lucha contra la pobreza y mandarlos a la lucha contra el narcotráfico y contra el crimen organizado. Necesitamos un apoyo más decidido, directo y cuantioso para lograr encarar este reto tan enorme. A los países ricos les digo: trabajemos juntos para hacer frente a este flagelo de nuestros tiempos.

La seguridad también implica el imperio del estado de derecho, y en eso hemos venido trabajando hace casi tres años. Hemos luchado contra la corrupción cerrando negocios que evaden el fisco, eliminando la inmunidad de funcionarios públicos y fomentando el uso responsable de los recursos del Estado. Mucho hemos hecho, pero reconocemos también que muchísimo resta por hacer. Recientemente hemos aprobado una Ley de Propiedad que permite, por primera vez en nuestra historia, que los pobres puedan contar con títulos de propiedad. Esto parecerá sencillo y hasta trivial en los países desarrollados, pero en nuestro continente, los pobres no han contado, en general, con estos títulos tan valiosos. Unos 84 de cada 100 hondureños no tienen

título del predio donde viven. Estamos abriendo nuevos caminos. Antes de que finalice mi Gobierno esperamos que centenares de miles de pobres, por primera vez, cuenten con títulos de propiedad inscritos.

La seguridad también implica relaciones pacíficas con nuestros vecinos. Por primera vez en nuestra historia, nuestras fronteras terrestres han sido definidas y están en proceso final de demarcación. Más importante aún, esto ha sido logrado sin derramar sangre y sin amenazas bélicas. Hemos recurrido a la Corte Internacional de Justicia, en La Haya, y hemos acatado siempre sus sentencias. Para Honduras la solución de los conflictos limítrofes no se logra por medio de la violencia. Se logra por medios pacíficos ante instancias internacionales.

Habiendo consolidado nuestras fronteras terrestres, estamos ahora en el proceso de definir nuestras fronteras marítimas, para lo cual hemos recurrido nuevamente a la Corte Internacional de Justicia.

A nuestro juicio, ahora ha llegado el momento de dar el siguiente paso. Es hora de declarar a Centroamérica una zona de paz; una zona que renuncie a la violencia para resolver sus diferencias. Para consolidar este proceso, con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos hemos ya eliminado todas las minas que años atrás fueron plantadas en nuestra patria. Podemos ahora con orgullo decir que somos un país totalmente libre de minas. Para culminar este proceso proponemos ahora la reducción de armas de guerra en toda la región. Para darle credibilidad a este proceso invitamos a las Naciones Unidas a que nos acompañen y que certifique el cumplimiento de cada uno de nuestros países. Igualmente invitamos a la comunidad internacional a que nos acompañe en este proceso.

Les proponemos que el proceso de reducción sea apoyado con recursos frescos para el combate a la pobreza. Proponemos cambiar armas de guerra por fondos para la reducción de la pobreza. Apóyennos en esto. La pobreza, y más aún, el hambre y la desnutrición, son, en efecto los enemigos más temibles de nuestros sistemas democráticos. Una democracia basada en estómagos vacíos es, en efecto, una democracia vacía. Todos los estudios hechos, incluso los preparados por las mismas Naciones Unidas, nos dicen que hoy, como nunca, la democracia formal impera en todo nuestro continente de América Latina. Sin embargo, los mismos estudios nos dicen que hoy, como nunca, también campea la insatisfacción con el sistema democrático.

La pobreza, en efecto, mina nuestras democracias. El hambre las corroe.

Sabemos que la lucha contra la pobreza y el hambre debe ser un esfuerzo compartido por todos. En nuestro caso, en Honduras, hemos concertado, con gran participación ciudadana, una Estrategia de Combate a la Pobreza que incorpora los objetivos de desarrollo del Milenio. Este es un legado que hemos afinado y perfeccionado en los últimos dos años. La estrategia de combate a la pobreza, de hecho, constituye los cimientos de nuestra visión de país y de nuestro proyecto de Nación.

Sin embargo, nuestros esfuerzos, solos y aislados, sin duda no serán capaces de producir los frutos esperados por nuestra población. Necesitamos el apoyo de la comunidad internacional. La cooperación internacional no es una dádiva. Es, en efecto, una inversión. Todos, absolutamente todos, nos beneficiamos de ella. Nuestras pequeñas economías son abiertas al comercio internacional y a la globalización. No le tememos al reto, y de hecho vemos grandes oportunidades para nosotros.

Sin embargo, no podremos superar nuestra pobreza si las reglas del comercio internacional no son justas. Creemos firmemente que los mercados cerrados sólo llevan al estancamiento y al crecimiento de la pobreza. Sin embargo, tampoco es justo que mientras nosotros abrimos nuestros mercados, otros países subsidién a sus productores.

Aplaudimos la decisión de los Estados Unidos de América de retornar al seno de la Organización Internacional del Café, pero al mismo tiempo pedimos que se le pague mejor a los centenares de miles de familias de nuestros pobres que cultivan el café en las zonas rurales. Como ejemplo, hace cinco años, nuestros campesinos recibían el 40% del precio del café servido al consumidor final. Hoy en día, reciben tan sólo el 9%, mientras las compañías de los países desarrollados se quedan con la diferencia. Yo invito a los Presidentes y a los Jefes de Estado de los países productores de café para que trabajemos juntos hasta lograr un mejor precio para todos nuestros campesinos. Juntos, productores y consumidores, podemos lograr que el café no sea un trago amargo para sus productores.

Si el precio del café puede incidir rápida y masivamente en la lucha contra la pobreza, el precio del petróleo, cuando sube, profundiza aceleradamente la pobreza en nuestros pueblos. En el caso de mi país, como ejemplo, el aumento del último año en la factura

petrolera significa 12 veces lo que gastamos en darle merienda escolar a 870.000 niñas y niños que antes asistían a las clases sin comer cada día, 12 veces lo que nos tomó años y gran sacrificio lograr. Pocas veces ha presenciado el mundo una transferencia tan masiva de recursos de los países pobres importadores a los países ricos exportadores de petróleo.

Yo quiero en esta instancia apelar a la conciencia internacional, particularmente a la de los países exportadores de petróleo, para que establezcamos un sistema comercial que propicie una reducción y ayude a lograr la estabilidad de los precios del petróleo. Necesitamos un sistema que tome en cuenta la pobreza de los países, y los esfuerzos que hacen para combatirla. Un sistema que cuente con la supervisión de las Naciones Unidas para asegurar su buen uso.

Pido formalmente que las Naciones Unidas tomen el liderazgo en este tema. No exagero al decir que pocas acciones podrían contribuir tanto como ésta a la reducción de la pobreza. Igualmente quiero apelar a los países desarrollados a que utilicen el petróleo como un bien escaso. Que continúen mejorando la eficiencia en su uso, que establezcan impuestos que reflejen su verdadero costo. Que coordinen medidas que permitan que la demanda no crezca exageradamente, y con ello el precio. Que usen con cuidado un recurso no renovable al que todos debemos tener acceso.

Quiero concluir haciendo un llamado a todos para que fortalezcamos el sistema de las Naciones Unidas. Sólo así lograremos el imperio de la paz en todo el mundo. Depongamos nuestros afanes individuales en aras de soluciones concertadas, aquí, en el seno de las Naciones Unidas. El bienestar del mundo demanda que actuemos de esta manera.

Quiero también agregar que apoyamos las reformas al Consejo de Seguridad ampliando el número de miembros permanentes y no permanentes, lo que permitiría la participación de países como el Japón y un representante por América Latina. Esto dará más legitimidad a las decisiones que tome el Consejo. Igualmente apoyamos una posición incluyente de las Naciones Unidas, para lo cual, a nuestro juicio, habría que procurar que el pueblo chino en Taiwán pueda ser parte de los procesos de las Naciones Unidas.

Como dije al inicio, vivimos momentos difíciles, pero también de grandes oportunidades. Ofrecemos nuestra mano amiga a todo el mundo y solamente pedimos ser tratados con equidad.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Honduras por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Ricardo Maduro Joest, Presidente de la República de Honduras, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

**Discurso del Sr. Jorge Batlle Ibáñez,
Presidente de la República Oriental
del Uruguay**

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Oriental del Uruguay.

El Sr. Jorge Batlle Ibáñez, Presidente de la República Oriental del Uruguay es acompañado al Salón de la Asamblea

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Jorge Batlle Ibáñez, Presidente de la República Oriental del Uruguay, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Batlle Ibáñez: Por cierto, nadie discute hoy en el mundo que la globalización ha llegado y ha llegado para quedarse. No sólo ha cambiado el mundo de la comunicación, haciendo que todas las cosas ocurran al mismo tiempo en todos lados, sino, lo que es más importante, ha hecho inexistentes las fronteras fijadas por la historia. La nueva generación de jóvenes tiene más contacto con otros jóvenes que viven a miles de kilómetros, que los que tienen con sus vecinos o con sus parientes.

Es absolutamente cierto que una cultura global está naciendo en este mundo. Mientras esto sucede, las naciones aún viven de sus nacionalismos, sus hábitos centenarios, sus intereses y proyectos propios, muchas veces ajenas a este nuevo tiempo. La pregunta que los gobernantes nos hacemos, y sobre todo aquellos que representamos a países pequeños, es si este cambio inexorable está contenido en las organizaciones que nos hemos dado, o si éstas aún están lejos de haberse adaptado a la realidad. Mirando el formidable logro alcanzado por las Naciones Unidas desde San Francisco en 1944 hasta hoy, dos cosas parecen claras.

En primer lugar, las instituciones que hemos constituido representan el más importante y exitoso esfuerzo realizado por la humanidad para organizar su convivencia pacífica y dotar al planeta de instrumentos idóneos que atiendan los aspectos más relevantes de la vida de los seres humanos en sociedad.

En segundo lugar, nos parece igualmente claro que el mundo de entonces ha cambiado tanto, que ha superado con largueza la capacidad de estas instituciones creadas para enfrentar y resolver asuntos que hoy se presentan con características totalmente diferentes. Alcanza con recordar que en 1944 los países que fundamos las Naciones Unidas éramos 51; hoy somos 191. Alcanza con recordar que entonces en el planeta había la mitad de habitantes que hoy, y que en el 2050 vamos a ser inexorablemente 9.000 millones de habitantes.

Por otra parte, en los últimos 40 años el desarrollo científico y su consiguiente aplicación tecnológica multiplicó los recursos de un grupo muy reducido de naciones, dejando muy atrás a muchas, algunas de ellas recientemente incorporadas a la vida independiente, la mayoría ricas en recursos naturales pero carentes de estructuras de base que les permitan un crecimiento sostenible, donde además, y seguramente por ello, la población crece a tasas muy altas y la emigración que generan y proyectan sobre otros continentes sin duda provocará en poco tiempo agudas dificultades de convivencia.

El Uruguay, que integra las Naciones Unidas desde su fundación, que cree en esta Organización y en los organismos multilaterales de distinta naturaleza en los que se ha apoyado, entiende que es conveniente analizar la modificación de la Carta, para que naciones que entonces no representaban lo que sí hoy representan asuman mayores obligaciones en las tareas irrenunciables que la situación de la humanidad nos demanda. Es tiempo de que compartan responsabilidades con las cinco naciones que las asumieron hace ya casi 60 años.

El Uruguay participa desde hace años en las operaciones de paz. Es actualmente uno de los mayores contribuyentes de tropas para la paz y el primero, si se relaciona su aporte militar con su pequeña población de 3,4 millones de habitantes. Hemos participado en operaciones en Asia, en África, y hoy estamos en la República Democrática del Congo, en Haití, Eritrea y otros países.

El Uruguay reconoce y aplaude el sabio esfuerzo llevado a cabo por la Unión Europea para poner al nivel de los mejores a los pueblos de las naciones de ese continente con diferencias notorias en sus ingresos con los más ricos. Los casos de Irlanda, Portugal, España, Grecia, a los que seguramente seguirán las nuevas incorporaciones, demuestran lo que nosotros en las Naciones Unidas tenemos que hacer en el Congo y en Haití.

De nada vale asegurar la paz si al mismo tiempo no cuentan las Naciones Unidas con fondos que sean aplicados de inmediato y de manera práctica en beneficio de pueblos que viven en dificultades económicas extremas. Debemos crear instrumentos financieros globales, en buena medida autónomos, para asegurar estos objetivos. Sólo así tendrán éxito las Naciones Unidas.

Una pequeñísima nación como Haití, de 27.000 kilómetros cuadrados de superficie, con 9 millones de habitantes, donde el promedio de niños por madre es de 4,7, sin la infraestructura institucional y material necesaria, no resuelve sus problemas ni los resolverá porque un núcleo de fuerzas militares de naciones del MERCOSUR aseguren la paz.

En el Congo hemos visto personalmente, recorriéndolo con nuestras tropas allí instaladas, que pasa exactamente lo mismo. Una nación de 2,2 millones de kilómetros cuadrados, con 50 millones de habitantes, no tiene un camino que la ligue de un extremo al otro. Si las Naciones Unidas no cuentan con medios autónomos, inmediatos e independientes que las puedan incorporar objetivamente a la tarea de transformar esa realidad, estaremos 5, 10, 15 ó 20 años, y no resolveremos absolutamente nada. Sólo las Naciones Unidas pueden hacer esta tarea.

A poco más de tres años del fatídico 11 de septiembre y a seis meses del drama de Madrid, nuevas y terribles formas de violencia continúan azotando a otras zonas del mundo, cobrando cientos de víctimas inocentes, como hemos visto recientemente en Rusia y como lo vemos en el Medio Oriente. Ellas manifiestan todo su poder destructivo convirtiéndose en una permanente amenaza para el mundo en su conjunto, y son una fuente irresistible de tristeza y un factor de desilusión acerca de la propia condición humana.

El terrorismo y el compromiso verdadero para combatirlo y derrocarlo debe constituir por lo tanto el primer punto de nuestra agenda internacional. Cada uno de los Estados, cada una de las naciones y comunidades,

cada uno de nosotros, deben ser quienes contribuyan a esta empresa, ayudando así a las Naciones Unidas a cumplir su papel de garante universal.

La lucha contra ese y otros males —hambre, pobreza, subdesarrollo, marginación, exclusión— necesita de unas Naciones Unidas mejor amalgamadas, más expeditivas y eficaces. Es por ello que la Organización debe ser más representativa y balanceada, más cierta, más confiable, para seguir constituyendo el referente de los débiles y el límite de los fuertes.

En esta materia, nuestro país ha sancionado las leyes que profundizan el sistema de prevención y control del lavado de activos financieros y de financiación del terrorismo. En esta materia, hemos cumplido con prácticamente todos los tratados vigentes, y la ley prevé entre nosotros una mejora de los mecanismos de cooperación internacional para combatir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

En la Cumbre del Milenio, en la Declaración de Doha y en el Consenso de Monterrey acordamos principios, objetivos y prioridades, asumiendo compromisos que venimos de refrendar en nuestra reunión de líderes sobre el combate al hambre y a la pobreza. Para alcanzar esos objetivos es necesaria la articulación de reglas de comercio internacional que sean más justas y equitativas para, de esa manera, hacer que esto se convierta en un capítulo fundamental en el recorrido hacia una estabilidad social y política hoy severamente comprometida.

Lo dicho resulta además sensible cuando es notorio que Estados que proclaman a voz en cuello la libertad de comercio y reclaman la apertura de los mercados, que en nuestro caso están totalmente abiertos, imponen y establecen trabas al comercio, subsidian de modo distorsionante su producción y compiten con países como el nuestro y muchos otros países que sólo podemos competir ofreciendo al mundo el trabajo de nuestra gente en los sectores primarios y en la cadena industrial que los enriquece.

El Uruguay le atribuye a la cuestión financiera y comercial una importancia fundamental. El Uruguay se compromete y se empeña en todos los foros internacionales en un mercado más libre, más abierto. Somos partidarios de que haya un solo mercado desde Alaska hasta Tierra del Fuego; somos partidarios de un entendimiento en Doha y somos partidarios de la apertura de los mercados. Creemos en la libertad; creemos que la libertad es una sola. No creemos que haya libertad política sin libertad económica, y no creemos que haya

libertad económica sin libertad política que marche junto a ella.

Por tanto, sentimos que los pueblos sólo se harán fuertes si pueden crear en libertad su porvenir. No se consolida la democracia si al mismo tiempo mujeres y hombres no encuentran trabajo honrado donde empeñar su esfuerzo. Esto no se logra tan sólo con ayudas económicas o con préstamos que hay que devolver con dificultad en los países más pobres, sino que se consolida y se asegura con libertad de comercio, como el mundo ya lo vivió en el siglo XIX.

Finalmente, el Uruguay declara que continúa siendo un país comprometido con el sistema internacional y con la evolución progresiva del derecho internacional, cuya última expresión ha sido el establecimiento de la Corte Penal Internacional, cuyo Estatuto hemos ratificado. Reitera su convicción de que el multilateralismo es el principio fundamental sobre el que debe basarse la conducción de los asuntos internacionales. Aspira a que región y mundo puedan articular sus esfuerzos con una actitud realista y comprometida. Sigue creyendo en las Naciones Unidas, reconociendo en ellas nuestro mejor instrumento colectivo para alcanzar la paz.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Oriental del Uruguay por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Jorge Batlle Ibáñez, Presidente de la República Oriental del Uruguay, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso del Muy Honorable Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho.

El Muy Honorable Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Muy Honorable Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Mosisili (*Lesotho*) (*habla en inglés*): Sr. Presidente, en nombre de mi delegación, deseo sumarme a los oradores que me han precedido para felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en el actual período de sesiones. Al mismo tiempo, quisiera presentar mis cumplidos a su predecesor, Sr. Julian Hunte, así como al Secretario General, por su excelente labor.

Si ha habido un aspecto constante y predecible de convergencia en nuestros debates en los períodos de sesiones anteriores de la Asamblea General, al igual que en el actual, es la imperiosa necesidad de tener un mundo pacífico y estable; un mundo en el que la humanidad pueda vivir en armonía, tolerancia mutua y respeto colectivo para el beneficio colectivo. Si gozamos de paz y estabilidad en los ámbitos nacional, regional e internacional, la humanidad logrará enfocarse en las cuestiones auténticas del desarrollo de nuestro único mundo.

Nunca antes había sido el mundo tan inseguro ni enfrentado tan abrumadores desafíos. Lamentablemente, esa inseguridad es efecto de la inhumanidad del hombre y de su insensibilidad hacia la vida humana. Sin embargo, es también mediante el esfuerzo humano que los efectos de esos desafíos pueden mitigarse o, mejor aún, superarse.

Es bien sabido que la raíz de la actual inseguridad mundial es constituida por el terrorismo internacional y el conflicto armado. Las acciones terroristas siguen agobiándonos y consternándonos. La reciente matanza de niños inocentes en edad escolar y de pequeños indefensos en Beslan, Rusia; los atentados en Indonesia; los asesinatos diarios en el Iraq, en Palestina y en Israel son sencillamente demasiado hechos horribles para soportarlos. Igualmente las matanzas de hombres, mujeres y niños en los campamentos de refugiados en la República Democrática del Congo, Burundi y el Sudán no sólo son atroces al extremo, sino que son totalmente opuestos a todo lo que representa la civilización moderna, la humanidad y la moralidad.

Nuestro mundo seguirá siendo inseguro mientras los terroristas sigan recibiendo refugio y financiación de algunos Estados Miembros de las Naciones Unidas. Debemos reconocer que ninguno de nosotros está a salvo del terrorismo. Una solución práctica más honesta sería que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometieran a no dar amparo ni financiar a los terroristas y sus organizaciones. De esa manera, los terroristas no tendrían refugio, siendo así posible perseguirlos por doquier hasta eliminar a todas las organizaciones de nuestro mundo.

Afirmamos que se puede encontrar otra solución, igualmente pragmática, en la respuesta a la pregunta: ¿Qué impulsa a un ser humano inherentemente bueno a cometer tales actos inhumanos e insensatos de terrorismo de Estado, de terrorismo institucional o de terrorismo individual? En resumen, debemos confrontar las causas del terrorismo con honestidad, sin prejuicios contra nadie.

Lesotho está profundamente preocupado por el hecho de que los conflictos armados siguen ocasionando sufrimientos y obstaculizando el crecimiento económico de África y otros lugares. No obstante, encomiamos a las Naciones Unidas por todo el empeño que ponen en eliminar el sufrimiento humano en situaciones de conflicto armado. En julio de 2003, cuando la Asamblea aprobó su histórica resolución 57/337 sobre la prevención de los conflictos armados, reconoció que la cooperación multilateral, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, podría ser un mecanismo eficaz para prevenir el conflicto armado y tratar sus causas subyacentes. Además, reconoció la responsabilidad de las Naciones Unidas de encarar el desafío de prevenir los conflictos, en lugar de reaccionar simplemente a ellos.

Aprovecho esta oportunidad para expresar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General por el exhaustivo informe sobre la aplicación de esa importante resolución que presentará a este período de sesiones.

Desde hace años, la situación en Somalia ha supuesto una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. La juramentación del parlamento de transición de Somalia el 22 de agosto de 2004 en Nairobi, Kenya, allana el camino para una auténtica recuperación en Somalia. En ese sentido, mi delegación felicita al Gobierno de Kenya, a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, a la Unión Africana y a todas las partes interesadas por sus gestiones para que

Somalia vuelva a la normalidad. No debemos permitir que se pierda el impulso, ni que el proceso fracase por culpa de aquellos que se empeñan en incitar al odio, a la división y a la muerte del pueblo de Somalia, inclusive valiéndose del contrabando de armas, que prosigue a pesar del embargo de armas.

La crisis humanitaria y de seguridad que azota la región de Darfur en el Sudán nos preocupa gravemente a todos. Se ha dicho mucho acerca de esa grave situación, pero no se ha hecho mucho por detener la crisis humanitaria y política.

Sin embargo, mi delegación espera que las palabras se conviertan por fin en acción. Esperábamos que, con la ayuda de los mediadores de la Unión Africana, pudiera persuadirse a los representantes del Gobierno del Sudán y a los dos grupos rebeldes —el Ejército de Liberación del Sudán y el Movimiento de Justicia e Igualdad— de que firmaran y respetaran el protocolo sobre la seguridad. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes interesadas para que entablen negociaciones. Deseamos recordar al Gobierno del Sudán que, ante todo, es su responsabilidad primordial proteger la vida de su población civil.

La situación de la región de los Grandes Lagos sigue siendo políticamente inestable. Esa situación se ha agudizado con la matanza reciente de refugiados de la República Democrática del Congo en el campamento de refugiados de Gatumba, en el occidente de Burundi. Confiamos en que el hecho de las Fuerzas de Liberación Nacional hayan reivindicado esas matanzas facilite la investigación.

El proceso de paz en la República Democrática del Congo sigue siendo difícil, pese a que habíamos estimado que podrían consolidarse los logros obtenidos en el diálogo entre los congoleños, celebrado en Sudáfrica. Reiteramos el llamamiento del Secretario General, Sr. Kofi Annan, para que el Gobierno de Transición en la República Democrática del Congo, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional renueven su compromiso de colaborar como plenos asociados en el proceso de transición mediante las elecciones previstas para el 2005.

Cabe mencionar que, en el plano regional, los Jefes de Estado o de Gobierno de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), reunidos en la cumbre reciente de Mauricio, encomendaron al Organismo de Política, Defensa y Seguridad de la SADC

la tarea de seguir ocupándose activamente de la situación en la República Democrática del Congo.

Mi delegación nunca ha condonado la muerte de los israelíes por los palestinos ni de los palestinos por los israelíes. Siempre hemos considerado el núcleo del problema del Oriente Medio, que es la ocupación ilegal de los territorios palestinos por Israel. Ese problema se ha visto exacerbado con la construcción por Israel de un muro de separación en el territorio palestino ocupado. La Corte Internacional de Justicia, principal órgano judicial de las Naciones Unidas, el 9 de julio de 2004 emitió su opinión consultiva de que dicha construcción contraviene el derecho internacional. Por lo tanto, exhortamos a Israel a acatar la importante resolución aprobada por la Asamblea General sobre la base de la opinión consultiva de la Corte. Además, aseveramos que, hasta tanto se considere con energía, urgencia y sinceridad la cuestión de los derechos inalienables de los palestinos, seguirá siendo difícil lograr la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

Deberíamos tal vez recordar que, hace cuatro años, nos reunimos en este mismo Salón con la esperanza y el anhelo de que el siglo XXI representara una mejor vida para toda la humanidad, cuando aprobamos la Declaración del Milenio y los objetivos de desarrollo del Milenio. Nos fijamos un plazo y unas metas cuantificables para luchar, entre otras cosas, contra la pobreza, el hambre, las enfermedades, la propagación del VIH y el SIDA, el analfabetismo, la contaminación ambiental y la discriminación contra la mujer. Sobra decir que, tal como entonces, hoy seguimos comprometidos con el logro de esos objetivos.

No obstante, no habíamos previsto que, al aproximarse el examen amplio de 2005, la pandemia del VIH/SIDA llegaría a ser la mayor amenaza contra la vida misma, en particular en el África al sur del Sáhara. Indudablemente, la pandemia del VIH/SIDA amenaza con anular totalmente todos nuestros esfuerzos por mejorar la situación de la humanidad, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

En el año 2000, ya Lesotho había declarado al VIH/SIDA un desastre nacional y se habían adoptado diversas medidas en el plano nacional para controlar y tratar la pandemia. Afortunadamente, no hemos estado solos en esa lucha. Es con ese espíritu que deseamos reconocer y agradecer la dedicación del Sr. Stephen Lewis, Enviado Especial del Secretario General para el VIH/SIDA en África, y al Sr. James Morris, Enviado

Especial para la cuestión de las necesidades humanitarias en el África meridional.

Con sus actividades de promoción, el Sr. Lewis ha ayudado a Lesotho a fundar un programa sólido de tratamiento retroviral y, a su vez, las iniciativas del Sr. Morris han garantizado el suministro de alimentos a los niños vulnerables y huérfanos. Son intervenciones de esta índole lo que hace dignas de crédito las famosas declaraciones adoptadas en las diversas cumbres internacionales sobre la pandemia del VIH/SIDA, puesto que complementan y fortalecen nuestras propias iniciativas y nuestros limitados recursos.

Mi delegación reitera el llamamiento para que se incremente el apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, que es el marco para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en África. Constituye un mecanismo adicional que permitirá a los países africanos luchar contra la pandemia del VIH/SIDA, erradicar la pobreza y reducir las altas tasas de desempleo.

En el mismo contexto, la cuenta para afrontar las cuestiones del milenio es realmente una iniciativa valiosa y encomiable del Gobierno de los Estados Unidos de América encaminada a ayudar a los países menos adelantados a avanzar hacia el desarrollo sólido y sostenible.

Las situaciones relativas al Sáhara Occidental y a Cuba siguen suscitando una preocupación mayor. Mi delegación repetirá, porque es necesario, la declaración que formuló en numerosas ocasiones previas: que el pueblo del Sáhara Occidental ya ha sufrido bastante. Por consiguiente, hemos señalado con reconocimiento la última reafirmación por el Consejo de Seguridad de su consentimiento al plan de arreglo de 1991, por el que se permite a las naciones del Sáhara Occidental determinar el futuro del territorio en controversia mediante un referendo. Esperamos que el referendo tenga lugar pronto, e instamos a que se proceda a su celebración.

De la misma manera, el embargo económico unilateral contra Cuba causa indecibles padecimientos al pueblo de ese país. Mi delegación cree que cuando dos países están en guerra entre sí, o cuando un país recibe la condena de la comunidad internacional por violaciones alevosas, puede ser justificable el embargo económico. Empero, no sabemos que se haya declarado ninguna guerra contra Cuba, ni que el Gobierno de Cuba haya infringido o quebrantado el derecho internacional. Por eso ignoramos lo que podría justificar que millones de cubanos sean víctimas de un bloqueo económico

unilateral, pues aseveramos que es el derecho soberano, democrático y, de hecho, sagrado del pueblo de Cuba determinar el sistema de Gobierno más adecuado para su país. En consecuencia, instamos a que se devuelva la normalidad a Cuba mediante el levantamiento del bloqueo económico.

La puesta en funciones de la Corte Penal Internacional significa, a nuestro juicio, que la impunidad ha llegado a su fin. Nos congratulamos de que exista ahora una entidad internacional que se encargue de reemplazar a los tribunales nacionales cuando éstos no puedan o no quieran enjuiciar a los autores de graves violaciones de los derechos humanos. Viviríamos en un mundo más seguro si los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Internacional de Justicia se adhirieran a él y si la Corte alcanzara una jurisdicción universal. Mi delegación alienta a los Estados que aún no hayan ratificado el Estatuto a que lo hagan como cuestión de urgencia y, de hecho, como cuestión de sentido común.

Nos complace observar que la Corte Penal Internacional ha comenzado investigaciones en la República Democrática del Congo y en Uganda. Felicitamos a estos dos países hermanos por la cooperación que prestan a ese órgano.

A fin de que el sistema de las Naciones Unidas pueda encarar con eficacia los retos de hoy, es preciso emprender una reforma de la Organización, en la que el Consejo de Seguridad sea el centro de los esfuerzos. El Consejo de Seguridad debe reflejar la realidad de la comunidad internacional en el siglo XXI. Ello debe hacerse en el contexto del multilateralismo, que es premisa de la paz y la seguridad internacionales. Al respecto, permítaseme felicitar al Excmo. Sr. Julian Hunte, Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones, por la ardua labor realizada y por el compromiso demostrado como Presidente del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la reforma del Consejo de Seguridad.

Para concluir, permítaseme reiterar que sólo por medio de la solidaridad, la unidad de propósitos y la honestidad de los Estados Miembros, las Naciones Unidas podrán derrocar en estos tiempos los mayores retos que haya encarado jamás la humanidad. De lo contrario, como recalcó en su discurso de apertura el Secretario General Sr. Kofi Annan, la historia nos juzgará con severidad.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Defensa del Reino de Lesotho por la declaración que acaba de formular.

El Muy Honorable Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro y Ministro de Defensa del Reino de Lesotho, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Honorable Sr. Lawrence Gonzi, Primer Ministro de la República de Malta

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Malta.

El Honorable Sr. Lawrence Gonzi, Primer Ministro de la República de Malta, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Malta.

El Presidente (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Lawrence Gonzi, Primer Ministro de la República de Malta, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Gonzi (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo por su elección a la Presidencia del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Tiene ante usted una tarea importante y difícil. En el cumplimiento de sus responsabilidades, le aseguro que puede contar con el pleno apoyo mío y de la delegación de Malta.

Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Presidente del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, Excmo. Sr. Julian Hunte. En el curso de los últimos 12 meses ha guiado con éxito la labor de la Asamblea General con dedicación e iniciativa ejemplares.

Para comenzar mi intervención esta tarde, quiero aprovechar esta oportunidad para expresar la solidaridad del pueblo de Malta con los países y pueblos, en particular el de Haití, que han sufrido pérdidas de vidas humanas y daños materiales como resultado de la reciente ola de huracanes y tormentas tropicales que ha tenido lugar. Nosotros, el pueblo de Malta, nos comprometemos a apoyarlos en esta hora de necesidad.

Es para mí motivo de particular satisfacción dirigirme por primera vez a la Asamblea en mi calidad de Primer Ministro de Malta, así como en nombre de mi país en su nueva condición de miembro de la Unión Europea. El Presidente del Consejo de Ministros de la Unión, Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, ya ha presentado a la Asamblea los objetivos y las prioridades de los 25 miembros de la Unión para los meses venideros.

La defensa y el fortalecimiento del derecho internacional y el multilateralismo efectivos son centrales para las medidas que adopte la Unión Europea en el plano exterior. El papel de las Naciones Unidas es vital en este sentido. Malta siempre ha apoyado la opinión de que la comunidad internacional necesita este foro universal en el contexto del cual puede deliberar de forma colectiva y actuar con respecto a los numerosos problemas que encara. Nuestro ingreso en la Unión Europea renueva el alcance y la dimensión de nuestro compromiso con las Naciones Unidas y su papel en los asuntos internacionales.

Los acontecimientos recientes han hecho surgir interrogantes sobre la medida en que las Naciones Unidas cumplen la función que les ha sido confiada en la Carta. Ello inevitablemente provoca hondas preocupaciones con respecto a la eficacia de nuestra Organización. No obstante, las interrogantes que surgen no menoscaban el argumento a favor, no sólo de que siga existiendo, sino también de se siga fortaleciendo como órgano mundial. Al examinar los acontecimientos más recientes en los focos de crisis que existen en el mundo, se hace más evidente que las soluciones a los principales problemas de nuestros tiempos están más allá del alcance y el control de una sola nación o de un grupo de naciones en particular, independientemente de su poderío o de su decisión.

El propio sistema internacional a menudo se ve abrumado por la enormidad y complejidad de los numerosos problemas que encara. Las Naciones Unidas se encuentran realmente en la avanzada de la acción en las esferas más críticas, como la promoción del desarrollo, el alivio del sufrimiento, la protección de los derechos humanos, la lucha contra el terrorismo, la lucha contra la degradación ambiental, la promoción de la sostenibilidad, la solución de los conflictos, la promoción de la paz, el desarme y el respeto del derecho internacional.

Cada año nos conforta saber que se van registrando progresos en determinadas esferas. En el informe de este año, el Secretario General menciona el acuerdo marco, suscrito en julio, por el que se reactiva la ronda de negociaciones comerciales de Doha; se refiere a la contribución que hacen las misiones de las Naciones Unidas al mejoramiento gradual de la situación en Liberia, Sierra Leona, Somalia y la República Centroafricana, así como en el Afganistán, Papua Nueva Guinea, Guatemala y Haití. Señala que se ha iniciado un importante nuevo programa de lucha contra el VIH/SIDA; toma nota de que, por segundo año consecutivo, la cifra de refugiados en el mundo se ha reducido en casi 1 millón de personas; y expresa su convicción de que sigue siendo posible alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en la fecha prevista de 2015.

Sin embargo, al mismo tiempo, el Secretario General destaca una asombrosa gama de esferas en las que no se registran progresos visibles, a pesar de que, como nos recuerda el Secretario General, en estos momentos hay más de 56.000 efectivos uniformados y unos 11.000 civiles de 97 países que prestan servicios en 16 misiones de las Naciones Unidas en el mundo, y de que todo el sistema de las Naciones Unidas, incluidos los organismos especializados participa de modo activo en la labor de promoción del progreso y el desarrollo económico y social.

La crisis humanitaria que tiene lugar en Darfur, en el Sudán occidental, es un crudo ejemplo de la brecha aparentemente insalvable que separa las intenciones de las acciones. Las imágenes que se observan a diario en las pantallas de televisión del mundo entero, que muestran el sufrimiento y la muerte de miles de refugiados, empuñan el efecto que puede ir teniendo por derecho propio una diplomacia lenta pero constante. En cuanto al Iraq, Palestina e Israel, el hecho de que en esas tremendas realidades difícilmente pase un día sin noticias de muertes violentas como consecuencia de acciones armadas contrasta claramente con las pocas noticias que se reciben de que prosigan los esfuerzos encaminados a hallar soluciones pacíficas y viables. Silenciosamente, en todo este mundo de abundancia y progresos tecnológicos y pese a nuestros esfuerzos mancomunados, millones de personas, entre ellas muchos niños, siguen sufriendo y muriendo en condiciones de absoluta pobreza, desnutrición y enfermedades.

En los próximos 12 meses, los Miembros de las Naciones Unidas tendrán dos oportunidades especiales de centrarse en cuestiones fundamentales que ponen en

entredicho la vitalidad y la eficacia de nuestra Organización. El Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, que formó el año pasado el Secretario General, entregará pronto su informe. El Secretario General espera que, tras haber estudiado las amenazas que afrontamos y haber evaluado las políticas existentes, el Grupo hará recomendaciones audaces y viables. Nosotros, los Estados Miembros, tendríamos que responder a esas recomendaciones, colectiva e individualmente, con una audacia y un sentido práctico semejantes.

El informe del Grupo irá seguido, en 2005, de una reunión de alto nivel sobre la evaluación quinquenal de la Declaración del Milenio, así como de la conmemoración del sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Cinco años después de lo que se esperaba que fueran los albores de un nuevo milenio, habrá llegado la hora de que se produzcan algunos resultados espectaculares, también a nivel institucional.

En este contexto, una de las cuestiones prioritarias es la reforma del Consejo. Con su composición actual, el Consejo presenta tres deficiencias notables. Primero, cuenta con pocos medios para abordar debidamente las cuestiones de desarrollo que guardan relación con la seguridad. Segundo, la distribución regional de la autoridad del Consejo dista mucho de ser equitativa. Y, tercero, la gran mayoría de Estados Miembros, sobre todo los más pequeños, están insuficientemente representados en las deliberaciones del Consejo. Es preciso hallar remedio urgentemente a todas esas deficiencias para que el Consejo pueda seguir desempeñando un papel fundamental en el siglo XXI.

A su vez, la Asamblea General tiene que intensificar en gran medida el esfuerzo que está haciendo para potenciar las bazas inherentes a su universalidad y rechazar al mismo tiempo los procedimientos agotadores y los métodos de trabajo que ha generado la universalidad. Los principales órganos y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas también tienen que concebir fórmulas mejores para armonizar, a través del Consejo Económico y Social, sus numerosas —pero en ocasiones dispares— iniciativas encaminadas a potenciar el desarrollo socioeconómico.

Uno de los factores subyacentes del sistema de las Naciones Unidas es la forma en que permite tomar medidas a nivel regional para participar en las iniciativas encaminadas a lograr la paz, la seguridad y la cooperación. En los últimos años, la consolidación

progresiva de la Unión Africana ha añadido un nuevo asociado al marco regional, que ha sido bien acogido, en lo que lamentablemente es la región más necesitada.

La Unión Europea, que se amplió recientemente, también ha ido ampliando paulatinamente su cooperación con las Naciones Unidas tanto a nivel regional como a niveles más altos. En su Memoria sobre la labor de la Organización (A/59/1), el Secretario General menciona los progresos significativos en la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en lo relativo a la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y la reconstrucción después de los conflictos, así como las actividades relativas a la gestión de las crisis.

Una esfera en la que la Unión Europea y las Naciones Unidas participan activamente y son asociados importantes es la cuestión de Palestina. Como miembros del Cuarteto, la Unión Europea y las Naciones Unidas desempeñan un papel importante porque infunden el equilibrio y la objetividad que tanto necesitan a una cuestión que está sujeta a la violencia y las pasiones. Tanto a la Unión Europea como a las Naciones Unidas les corresponde ser una parte interesada en la cuestión. La proximidad histórica y geográfica es la razón por la que todos los Estados miembros de la Unión Europea están especialmente interesados en la prosperidad y el bienestar tanto de los israelíes como de los palestinos. El logro de la coexistencia pacífica de dos Estados vecinos, Israel y Palestina, fue una de las primeras recomendaciones de las Naciones Unidas, pero lamentablemente sigue sin cumplirse.

Tras decenios de resentimiento y de ir por mal camino, la cuestión de Palestina sigue corriendo peligro como consecuencia de las fuerzas extremistas y la intransigencia. Pero el extremismo y la intransigencia —en sus dos manifestaciones, tanto los atentados suicidas palestinos como la defensa israelí de una ocupación militar y constante de los territorios palestinos— tienen un contrapeso en ambas partes, como demuestra la Iniciativa de Ginebra del año pasado, entre muchos otros ejemplos. La Unión Europea y las Naciones Unidas tienen que influir constantemente en ambas partes y presionarlas para convencerlas de que tengan más en cuenta y consideren más creíbles las voces sensatas que hay a su alrededor.

La senda de la legalidad y la reconciliación se definió en la hoja de ruta, en numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad y en la Asamblea General.

Recientemente, también se definió con la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia. Incluso ante los constantes reveses sobre el terreno, la Unión Europea y los asociados del Cuarteto de las Naciones Unidas deben insistir firmemente en que el camino hacia la paz tan sólo puede establecerse con esos parámetros.

Malta observa el problema teniendo en cuenta tanto la dimensión humanitaria trágica como el alcance de sus implicaciones para la paz y la seguridad. En ese sentido, una inquietud importante para nosotros son las repercusiones del problema para la paz y la seguridad de todo el Oriente Medio, y sobre todo de la zona del Mediterráneo.

Uno de los principales objetivos de la Unión Europea es fomentar el desarrollo, a través de alianzas, de zonas de paz, prosperidad y progreso comunes en el Mediterráneo y el Oriente Medio. En los últimos meses, la Unión ha elaborado un programa político para esa alianza estratégica, que enlaza varios instrumentos y mecanismos que se han reunido al cabo de los años. La Asociación Euromediterránea —los procesos de Barcelona o Euromed— y la Política europea de vecindad son los marcos de esa política. Un elemento clave del enfoque de la Unión Europea es que se da la misma importancia a los procesos de consolidación de las condiciones de seguridad y la cooperación en las esferas social, económica, cultural y humanitaria. De ese modo, se consigue que las relaciones que se están desarrollando en la zona euromediterránea se adapten a las inquietudes y las necesidades específicas de cada país y región.

En cuanto a la región de los Balcanes, el marco que ofrece la Política europea de vecindad —y las consiguientes posibilidades de consolidar las relaciones con la Unión Europea— es un factor importante que contribuye al crecimiento y la estabilidad. Con la salvedad de Kosovo, cuya situación sigue siendo preocupante, y algunos otros ejemplos, los progresos en la región de los Balcanes son alentadores.

El proceso Euromed, que ya dura casi un decenio, ha establecido gradual pero constantemente una estructura útil para el fortalecimiento y la consolidación de relaciones entre los países del Mediterráneo. Ello no sólo contribuirá al desarrollo económico y social de los países sino que también ofrecerá un contexto estable en el que podrían abordarse algunos de los problemas más amplios, teniendo en cuenta el sólido vínculo existente entre la seguridad y la cooperación en Europa y en el Mediterráneo.

Es preciso fortalecer y ampliar ese vínculo y, en ese contexto, se agradecería especialmente que Libia participara en el proceso Euromed de Barcelona.

Una de esas cuestiones guarda relación con la migración desde la orilla sur hacia la orilla norte del Mediterráneo. Al igual que en otras partes del mundo, esa cuestión debe abordarse desde los ángulos económico, social y político, así como humanitario. Su situación geográfica y su pequeño tamaño hacen que Malta sea especialmente vulnerable a los numerosos problemas y complejidades de la cuestión. Tenemos la esperanza de que el espíritu de cooperación y comprensión del proceso Euromed puede ayudar a los países de nuestra región a abordar satisfactoriamente los problemas que plantea. En los últimos meses se ha producido en nuestra región una evolución importante en el contexto del desarme. La decisión de Libia de renunciar a su programa de armas de destrucción en masa ha sido bien acogida por todos. Como amigo desde hace mucho tiempo y vecino cercano de Libia, Malta tiene motivos especiales para acoger con satisfacción este logro y las mayores oportunidades que ahora genera para que Libia desempeñe una función importante en el proceso de seguridad y de cooperación euromediterráneas.

Es razonable decir que el marco de estabilidad y de cooperación regionales que brinda el proceso euromediterráneo fue uno de los factores que contribuyó a la decisión de Libia de renunciar a su programa. No obstante, los problemas relacionados con la elaboración de armas de destrucción en masa siguen presentes en otras regiones del mundo. No debería subestimarse la función que pueden desempeñar las iniciativas que fomentan la estabilidad regional y el desarrollo socioeconómico para solucionar estos problemas.

También debemos analizar los problemas que plantea la amenaza de nuevas armas de destrucción en masa como parte de la cuestión más amplia del desarme en sus múltiples aspectos. El compromiso constante con los principales tratados multilaterales y el aumento de los esfuerzos para intensificar medidas de verificación y cumplimiento son capitales en este sentido. Igual de importante es la necesidad de hacer que entre en vigor sin más demora el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

El problema de la proliferación de las armas, sobre todo de las armas de destrucción en masa, ha cobrado hoy en día una dimensión nueva y alarmante en su posible vinculación con el terrorismo. En este sentido, tal

como señala el Secretario General, la aplicación eficaz de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, aprobada este año, debería complementar los esfuerzos que se están realizando para fortalecer los regímenes multilaterales y de no proliferación existentes.

La lucha contra el terrorismo nos incluye a todos y debe llevarse a cabo con firmeza y tenacidad. Al mismo tiempo, la lucha debe realizarse según nuestras condiciones y no según las de los terroristas. Como nos recuerda el Secretario General siempre que puede, esta lucha no debe librarse a expensas de las libertades fundamentales y de la dignidad básica de las personas, ni debemos permitir que la preocupación legítima de erradicar el terrorismo en todos sus aspectos distraiga el compromiso de la comunidad internacional en su empeño por lograr el desarrollo socioeconómico de las regiones menos favorecidas del mundo.

Para concluir, nuestras preocupaciones por la seguridad de nuestros pueblos deben contrapesarse con las garantías de que se hará frente a los responsables de estas amenazas con un sistema coherente y eficaz de justicia transfronteriza que refleje el respeto del imperio del derecho. Los esfuerzos de la comunidad internacional en años recientes han cristalizado en el establecimiento de la Corte Penal Internacional, institución en funcionamiento cuya eficacia es mayor cuantos más miembros de la familia de naciones la suscriban.

Reflexionando de manera alentadora sobre estos temas, confío en las credenciales que presenta mi país, cuyo nivel de compromiso con las Naciones Unidas sin duda compensa las limitaciones físicas que podamos tener. Malta ha sido fundamental para desarrollar el concepto de patrimonio común, tanto en relación con la alta mar como con el cambio climático, y hemos hecho hincapié en la importancia de la solidaridad entre generaciones, como demuestran no sólo nuestras iniciativas sobre el envejecimiento sino también el hecho de ser país anfitrión del Instituto Internacional sobre el Envejecimiento.

Al igual que en años anteriores, las cuestiones que tiene ante sí la Asamblea General son muchas y complejas. La densidad y variedad del programa que tenemos ante nosotros son a la vez un desafío y una oportunidad para nuestra Organización. Confío en que bajo su certera dirección, Sr. Presidente, encontraremos la energía y la sabiduría para aceptar estos retos y aprovechar estas oportunidades. La humanidad cuenta con todos nosotros.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Malta por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Lawrence Gonzi, Primer Ministro de la República de Malta, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de Alhaji Aliu Mahama, Vicepresidente de la República de Ghana

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Ghana.

Alhaji Aliu Mahama, Vicepresidente de la República de Ghana, es acompañado a la tribuna

El Presidente (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Alhaji Aliu Mahama, Vicepresidente de la República de Ghana, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Mahama (Ghana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Tengo el honor especial de felicitarlo a usted, un distinguido diplomático africano, por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones y de deseárselo éxito en su empresa. Me gustaría también felicitar a su predecesor, el Sr. Julian Hunte, por la entrega y el compromiso que demostró al frente del quincuagésimo octavo período de sesiones.

Hace tres años, una tragedia horrible golpeó a esta ciudad. Los atentados terroristas sin precedentes del 11 de septiembre provocaron la muerte de miles de personas inocentes de muchas nacionalidades, entre ellas algunas de mi propio país, Ghana. El mundo entero compartió el dolor y el pesar de Nueva York después de esas atrocidades. El mundo entero también se alzó en solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos para asegurarse de que esas tragedias no se repitieran.

El 11 de septiembre nos recuerda la importancia de buscar medios multilaterales y pacíficos para mantener la paz y la seguridad internacionales, especialmente ahora, cuando se ha hecho evidente que sólo los esfuerzos colectivos y multilaterales bastarán para derrotar el nuevo flagelo de la humanidad, el terrorismo mundial.

A las Naciones Unidas les corresponde un papel indispensable, por ser la organización intergubernamental más universal y representativa y el mejor foro para practicar el multilateralismo. Sin embargo, el éxito del multilateralismo y de la seguridad colectiva dependerá de cómo se apliquen las reformas del sistema de las Naciones Unidas. En este sentido, aplaudimos la iniciativa que ha adoptado nuestro ilustre compatriota, el Secretario General Kofi Annan, al establecer el Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, con el fin de que formule propuestas sobre cuál es la mejor manera de reformar las Naciones Unidas para que respondan a los desafíos de nuestro mundo.

En África, coincidimos con que los objetivos de las Naciones Unidas, incluidas la revitalización de la Asamblea General y la reforma del Consejo de Seguridad, están destinados a realzar el papel de la Organización y su capacidad de superar las amenazas actuales y los desafíos que están surgiendo. Las reformas deberían estar en conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el proceso debe basarse en consultas plenas de manera democrática y transparente. Para ello, esperamos con interés que se consiga una Asamblea General revitalizada que asumiría la posición legítima que le corresponde como órgano de más autoridad y más representativo de las Naciones Unidas.

En lo que respecta al Secretario General, la posición africana hace hincapié en la necesidad de democratizar y garantizar una representación geográfica equitativa, en la cual se asignen a África no menos de dos asientos permanentes y cinco asientos no permanentes en el Consejo de Seguridad ampliado.

Deseo abordar la cuestión vital de la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible en los países en desarrollo donde la pobreza generalizada es endémica, especialmente en África. Mientras nos esforzamos por superar nuestros males económicos actuales, necesitamos la solidaridad, los recursos, la pericia técnica y el apoyo del mundo. La Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, una cumbre histórica, que reunió a 189 naciones en septiembre de 2000 y aprobó la Declaración del Milenio, fue un toque de rebato a la acción para solucionar estos problemas y estableció los objetivos de desarrollo del Milenio con metas y fines para combatirlos que pudieran calibrarse. En esa ocasión, la comunidad internacional se comprometió a no escatimar esfuerzos para liberar a los

hombres, mujeres y niños de las condiciones humillantes y deshumanizadoras de la pobreza extrema.

África ha aprobado la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que reafirma nuestro convencimiento de que los africanos son los principales responsables de solucionar los problemas de la pobreza, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo, que afligen a la mayoría de nuestra población, y eliminar la marginación de África de los mercados mundiales. Al mismo tiempo, estamos tratando de fomentar la estabilidad política y una gestión pública responsable y transparente con respeto de la ley, porque consideramos que eso es lo correcto. Ghana es el primer país africano que se ha ofrecido voluntariamente para participar en el Mecanismo de examen entre los propios países africanos, y mi Gobierno está cooperando con el grupo de examen a fin de facilitar la preparación de su informe, ya que en Ghana valoramos mucho nuestra democracia y nuestro compromiso de respetar los derechos humanos y el estado de derecho.

Nuestra decisión renovada, en el contexto de la NEPAD, de acelerar el desarrollo sostenible del continente, coincide totalmente con el compromiso declarado de la comunidad internacional de ayudarnos a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Por lo tanto, fue un acontecimiento muy bien acogido y positivo que la Asamblea General, en su resolución 57/7, de 4 de noviembre de 2002, exhortara a la comunidad internacional a que organizara el apoyo a los países africanos dentro del marco de los principios, objetivos y prioridades de la NEPAD. Sin embargo, para que esta convergencia de criterios y de esfuerzos produzca los resultados deseados, debe existir una asociación genuina entre África y la comunidad internacional.

La puesta en práctica de la NEPAD y la creación de instituciones como el Parlamento Panafricano, el Consejo de paz y de seguridad, el Consejo Económico, Social y Cultural, y varias comisiones de la recientemente establecida Unión Africana, ponen de manifiesto la decisión de África de ser el arquitecto de su propio futuro. Las iniciativas de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, el órgano regional del África occidental, a cuya cabeza está actualmente el Presidente de Ghana, Sr. John Agyekum Kufuor, en lo atinente a la gestión de los conflictos que han afligido últimamente a nuestra región son buenos ejemplos en este sentido. Accra fue la sede de conversaciones de paz exitosas sobre Liberia y, más recientemente, el 29 de julio de 2004, sobre Côte d'Ivoire, lo que ha

reavivado las esperanzas de que se alcance una paz duradera en ese importante país del África occidental.

Las importantes decisiones adoptadas en la última cumbre de la Unión Africana celebrada en Addis Abeba han hecho surgir un optimismo cauteloso en momentos en que el liderazgo político, los gobiernos, el público, la sociedad civil y el sector privado parecen haber emprendido una serie de esfuerzos combinados con miras a poner fin a los conflictos y dedicarse a la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible, en beneficio de todos los pueblos del continente.

Sin embargo, es desalentador observar que, a pesar de las buenas intenciones de la comunidad internacional, que se pone de manifiesto en los distintos foros internacionales que han seguido a la Cumbre del Milenio, no se ha logrado nada significativo debido a la falta de una auténtica asociación mundial en pro del desarrollo. Sigue dándose una paradoja angustiada entre las declaraciones formuladas en la Cumbre y en las conferencias sobre una nueva asociación mundial y la persistencia de un sistema mundial asimétrico que en gran medida va en contra de los intereses de los países en desarrollo.

Obviamente, los encomiables objetivos a largo plazo de reducir en un 50% el hambre y la pobreza para 2015 no podrán concretarse si no se lleva a cabo una reestructuración fundamental del sistema de comercio mundial, en especial con respecto a los productos agrícolas. Esos objetivos deben incluir la eliminación de las subvenciones y la disminución de los aranceles por parte de los países desarrollados, con lo que ayudarán a promover y salvaguardar un sistema financiero y comercial abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Las preocupaciones de los países en desarrollo se han reiterado en esta Asamblea a lo largo de todos estos años, por lo que instamos a nuestros asociados desarrollados a que ahora pongan manos a la obra.

Para muchos países africanos será imposible hacer una planificación estable a largo plazo si no se les concede un alivio de la deuda más sostenido y sistemático. A pesar de los progresos registrados en la aplicación de la Iniciativa ampliada para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y de la concesión de una reducción sustancial de la deuda por parte de los acreedores oficiales bilaterales, lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo y, al mismo tiempo, reducir la pobreza según los objetivos previstos sigue siendo un

problema muy serio para muchos países africanos. Por lo tanto, acogemos con beneplácito la iniciativa del Primer Ministro británico Tony Blair de establecer la Comisión Africana.

La asistencia oficial para el desarrollo, como sabemos, sigue desempeñando una función esencial para complementar otras fuentes de financiación para el desarrollo y crear un entorno propicio a la actividad del sector privado. Si bien las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo, que habían disminuido en el decenio de 1990, han aumentado en los últimos años, el hecho de que esas corrientes, en promedio, sigan estando muy por debajo de las metas acordadas internacionalmente es causa de profunda preocupación. En este sentido, es pertinente recordar que se necesitarían como mínimo unos 50.000 millones de dólares adicionales por año en concepto de asistencia para el desarrollo para que se puedan alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La pregunta fundamental que se le plantea a la comunidad internacional es si está realmente decidida a forjar la asociación mundial indispensable, difícil pero en última instancia gratificante, para que se pueda hacer realidad este sueño.

La pandemia del VIH/SIDA es una emergencia mundial y un obstáculo enorme al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, especialmente para los países del África al sur del Sáhara. Esa pandemia, en nuestros países, ha provocado muertes y sufrimientos indecibles, destruido comunidades enteras y anulado lo ya conseguido en materia de desarrollo, y constituye una grave amenaza para la seguridad.

Lamentablemente, pese a las importantes medidas adoptadas por el Gobierno en la lucha contra ese flagelo, los esfuerzos de Ghana se han visto seriamente limitados por la falta de recursos adecuados, necesarios para prevenir nuevos brotes de infección y prestar atención y apoyo a quienes viven con el VIH/SIDA, especialmente a las mujeres y los niños. Instamos a la comunidad internacional a que aporte los recursos necesarios para la lucha contra esta emergencia mundial.

Ghana asigna una gran importancia a la potenciación de las mujeres como asociadas en pie de igualdad para la formulación y aplicación de las políticas orientadas al desarrollo. Desde la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y de los resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, la igualdad de los géneros ha sido un elemento esencial de los esfuerzos de

Ghana en pro del desarrollo sostenible. Se está incentivando vigorosamente la participación activa de las mujeres en los procesos políticos y de toma de decisiones a todos los niveles y en todos los sectores. Los obstáculos como la discriminación y la violencia contra la mujer se están combatiendo por la vía de la educación, la promoción y la legislación.

Pese a la firme voluntad política de la comunidad internacional de crear un mundo apropiado para los niños, la realidad en muchas regiones del mundo dista mucho de los ideales expresados en el vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia. Pedimos que se adopten políticas eficaces que permitan erradicar la pobreza, garantizar el acceso a la educación y brindar apoyo a las familias a fin de garantizar el bienestar de los niños. También hace falta una cooperación internacional decisiva para reforzar los mecanismos jurídicos y de otra índole destinados abordar de manera efectiva la práctica creciente de tráfico de niños con fines de explotación sin escrúpulos.

Ghana considera que el personal de la Organización, que a diario se sacrifica para mantener la paz y la seguridad en las zonas de conflicto y de catástrofe humanitaria, merece unas condiciones de seguridad en las que trabajar. En este sentido, seguiremos condenando todo ataque perpetrado contra el personal de las Naciones Unidas y pedimos a los Estados que actúen con firmeza a fin de instaurar las condiciones que sean necesarias para prevenir dichos ataques, según las obligaciones que los países anfitriones tienen con las Naciones Unidas y su personal.

Ghana, como uno de los principales países que aportan contingentes, seguirá apoyando las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo, incluida África. Este compromiso, que empezó con nuestra participación en la Operación de las Naciones Unidas en el Congo en 1960, nace de la firme convicción moral en nuestra solidaridad con la humanidad y de la noción de que en cualquier lugar la falta de paz y estabilidad puede constituir una verdadera amenaza para la paz y la seguridad de todos nosotros.

Para concluir, quisiera instar a los Estados Miembros a que vuelvan a consagrarse a título individual y colectivo a los ideales en los que se basa la Organización y a que le proporcionen los recursos pertinentes para que pueda intentar hacer realidad las aspiraciones

de los pueblos del mundo. No podemos ni debemos fallar en esta empresa.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Ghana por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Alhaji Aliu Mahama, Vicepresidente de la República de Ghana, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Sra. Sandra Pierantozzi, Vicepresidenta y Ministra de Salud de la República de Palau

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Vicepresidenta de la República de Palau.

La Sra. Sandra Pierantozzi, Vicepresidenta y Ministra de Salud de la República de Palau, es acompañada a la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a la Excm. Sra. Sandra Pierantozzi, Vicepresidenta y Ministra de Salud de la República de Palau, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Pierantozzi (Palau) (*habla en inglés*): Éste es un año trascendental para nuestro país, ya que el 1º de octubre celebraremos el décimo aniversario de nuestra independencia y de nuestro ingreso a esta augusta institución. Palau fue el último país que salió del régimen de administración fiduciaria, después de haber estado administrado por los Estados Unidos bajo la supervisión de las Naciones Unidas durante más tiempo que cualquier otro país del mundo. Fueron las Naciones Unidas las que proporcionaron a Palau un foro favorable en el que reivindicar nuestro derecho a la soberanía y, en última instancia, obtenerlo, por lo que les estamos muy agradecidos. También me complace señalar que, en este décimo aniversario, este año hemos creado por primera vez una misión permanente en Nueva York de manera que podamos mejorar la capacidad de cumplir con nuestras responsabilidades internacionales.

Fueron los Estados Unidos, mediante su administración y su voluntad de cooperación durante nuestro proceso pacífico de independencia, los que nos garantizaron la libertad y los valores por los que nos regimos actualmente. Por ese patrimonio extraordinario,

hoy expresamos nuestro profundo agradecimiento a los Estados Unidos de América.

Este es un buen año para que Palau desarrolle su participación, puesto que coincide con los preparativos mundiales para la conferencia de Mauricio y con un aumento de la importancia que en las Naciones Unidas se otorga a los retos especiales que afrontan los pequeños Estados insulares en desarrollo. Si bien las imágenes de palmeras que se mecen y playas de arena blanca son las que prevalecen en la imaginación de todo el mundo, son sólo una cara de la moneda. En realidad, la lejanía y el aislamiento de Palau hacen que sea un lugar en el que es muy difícil desarrollar una economía autosuficiente, ofrecer atención médica y educación a sus ciudadanos e impedir la agresión y el terrorismo. Los precios del combustible y del transporte son de los más elevados del mundo. Después de cuatro administraciones coloniales sucesivas, nuestra infraestructura es bastante incompleta y nuestra esperanza más prometedora para el desarrollo de una economía sostenible, nuestro prístino medio ambiente, se ve amenazado por factores que están fuera de nuestro control, como el hecho de que los países industrializados no hayan llegado todos a un acuerdo sobre la aplicación del Protocolo de Kyoto.

Hemos creado una sociedad democrática y hemos velado por los derechos humanos de nuestros ciudadanos pero, sin atención internacional, no podremos ofrecer esperanza ni oportunidades a nuestros hijos, y seguiremos viendo como se van de su patria para obtener educación y seguir una carrera en el extranjero. Porque, independientemente de las estadísticas que se analicen y las referencias al producto nacional bruto que se debatan, en tanto no podamos proporcionar a nuestros hijos el incentivo para quedarse y ayudar a construir nuestro país, habremos perdido. Por ende, el proceso de Mauricio es fundamental para Palau y confiamos en que los países desarrollados del mundo lo apoyen.

Asimismo, confiamos en que los organismos de las Naciones Unidas presten más atención a los pequeños Estados insulares en desarrollo y corrijan lo que consideramos que son los desequilibrios actuales, en pro de los pequeños Estados frágiles del mundo. Aplaudimos los esfuerzos que ha hecho recientemente el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para racionalizar la asistencia destinada a Palau mediante la creación de un programa subregional innovador del Pacífico Norte que fomentará nuestra capacidad

de proteger el medio ambiente y crear una economía sostenible.

No obstante, nos preocupa la tendencia creciente de la comunidad de donantes a exigir a países pequeños como el nuestro que demos nuestra capacidad antes de que se nos pueda prestar asistencia. Es un pez que se muerde la cola y esta situación amenaza con paralizar nuestro desarrollo. La única manera de fomentar nuestra capacidad para ejecutar proyectos que, por ejemplo, salvarán nuestra biodiversidad única es precisamente asumiendo la ardua labor de llevar a cabo proyectos y aprender de nuestra experiencia.

Esto no significa que seamos reticentes a aceptar las obligaciones y responsabilidades que entraña recibir asistencia. Estamos dispuestos y deseosos de someter nuestro trabajo a la supervisión de la comunidad internacional. Estamos firmemente convencidos de que se nos debería hacer responsables de la calidad y la transparencia de nuestros esfuerzos.

Es irónico que a los países diminutos como el nuestro, en el que están ubicados tantos de los tesoros medioambientales del mundo, se nos deniegue la ayuda que necesitamos por considerar que carecemos de la capacidad de navegar por las inflexibles burocracias de las organizaciones internacionales encargadas de proteger esos mismos tesoros.

Como ya se ha señalado, el hecho de que el mundo no haya sido capaz de llegar a un acuerdo sobre el Protocolo de Kyoto contribuirá a la destrucción de nuestros recursos marinos y terrestres. En este sentido, Palau, como muchos otros pequeños Estados insulares en desarrollo, es una ventana que da al futuro del mundo y que debe observarse detenidamente. Instamos al FMAM a que cree oportunidades reales de financiación para que se adopten medidas de adaptación y paliación de manera dinámica y racionalizada antes de que sea demasiado tarde.

De igual manera, cada vez cobramos más conciencia de la práctica pesquera especialmente dañina de la pesca con redes de arrastre de fondo. Utilizada cada vez más en alta mar agotando así las pesquerías, esta técnica entraña el uso de equipo pesado que barre el lecho marino, destruyendo completamente las comunidades de coral, de esponjas y otras comunidades conexas que han tardado siglos en desarrollarse. Somos una cultura de pescadores y consideramos que esta práctica es inadmisibles. Al igual que cuando participamos con nuestros colegas del Pacífico en la eliminación de la

pesca de enmalle y de deriva hace algunos años, instamos ahora al mundo a que declare una moratoria a la pesca con redes de arrastre de fondo antes de que esta práctica cause más daños irreparables.

El mes pasado, con la adhesión de Palau al Grupo de Estados de Asia, este Grupo se convirtió en la agrupación regional más grande de las Naciones Unidas. Hay dos cuestiones críticas relacionadas con esta región asiática que tienen gran importancia mundial.

En primer lugar, para que las Naciones Unidas sean eficaces en garantizar la paz y la seguridad internacionales, todas las naciones, grandes y pequeñas, deberían estar representadas en sus deliberaciones. La República de China en Taiwán no debería seguir siendo mantenida al margen de la Organización internacional más importante. El principio de universalidad debería aplicarse, a fin de que los 23 millones de personas de Taiwán puedan aportar su talento, su energía y sus posturas democráticas de principios a las organizaciones, órganos, organismos especializados y programas de las Naciones Unidas, ayudando así al resto del mundo en la ejecución de nuestro programa mutuo.

En segundo lugar, y también en procura de la consecución de los medios más eficaces para fortalecer el prestigio de las Naciones Unidas, Palau insta a la Organización a que reforme el Consejo de Seguridad para reflejar la realidad de la comunidad internacional del siglo XXI de forma tal que los países que desempeñan un papel de primer orden en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales participen siempre en el proceso de toma de decisiones del Consejo de Seguridad. Palau considera que el Consejo de Seguridad debe ampliarse para incluir como nuevos miembros a otros países desarrollados y en desarrollo, y que el historial estelar de la contribución del Japón es una base sólida para que este país ocupe un asiento de miembro permanente en el Consejo de Seguridad. El Japón ha sido líder en las iniciativas internacionales durante muchos años, y por ello Palau adopta con profunda convicción esta postura.

Gran parte de mi ponencia del día de hoy se ha centrado en las amenazas ingentes a los pequeños Estados insulares como Palau. Estamos de acuerdo con Su Excelencia el Secretario General quien, en sus observaciones de introducción a la serie de sesiones de alto nivel del 12º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas del 28 al 30 de abril de 2001, señaló

que la atención política de alto nivel se ha desviado del desarrollo sostenible, debido al hincapié que se ha dado recientemente al terrorismo, las armas de destrucción en masa y la guerra en el Iraq. No obstante, Palau también comprende que hay que derrotar el flagelo del terrorismo mundial y su violencia inmoral contra los inocentes. Nos enorgullecemos de nuestros hijos e hijas que prestan servicios en el ejército de los Estados Unidos. La semana pasada apenas, uno de nuestros hijos, un infante de marina que combatía codo a codo con las fuerzas de la Coalición en el Iraq, hizo el sacrificio supremo y su muerte constituyó la primera de un ciudadano de Palau en la lucha contra el terrorismo mundial. Nuestras fuerzas son pequeñas en número, pero, al igual que el Cabo Ngirmidol, son grandes en lealtad, compromiso e idealismo. Nadie debe equivocarse al respecto.

Palau se siente muy agradecido con los Estados Unidos por habernos permitido obtener nuestra independencia y sumarnos así a la comunidad internacional en su búsqueda de la paz mundial. No obstante, si se quiere que Palau alcance cierto grado de autosuficiencia y que el mundo tal como lo conocemos sobreviva, se requiere un programa internacional equilibrado que incluya una atención decidida al desarrollo sostenible.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Vicepresidenta y Ministra de Salud de la República de Palau por la declaración que acaba de formular.

La Sra. Sandra Pierantozzi, Vicepresidenta y Ministra de Salud de la República de Palau, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso de Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto, Príncipe Heredero del Principado de Mónaco

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto, Príncipe Heredero del Principado de Mónaco.

Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto, Príncipe Heredero del Principado de Mónaco, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto, Príncipe Heredero del Principado de Mónaco, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Príncipe Heredero Alberto (Mónaco) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Es un placer felicitarlo por su brillante elección a la Presidencia de este quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, elección que brinda a África su décima Presidencia. La República Gabonesa recibe así de la comunidad internacional el reconocimiento que se merece, y la comunidad de países de habla francesa se complacen de ver a uno de los suyos presidir nuestras deliberaciones. En su noble misión al servicio de la paz y el desarrollo, puede usted contar con el apoyo irrestricto de la delegación de Mónaco, que presido. También quisiera aplaudir al Secretario General por su valor y su compromiso inquebrantable en favor de la paz.

Hace ya largo tiempo, nuestra Organización emprendió un proceso de reflexión sobre las reformas indispensables para mejorar su funcionamiento. En este sentido, deseo felicitar al Presidente saliente de la Asamblea, Sr. Julian Hunte, por su labor durante el quincuagésimo octavo período de sesiones; gracias a su perseverancia, se adoptaron nuevas medidas para revitalizar los trabajos de la Asamblea General. Al propio tiempo que celebramos este progreso, debemos continuar por esa senda.

El apego a la democracia y al imperio de la ley, la confianza irrestricta en las virtudes del multilateralismo y el respeto de nuestras diferencias nos permiten avanzar con armonía y adaptar constantemente a la Organización a los desafíos de nuestro tiempo. Es imperativo proporcionarle los medios que le permitan responder mejor a las expectativas de los pueblos del mundo.

Por ello el Principado apoya las iniciativas encaminadas a mejorar sus métodos de trabajo, en particular los que se refieren a la reforma del Consejo de Seguridad. Una ampliación de éste, que atañe a los asientos tanto permanentes como no permanentes, fortalecerá su capacidad de contribuir a las tareas esenciales del mantenimiento de la paz garantizando una representación más equitativa de las diversas regiones que componen la comunidad internacional.

La 15ª Conferencia Internacional sobre el SIDA, que se celebró en Tailandia en julio pasado, destacó una vez más los estragos causados por esta terrible pandemia y las devastadoras consecuencias sociales que entraña. No obstante, la Conferencia demostró también que cuando las organizaciones internacionales, los gobiernos y la sociedad civil se ponen de acuerdo para

obrar de consuno, podemos luchar más eficazmente. En este combate, el papel de la mujer es fundamental. En mi país, Su Alteza Serenísima, la Princesa Stephanie, mi hermana, creó y preside la asociación Fight Aids Monaco, que brinda apoyo moral y ayuda material a los enfermos y a sus familias, promoviendo al propio tiempo programas de prevención y de información.

Por mi parte, deseo que todos los alumnos del Principado se vinculen a la conmemoración de un día mundial de los huérfanos del SIDA, para manifestar su solidaridad respecto de estos niños vulnerables cuya cifra podría llegar a los 100 millones de aquí al año 2010.

Este año, una vez más, mi país contribuye al financiamiento del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo, que se creó tras el vigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, el primero dedicado a una enfermedad. Asimismo, hemos proporcionado un apoyo sistemático a las actividades del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) desde su creación, y me satisface anunciar que el Principado ha decidido fortalecer su cooperación financiera con este Programa. Esperamos que la creación en su seno del Fondo para la aceleración de programas permita responder a las necesidades específicas decididas por los Estados beneficiarios.

De hecho, estamos convencidos de la necesidad de que los Estados refuercen, por una parte, su capacidad en lo tocante a los servicios sociales básicos y a los medios sanitarios adecuados y de continuar, por la otra, campañas públicas de sensibilización y de información.

A iniciativa de su Alteza Serenísima, el Príncipe Soberano, mi padre, el Principado de Mónaco siempre ha expresado su solidaridad con los pueblos más desprovistos. Compartimos las preocupaciones de los dirigentes mundiales acerca de la nefasta influencia que la permanencia de una pobreza extrema está ejerciendo sobre la seguridad internacional.

Por ello, examinaremos con la mayor atención la formación de una nueva asociación mundial destinada a eliminar el hambre y la pobreza y a promover el desarrollo económico y la justicia social prolongando los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio y en la Conferencia de Monterrey.

Lamentablemente, el terrorismo se ha convertido en una realidad cotidiana y ello lo demuestra, entre

otras cosas, la tragedia ocurrida en Beslan que todos repudiamos. Nuestra decisión de lucha debe permanecer inamovible. En consecuencia, felicitamos la creación de una dirección ejecutiva del Comité contra el Terrorismo. En este campo, la cooperación internacional es un elemento fundamental de eficacia. Ningún Estado, independientemente de su tamaño, debe constituir un eslabón débil que ponga en peligro los esfuerzos que realizamos juntos.

Por lo tanto, el Principado tiene la intención de seguir desempeñando su papel en la lucha que libra nuestra Organización contra el terrorismo. Por consiguiente, Mónaco es Parte de las 12 convenciones establecidas para erradicar el terrorismo internacional y, en materia de derecho interno, ha tomado las medidas apropiadas para su aplicación.

Sin embargo, la lucha contra el terrorismo también nos impone respetar los derechos humanos. En consecuencia, el Principado hace todos los esfuerzos posibles para garantizarlos en su territorio, y, por consiguiente, Mónaco ha iniciado el proceso de adhesión a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

El número de refugiados y de desplazados dentro de su propio país aumenta constantemente y nuestra respuesta al dolor insostenible de estos seres humanos no puede limitarse a sentir indignación moral. Como en toda situación compleja de urgencia, los civiles y los más vulnerables entre ellos, son víctimas de todos los males y de los peores abusos. La catástrofe humanitaria ocurrida ante nuestros ojos en Darfur ha demostrado, una vez más, cuán limitada es nuestra capacidad de hacer respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

En respuesta a la exhortación hecha por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia celebrado en 2002, las autoridades de Mónaco decidieron aportar su contribución tradicional al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y dedicarla a la educación primaria de los niños refugiados. Esperamos proporcionar a estos niños, cuyo mundo se ha visto destrozado de un día para el otro, con algo que reemplace su entorno educativo tradicional, permitiéndoles escapar, aunque sólo sea meramente, de estas terribles condiciones cotidianas de promiscuidad y angustia que sufren al haber perdido sus hogares para siempre.

La defensa de los intereses de los niños siempre ha sido una de nuestras mayores preocupaciones. A fin de lograr un mundo digno para los niños de acuerdo a los compromisos asumidos en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia celebrado en mayo de 2002, la Asociación Mundial de Amigos de la Infancia, que preside mi hermana, Su Alteza Real la Princesa de Hannover, organizó en abril de 2003, en el Principado, una mesa redonda dedicada a este tema. Lamentablemente, cada día es más necesario reforzar la esfera del derecho internacional dedicada a garantizar los derechos del niño y velar por que dichas leyes se apliquen efectivamente.

Por ello, me pregunto si acaso no es necesaria una respuesta excepcional a estos crímenes especialmente odiosos ¿No debemos garantizar que las violaciones más graves de los derechos de los niños caigan dentro del plazo de prescripción y no necesitamos ampliar las competencias de la jurisdicción nacional dotándola de una competencia universal en dicha esfera?

El Principado de Mónaco los invita a reflexionar al respecto, es decir, a prever la adopción de un instrumento jurídico que permita reaccionar frente a la impunidad que sigue prevaleciendo en cuanto al reclutamiento de niños como soldados, la explotación sexual de los niños y el comercio abyecto de que son víctimas, por no citar otros delitos más repugnantes.

El debate que se celebró el pasado mes de junio en el Consejo de Seguridad confirmó cuán pertinente es este examen. Al suprimir los plazos de prescripción para estos delitos odiosos, reforzamos la prevención y cumplimos con el deber de honrar la memoria de las víctimas. Al ampliar las competencias de nuestras jurisdicciones nacionales a fin de que las fronteras no sean más un freno a nuestras acciones, nos enfrentaríamos mejor a la red de criminales transnacionales organizados que desafían a nuestros Estados y el orden jurídico que tratan de instaurar.

Soy plenamente consciente de que esta lucha fundamentalmente moral para el respeto de los derechos del niño en la situación actual del derecho internacional plantea numerosas dificultades jurídicas, pero me pregunto si acaso no tenemos el deber de actuar en vista de que esa legislación ya no responde a los desafíos de nuestra época, en momentos en que la comunidad internacional está claramente unida para poner fin a estas prácticas que todos repudiamos.

Seamos valientes y tengamos más previsión a fin de defender la causa más noble que existe: la defensa de los inocentes. Respondamos a la exhortación que Albert Einstein hizo hace mucho tiempo: “La palabra progreso no tiene ningún sentido mientras haya niños infelices”.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Príncipe Heredero del Principado de Mónaco por la declaración que acaba de formular.

El Príncipe Heredero Alberto, Príncipe Heredero del Principado de Mónaco, es acompañado fuera de la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación, doy la palabra al Excmo. Sr. Abdullah Gül Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía.

Sr. Gül (Turquía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo felicitarlo por su elección a la presidencia del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General y le ofrezco el pleno apoyo de mi delegación a sus tareas. Asimismo, quiero rendir homenaje a su predecesor, el Excmo. Julian Hunte, por su certera presidencia.

Somos líderes mundiales en un momento en que nuestro planeta está pasando por una importante etapa de adaptación a las nuevas realidades y oportunidades, así como a los nuevos desafíos.

Tal como lo ha declarado en repetidas ocasiones el Secretario General, el Excmo. Sr. Kofi Annan, ahora contamos con los conocimientos especializados para atender nuestros problemas en común. En la Cumbre del Milenio, que fue la congregación más grande de líderes mundiales, se elaboró un documento histórico, la Declaración del Milenio, en la que se traza el curso adecuado que debe seguir la humanidad en el nuevo milenio.

Los objetivos que se definen en la Declaración del Milenio para la humanidad son ambiciosos pero pueden alcanzarse. Reducir el hambre y la pobreza extrema, difundir la educación primaria universal, erradicar las enfermedades infecciosas y reducir la mortalidad infantil en 15 años siguen siendo tareas de suma urgencia.

Los desafíos humanitarios universales y los conflictos crónicos político-militares se ven exacerbados

con las nuevas amenazas asimétricas como son el terrorismo, las drogas, el crimen organizado, la proliferación de las armas de destrucción en masa y los problemas ambientales.

Por otra parte, el racismo, el antisemitismo, los prejuicios hacia los principios de ciertos credos y culturas, entre ellos los del islam y la xenofobia, atizan el fuego de dichas amenazas. Además, las necesidades particulares y urgentes del continente africano siguen requiriendo una respuesta colectiva.

Debería alentarse al sistema de las Naciones Unidas a intensificar su función en la solución de esos problemas. La confianza en el orden internacional y en las instituciones internacionales no debería socavarse. Unas Naciones Unidas más eficaces y fiables estarían en mejores condiciones de encarar los retos comunes de hoy. El Consejo de Seguridad debería tener un carácter más representativo y equilibrado; de hecho, la representación en el Consejo debería ser justa e incluir a todas las regiones geográficas. Ello aumentaría su legitimidad y eficacia. Al respecto, quiero felicitar al Secretario General por sus esfuerzos.

La correlación entre la buena gestión pública y la paz y prosperidad es válida, tanto en el plano nacional como en el internacional. Por ello, un programa mundial de reforma debería abarcar todos los aspectos de la vida nacional e internacional. Cada miembro de la comunidad internacional tiene un interés y una responsabilidad en la aplicación de ese programa.

Por su parte, y plenamente consciente de esa correlación, en los dos últimos años mi Gobierno ha venido aplicando amplias reformas políticas y económicas. Así, hemos perfeccionado y profundizado nuestra democracia y consolidado una administración responsable, transparente y eficaz, y una sociedad civil dinámica que respeta el imperio del derecho y los derechos humanos. Las expectativas de nuestro pueblo, así como las normas pertinentes de las Naciones Unidas y de la Unión Europea nos inspiraron en nuestros esfuerzos de reforma. Me enorgullece que muchos observadores, del Occidente y del Oriente, hayan visto en nuestra experiencia la encarnación perfecta de la modernidad, el progreso, la identidad y la tradición.

Aprovecho esta oportunidad para confirmar la candidatura de Turquía para un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad durante el mandato de 2009-2010. A pesar de sus importantes contribuciones a la paz y la seguridad, Turquía no ha sido miembro del

Consejo durante casi medio siglo. Por ello, esperamos con todo derecho recibir el apoyo de la Asamblea General a nuestra candidatura.

Nuestro intento de obtener un asiento no permanente coincide con los esfuerzos más amplios de Turquía para garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad en su región y fuera de ella. Turquía es uno de los principales activistas humanitarios, desde Palestina hasta Darfur. Hemos contribuido cada vez más a misiones internacionales de mantenimiento de la paz, que desde el punto de vista geográfico se extienden desde Bosnia hasta el Afganistán.

Turquía tiene una posición singular como único miembro de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) que también es candidato para ingresar en la Unión Europea. Esa posición nos permite facilitar la interacción y el diálogo entre el mundo islámico y el Occidente.

Turquía tiene numerosos logros a su haber en el proceso de contribución al establecimiento de un entorno favorable al desarrollo, la estabilidad y el progreso en nuestra región y fuera de ella. La Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, la Organización de Cooperación Económica y el Pacto de Estabilidad son buenos ejemplos en ese sentido.

En lo que respecta a los asuntos mundiales, mi Gobierno ha venido siguiendo un enfoque pacífico y de solución de los problemas. Con relación a la cuestión crónica de Chipre, mi Gobierno apoyó plenamente la misión de buenos oficios del Secretario General Kofi Annan, y cooperamos activamente con él. El plan del Secretario General para la solución de esa cuestión fue resultado de cuatro años de serias negociaciones entre ambas partes, que se celebraron sobre la base de una nueva asociación bizonal, con un Gobierno federal y dos Estados constituyentes. Ese plan se sometió a referendos por separado, con previo consentimiento de todas las partes interesadas. El plan Annan fue aceptado por una mayoría abrumadora por los turcochipriotas, pero los dirigentes grecochipriotas optaron por rechazarlo.

*El Sr. Sevilla Somoza (Nicaragua),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

El Secretario General también instó a los demás miembros del Consejo de Seguridad a que:

“ejercen un firme liderazgo para lograr que todos los Estados cooperen, tanto a nivel bilateral como

en las organizaciones internacionales, a fin de eliminar los obstáculos y restricciones innecesarios que provocan el aislamiento de los turcochipriotas e impiden su desarrollo.” (S/2004/437, pág.2)

Turquía sigue comprometida con el logro de una solución duradera en Chipre. Han transcurrido cinco meses desde que los turcochipriotas, en respuesta al llamamiento de la comunidad internacional, votaron con valentía a favor del plan de las Naciones Unidas. Sin embargo, aún no han sido recompensados por expresar su voluntad de reunificar la isla. Instamos al Consejo de Seguridad a que responda de manera positiva al llamamiento del Secretario General. También pedimos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que adopten medidas concretas en el plano bilateral para poner fin al aislamiento y a la sanción impuestos al pueblo de la República Turca de Chipre Septentrional.

Turquía ha apoyado y seguirá apoyando firmemente la preservación de la paz y la estabilidad en Europa sudoriental.

Nos complace observar que se han registrado progresos considerables en esa región gracias a los esfuerzos sostenidos de la comunidad internacional y de los propios países de los Balcanes.

En sus relaciones con Grecia, Turquía está decidida a mantener el ambiente prometedor y constructivo. Esperamos que ese mejoramiento de las relaciones bilaterales continúe en el futuro. Nuestra cooperación de amplio alcance aumenta en todas las esferas. Ello facilitará la solución de todos los problemas pendientes y también traerá como resultado un clima de cooperación favorable para los dos países, así como la paz, la estabilidad y la seguridad para toda la región.

Turquía considera que ha llegado el momento de comenzar a adoptar medidas concretas en pro de la eliminación de los conflictos “congelados” que existen en el Cáucaso meridional, como el de Nagorno-Karabaj, Abjasia y Ossetia meridional. Como país vecino, contribuimos activamente a los esfuerzos dirigidos a lograr la paz y la prosperidad en esa región. A ese fin, hemos venido exhortado a todas las partes interesadas y, al mismo tiempo, hemos venido facilitando el proceso de diálogo en curso. Esperamos que el conflicto de Abjasia y los problemas de Ossetia del Norte se superen por medios pacíficos, en el marco de la integridad territorial y la soberanía de Georgia.

El Gobierno de mi país es partidario de una solución justa y duradera para el conflicto de Nagorno-Karabaj, basada en los principios fundamentales del derecho internacional, la integridad territorial de Azerbaiyán y las relaciones de buena vecindad. Esperamos que el Gobierno de Azerbaiyán cumpla plenamente las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas para llegar a esa solución.

El problema del Oriente Medio y la situación en el Iraq y el Afganistán son los principales causantes de la creciente inestabilidad del mundo y tienen consecuencias cada vez más graves.

La hoja de ruta es el único marco disponible para un arreglo cabal del problema israelo-palestino. Turquía, que cuenta con la ventaja de sus vínculos históricos con las partes, ya ha ofrecido contribuir activamente a la aplicación de la hoja de ruta. Asimismo, apoyamos todas las iniciativas que se lanzan y coordinan en ese contexto.

Nos sumamos al llamamiento que realizó ayer el Cuarteto. La reanudación del proceso de negociaciones entre las dos partes debería seguir siendo el objetivo fundamental de los esfuerzos en curso. Del mismo modo, es importante que ambas partes cumplan con lo estipulado en la hoja de ruta. Los ataques terroristas contra el pueblo israelí deben terminar, así como la destrucción deliberada de vidas y propiedades palestinas. El proceso de reforma de las instituciones palestinas debe progresar. Las actividades israelíes relacionadas con los asentamientos tienen que terminar inmediatamente. El fallo de la Corte Internacional de Justicia debe acatarse y las condiciones de vida de los palestinos han de mejorar urgentemente.

Cualquier arreglo será parcial si no se progresa en todos los sentidos, incluso en lo que respecta a Siria y el Líbano.

El Gobierno de mi país se concentra en contribuir a mejorar la situación del Iraq. Agradecemos los enormes recursos y los esfuerzos políticos que han ofrecido el Gobierno de los Estados Unidos y la comunidad internacional para rehabilitar y reconstruir el Iraq. Sinceramente, esperamos que esos esfuerzos den pronto los resultados esperados. No obstante, las dificultades humanitarias, políticas y de seguridad que atraviesa la población iraquí siguen influyendo negativamente entre sí. Huelga decir que los sucesos del Iraq también afectan a mi país y hacen sufrir a mi pueblo porque, como somos

un país vecino, la mayoría de las necesidades humanitarias del Iraq se satisfacen a través de Turquía.

De la transición del Iraq no sólo depende la suerte de la nación iraquí. También está en juego el futuro de la paz y la prosperidad de toda la región, y de otros lugares. Por ello, Turquía apoya firmemente la visión de un Iraq unido, democrático y con integridad territorial —un Iraq que esté en paz consigo mismo y con sus vecinos. Ello únicamente puede lograrse, y se logrará, con la plena participación y el apoyo del conjunto del pueblo palestino. Una mayor participación de las Naciones Unidas facilitaría la labor. La serie de reuniones de países vecinos, que inició Turquía, también es un instrumento valioso que debe tenerse en cuenta. Después de todo, como el éxito del Iraq sería un éxito para todos nosotros, el fracaso también sería colectivo. Por su parte, Turquía seguirá apoyando los esfuerzos del Gobierno provisional iraquí encaminados a sentar las bases para la normalidad y la democracia.

Turquía siempre ha apoyado al pueblo afgano y lo seguirá haciendo. Otra tarea urgente es instaurar la seguridad, la estabilidad y un sistema democrático en el Afganistán. Es vital para la comunidad internacional que se libre a ese país del terrorismo, el extremismo y los estupefacientes. Todos deberíamos esforzarnos para que las próximas elecciones sean un importante paso hacia delante en ese sentido.

Todos estamos de acuerdo en que el terrorismo es injustificable. Nunca podrá decirse que respeta religión, nación o causa alguna. El asesinato indiscriminado de personas inocentes, en Nueva York, Estambul, Bagdad, Beslan o cualquier otro lugar es un crimen de lesa humanidad. Condenamos esas atrocidades terroristas en los términos más categóricos.

Como país que padece desde hace mucho el terrorismo, Turquía hace un llamamiento para que se intensifique la cooperación multilateral. El sistema de las Naciones Unidas es una plataforma importante en ese sentido, y nosotros ofrecemos nuestro pleno apoyo a las iniciativas que se lancen bajo su égida.

Asimismo, estamos totalmente convencidos de la necesidad de mejorar urgentemente los regímenes de control de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores. Seguiremos apoyando las actividades en curso encaminadas a velar por la plena observancia de los instrumentos jurídicos en esa esfera. La creación de zonas libres de armas nucleares es una forma importante

de consolidar la paz y la seguridad en el mundo y en todas las regiones, incluido el Oriente Medio.

Turquía está decidida a aprovechar todos los esfuerzos y desplegar todos los medios a su alcance para consolidar la paz y la estabilidad en su entorno regional y en otros lugares. Intentaremos aprovechar la influencia de nuestros vínculos multidimensionales y de nuestras relaciones bien arraigadas para lograr ese objetivo. Seguimos estando firmemente decididos a hacer realidad la validez universal de nuestros nobles valores y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Benita Ferrero-Waldner, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Austria.

Sra. Ferrero-Waldner (Austria) (*habla en inglés*): Quisiera empezar felicitando al Sr. Presidente Jean Ping por su elección a la Presidencia del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Puede estar seguro de que contará con el pleno apoyo de Austria en el desempeño de sus importantes funciones.

Suscribo plenamente la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos en nombre de la Unión Europea, con la que expresó la postura de la Unión Europea con respecto a los diversos retos mundiales y regionales que afrontamos actualmente. Quisiera hacer hincapié en nuestra visión de algunas cuestiones más.

En los últimos años hemos tenido que replantearnos algunos conceptos claves de nuestro entorno de seguridad nacional e internacional. El surgimiento de amenazas nuevas y complejas, sobre todo el terrorismo combinado con la proliferación de las armas de destrucción en masa, ha enfrentado a la comunidad internacional a retos sin precedentes para los que tiene que hallar respuestas legítimas. Hace poco, fuimos testigos del horrendo ataque terrorista cometido contra escolares inocentes en Beslan. Este no ha sido más que el último de una serie de ataques atroces contra inocentes, lanzados en todas las regiones del mundo.

Austria está decidida a cooperar plenamente con otros Estados y órganos de las Naciones Unidas que participan en las actividades de lucha contra el terrorismo. Asimismo, se está dedicando a promover todas las acciones de las Naciones Unidas encaminadas a la lucha contra el terrorismo. En Viena, la Oficina de las

Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y su Subdivisión de Prevención del Terrorismo contribuyen de forma importante a estas actividades ayudando a los Estados Miembros a aplicar la legislación nacional que exige la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad y a generar las capacidades nacionales necesarias para ello.

Austria está convencida de que sólo un multilateralismo eficaz basado en el imperio del derecho puede abordar los desafíos nuevos y complejos a los que hoy se enfrenta la comunidad internacional. Respaldamos los esfuerzos del Cuarteto en el proceso de paz del Oriente Medio, e instamos a Israel y a los palestinos a que cumplan con sus respectivas obligaciones. La hoja de ruta sigue siendo la única manera de avanzar hacia una solución justa, amplia y duradera del conflicto árabe-israelí que dé lugar a dos Estados que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad.

Las Naciones Unidas siguen desempeñando un papel primordial en la Europa sudoriental, especialmente en Kosovo. Acogemos con satisfacción el reciente nombramiento del Sr. Søren Jessen-Petersen como Representante Especial para Kosovo. En ese sentido, dentro de la Unión Europea, los países de la asociación regional —la República Checa, Hungría, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia y mi país, Austria— presentaron propuestas concretas en relación con la seguridad, el desarrollo económico, la descentralización y la protección de las minorías y los lugares religiosos. Confiamos en que puedan contribuir al progreso en Kosovo.

Los esfuerzos internacionales y regionales son fundamentales para detener y solucionar los diversos conflictos que ocurren en otras regiones del mundo. La situación dramática en Darfur pone de relieve la necesidad de que se armonicen mejor los esfuerzos internacionales de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes, las Naciones Unidas y otras entidades. Tendremos que examinar detenidamente los resultados de la actual misión a Darfur del nuevo Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio y de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos.

Esas misiones y mecanismos son en efecto los instrumentos que las Naciones Unidas necesitan para enfrentar con eficacia las situaciones de crisis que están apareciendo. Si se fortalece el imperio del derecho, los derechos humanos, la participación democrática y

el desarrollo económico, se reducirán las posibilidades de que los conflictos dentro de sociedades y entre Estados se vuelvan violentos. Para ser una entidad fiable, se debe dotar a las Naciones Unidas del marco institucional necesario para aprobar estrategias eficaces en todas las etapas de los conflictos.

Por lo tanto, Austria acogió con beneplácito el llamamiento del Secretario General a la reforma, en particular su iniciativa de establecer un Grupo de alto nivel de personas eminentes para que proponga medidas específicas de innovación institucional antes de finales de año. Fue para mí una satisfacción encontrarme con los miembros del Grupo cuando celebró su reunión en Austria este año.

Un tema que figura en el programa del Grupo es la reforma del Consejo de Seguridad. Austria, como muchos otros, está preocupada por la creciente disparidad que existe entre la composición actual del Consejo, por un lado, y la realidad cambiante de la comunidad de naciones en las esferas política, económica y social, por otra.

Es fundamental ampliar y equilibrar el número de miembros del Consejo de Seguridad, así como aumentar su transparencia. Para que todos los pueblos se identifiquen con sus decisiones, debemos asegurarnos de que el Consejo de Seguridad sea un órgano que refleje verdaderamente la diversidad de culturas y regiones del mundo mediante una mejor representación de regiones como África, Asia y América Latina.

Como los miembros saben, me parece que, a largo plazo, la Unión Europea también debería estar representada en el Consejo de Seguridad. Durante el debate general del año pasado señalé que ello sería la consecuencia lógica de una mayor integración europea en el ámbito de la política exterior y de seguridad común.

Las Naciones Unidas han ocupado el lugar central de la política exterior de Austria desde que nos adherimos a la Organización tras haber recuperado nuestra total independencia en 1955. Siempre hemos apoyado firmemente los principios y fines de las Naciones Unidas, y seguimos comprometidos con los propósitos de la Carta.

Austria se siente honrada y privilegiada de albergar una de las sedes de las Naciones Unidas. Este año, conmemoramos el vigésimo quinto aniversario de la apertura del Centro Internacional de Viena, en el cual se encuentran numerosas instituciones de las Naciones

Unidas. La labor que llevan a cabo el Organismo Internacional de Energía Atómica y el Comité Preparatorio de la Organización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares en cuanto a la proliferación no nuclear, la labor que desempeña la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en materia de cooperación para el desarrollo y la lucha contra la llamada sociedad incivil que libra la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito contribuyen de manera considerable a los esfuerzos que realiza la comunidad internacional por afrontar las nuevas amenazas a la seguridad en el mundo.

Con este ánimo de compromiso absoluto y honrado con las Naciones Unidas, quisiera recordar que Austria es candidato a un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad para el mandato de 2009-2010. Nuestra candidatura, que se anunció hace más de cinco años —en 1999— se basa en nuestra buena voluntad de contribuir de forma activa y constructiva al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Reconocemos plenamente la onerosa responsabilidad que entraña el hecho de ser miembro del Consejo de Seguridad y estamos dispuestos a asumirla.

En los 50 últimos años, Austria ha tratado de contribuir eficazmente a la labor de las Naciones Unidas, en particular en los ámbitos de la paz y la seguridad, los derechos humanos, el desarrollo, el desarme y el derecho internacional. Aportamos contingentes considerables a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y tradicionalmente hemos sido uno de los países europeos que más contingentes aportan. Desde 1963, más de 50.000 austriacos han prestado servicio en más de 50 misiones de las Naciones Unidas en todo el mundo.

A nuestro modo de ver, la seguridad significa seguridad humana. Se trata de la clase de seguridad que están buscando todos los seres humanos, entre ellos millones de civiles de todas las partes del mundo que están afectados por conflictos armados —la mayoría de ellos mujeres y niños— y 40 millones de personas que han contraído el VIH. La seguridad humana trasciende el concepto de las amenazas mayores y las amenazas menores. Si vemos esas amenazas desde la perspectiva de los seres humanos afectados, es evidente que para la persona aquejada, todas esas amenazas —la guerra, el hambre, el terrorismo o las enfermedades mortales— los privan de su seguridad.

A Austria le honra presidir la primera Conferencia de examen de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición de minas antipersonal, que tendrá lugar en Nairobi este año, y en la cual la comunidad internacional trazará un camino para solucionar el problema de las minas terrestres en los próximos años. La Convención sobre la prohibición de minas antipersonal se ha convertido en un verdadero ejemplo de un enfoque multilateral exitoso y eficaz para encarar un problema mundial. Animo a todos los Estados a que participen en la Cumbre de Nairobi al máximo nivel posible.

Como miembro de la Red de seguridad humana, cooperamos con otros para fomentar la seguridad humana en el mundo. A modo de ejemplo concreto, Austria —junto con Eslovenia y Jordania— inició y financió un proyecto de ayuda para los niños que han sufrido traumas en el Iraq. Estoy convencido de que la aplicación de una perspectiva de seguridad humana a los problemas internacionales puede impedir o resolver conflictos y promover la paz y el desarrollo.

También tenemos que reflexionar más sobre cuál es la mejor manera de garantizar el respeto de los derechos humanos durante los conflictos, cómo incorporar los derechos humanos a las políticas preventivas y cómo formular estrategias para las situaciones posteriores a los conflictos que puedan lograr una reconciliación duradera y crear una base firme para el imperio del derecho y la buena gestión pública. En ese sentido, la educación en materia de derechos humanos es un elemento importante para llegar a la raíz de los conflictos y romper el círculo vicioso de las violaciones de los derechos humanos. La violencia entre los grupos étnicos y las comunidades religiosas ha sacudido a los países de todo el mundo. En especial, la indiferencia con respecto a las necesidades y los derechos de las minorías tiende a intensificar los conflictos violentos. Sigue siendo necesario que trabajemos para proteger los derechos de las minorías, por lo menos para asegurar que nunca más vuelva a ocurrir en el mundo una depuración étnica o un genocidio. Sabemos que el Secretario General tiene una idea muy firme acerca de la necesidad de acelerar la adopción de medidas para prevenir los crímenes más execrables. Comparto su preocupación.

El Gobierno de Austria está convencido de que es responsabilidad fundamental de las Naciones Unidas y de sus Estados Miembros encarar las causas básicas de los conflictos. Los problemas mundiales como la pobreza, la desigualdad, la competencia por los escasos recursos, la degradación del medio ambiente y la

propagación de las enfermedades infecciosas como el VIH/SIDA, son algunos de los elementos que fomentan el estallido de los conflictos tanto dentro de los países como entre los Estados.

En la Política de Desarrollo de Austria se hace un énfasis especial en la reducción de la pobreza, el mantenimiento de la paz y la protección del medio ambiente. Me complace informar a la Asamblea de que Austria ha aumentado este año su asistencia para el desarrollo en un 35%. En lo que se refiere al medio ambiente y la energía sostenible, hemos iniciado y promovido el Foro Mundial sobre la Energía Sostenible, cuyo objetivo es proporcionar acceso a la energía a los países en desarrollo. Consideramos que cuestiones como el cambio climático, la disminución de la diversidad biológica y otras formas de deterioro ambiental son aspectos esenciales de nuestro programa general de seguridad.

Por último, deseo destacar una cuestión que fue el tema central del discurso del Secretario General ante la Asamblea General. La garantía fundamental de la creación y el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo fue, es y será un sistema internacional basado en el Estado de derecho. En realidad, esa fue la idea que inspiró a los fundadores de las Naciones Unidas.

Acojo con especial satisfacción la promesa que hizo hace dos días el Secretario General en el sentido de que hará que la labor de las Naciones Unidas orientada a fortalecer el estado de derecho y la justicia de transición durante los conflictos o después de ellos se convierta en una prioridad durante el resto de su mandato. Especialmente para los países pequeños y medianos, un orden internacional basado en el Estado de derecho reviste la máxima importancia.

Teniendo esto en cuenta, deseo anunciar hoy que he iniciado una labor sobre la función del Consejo de Seguridad en el fortalecimiento de un sistema internacional basado en normas. Como primer paso, organizaremos en noviembre un grupo de expertos jurídicos internacionales durante la Semana del Derecho Internacional que se celebrará en la Sede, durante la cual analizaremos la creciente tendencia del Consejo de Seguridad a la formulación de leyes.

Este es mi último discurso como Ministra de Relaciones Exteriores de Austria. Como sabrán, he sido nombrada Comisionada de la Unión Europea para Relaciones Exteriores y Política de Vecindad Europea. Esa función, por supuesto, me mantendrá en estrecho

contacto con muchos de los representantes en la Asamblea y con las Naciones Unidas. Por lo tanto, quiero aprovechar hoy esta oportunidad para dar las gracias a todos nuestros colegas, a los miembros de las delegaciones y, en particular, a la Secretaría, en la que he tenido el honor de trabajar, por el apoyo que nos han brindado a mí y a mi personal aquí en Nueva York en todos estos años. Expreso cálida y especialmente mi gratitud y respeto al Secretario General Kofi Annan. Hago llegar al Presidente de la Asamblea mis mejores deseos de un quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General exitoso y constructivo.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Sergey Lavrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Me dirijo hoy a la Asamblea en un momento muy difícil para nuestro país, cuando todavía están llorando quienes perdieron a sus hijos y a sus seres queridos durante el horrendo ataque terrorista en la ciudad rusa de Beslan. Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más desde esta tribuna mi gratitud a todos los que en esos días trágicos demostraron su solidaridad con Rusia. Doy las gracias especialmente a los Estados y a las organizaciones internacionales que prestaron su ayuda a las familias enlutadas y a todos aquellos que sufrieron a causa de este ultraje.

Me dirijo también a la Asamblea en el momento de la verdad, cuando no puede haber ninguna duda respecto de la verdadera naturaleza del terrorismo internacional y del reto que constituye para la comunidad mundial. A través de sus actos en todo el mundo, los terroristas han demostrado definitivamente su oposición a la humanidad civilizada. Al haber hecho del asesinato en masa un fin en sí mismo, han violado a sabiendas todas las normas de la moralidad humana.

Rusia ha sacado algunas conclusiones duras. Esas conclusiones se han dado a conocer en los discursos que pronunció el Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir V. Putin, los días 4 y 13 de septiembre. No permitiremos que nadie viole la soberanía de nuestro Estado. Fortaleceremos resueltamente la unidad de nuestro país y de nuestro pueblo a fin de contrarrestar el terrorismo y garantizar a nuestros ciudadanos una vida segura y decente, con libertad y en democracia.

Las medidas anunciadas por el Presidente de Rusia para lograr estos objetivos se llevarán a la práctica sobre la base de la Constitución de nuestro país y

seguiremos defendiendo nuestros legítimos intereses en todo el mundo, no a través del enfrentamiento, sino mediante un diálogo equitativo, la cooperación y la asociación. Además, la disposición a cooperar honestamente en la lucha contra el terrorismo sin dualidad de criterios se está convirtiendo en uno de los elementos claves de nuestras relaciones con todos y cada uno de los Estados del mundo.

La coalición antiterrorista debe iniciar una etapa cualitativamente nueva y crítica en sus actividades. La sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 1º de septiembre demostró la firme determinación de la comunidad internacional de proseguir tenazmente su lucha contra el terrorismo. Lo importante ahora es convertir ese compromiso en medidas prácticas lo más pronto posible.

En los tres años transcurridos desde que tuvieron lugar los ataques terroristas en Nueva York y en Washington, se ha hecho mucho por desarrollar una verdadera alianza en esta esfera. Sin embargo, en comparación con la magnitud de la amenaza, estamos lejos de haber hecho lo suficiente. Es importante aprender de la experiencia adquirida y sacar conclusiones para el futuro.

Primero, la índole mundial de la amenaza terrorista demuestra que, hoy en día, la seguridad del mundo es indivisible. Por lo tanto, sólo la responsabilidad colectiva puede hacer que el mundo esté seguro. La lucha contra el terrorismo debe unir a los Estados en lugar de enfrentarlos. Sólo podemos vencer este mal con una acción multilateral combinando nuestros esfuerzos y procediendo con un espíritu de solidaridad. Como dijo el Presidente Putin, Rusia considera que fortalecer la coalición antiterrorista es uno de nuestros objetivos más importantes.

Al respecto, debe prestarse una atención especial a la intensificación de la cooperación entre nuestros servicios especiales, que, a nuestro parecer, ahora debe elevarse a un nivel cualitativamente nuevo en cuanto a la confianza y a la coordinación de la acción.

Segundo, contar con una estrategia clara y con un marco jurídico aceptable para todos es una condición previa indispensable para el éxito en la lucha contra el terrorismo. Ese marco está consagrado en la resolución 1373 (2001) y en otras resoluciones del Consejo de Seguridad. No obstante, ahora se necesitan medidas adicionales. Entre ellas podemos mencionar efectuar las enmiendas necesarias a la legislación nacional, adherirse a los convenios internacionales contra el terrorismo

y concertar nuevos instrumentos jurídicos internacionales sobre la materia.

Ahora que el terrorismo internacional ha declarado la guerra a toda nuestra civilización, la decisión de los Estados de ejercer su derecho de legítima defensa de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas adquiere una importancia especial. Por supuesto, el derecho internacional no es un dogma inalterable. La lucha contra el terrorismo habrá de evolucionar y mejorar.

Tercero, ha llegado el momento de renunciar de una vez por todas a la doble moral en lo que se refiere al terrorismo, cualquiera sea la afiliación tras la que se esconda. Los que masacraron niños en Beslan y los que secuestraron aviones para atacar a los Estados Unidos son individuos de la misma calaña.

Dar cobijo a los terroristas, a sus secuaces y a quienes los financian menoscaba la unidad y la confianza mutua de quienes forman parte del frente antiterrorista, sirve de justificación de los actos de los terroristas y alienta a éstos a cometer delitos similares en otros países. Quisiera recordar que, con arreglo a las decisiones de las Naciones Unidas, los Estados que concedan asilo político deben analizar detenidamente los antecedentes de cada persona para asegurarse de que no tenga vínculos con el terrorismo. Por otro lado, los intentos de utilizar la lucha contra el terrorismo en varios juegos geopolíticos son incluso más contraproducentes y peligrosos.

Cuarto, la absoluta atrocidad de los atentados terroristas perpetrados últimamente demuestra que es preciso contar con garantías fiables de que los terroristas no van a obtener acceso a armas de destrucción en masa. Rusia está dispuesta a formar una alianza internacional estrecha en esta esfera. Nuestro país fue uno de los patrocinadores de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad. Además, forma parte de la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación y patrocina el Plan de Acción sobre la No Proliferación, del Grupo de los Ocho. Estas iniciativas son complementarias y están destinadas a hacer más eficaces los regímenes de no proliferación de armas de destrucción en masa, algo que cobra especial importancia ante la inminencia de la Conferencia de las Partes del Año 2005 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP).

Quinto, el narcotráfico está cada vez más relacionado con el terrorismo. La circulación de drogas procedentes del Afganistán ha cobrado una importancia mundial. La aplicación de un conjunto de medidas sociales, económicas y policiales tanto dentro como fuera de las fronteras de ese país es más urgente que nunca. Uno de los elementos clave de esa estrategia reside en el fortalecimiento de los actuales cinturones de seguridad contra la droga y la creación de otros nuevos.

Rusia está aportando una contribución importante para resolver el problema de la droga, entre otras cosas con la formulación de medidas jurídicas, políticas y operacionales concretas en el marco de la Organización de Cooperación de Shanghai y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva. Estamos dispuestos a coordinarnos con el Gobierno del Afganistán y con las fuerzas multinacionales y de la coalición que trabajan en ese país.

Sexto, los terroristas internacionales no tienen ni nacionalidad ni religión. De hecho, son precisamente la religión y la cultura nacional las que hoy, más que nunca, deben protegerse de los efectos devastadores del extremismo de todo tipo. Es necesario que exista un diálogo respetuoso entre las distintas religiones y civilizaciones. Rusia, que mira tanto a Occidente como a Oriente, está dispuesta a asumir su papel en ese proceso, que tiene por objetivo evitar una división de la civilización.

Otra tarea apremiante en la actualidad es salvar de los ataques extremistas los monumentos espirituales y culturales de todo el mundo. Consideramos que en esta esfera es fundamental que se entable una cooperación entre las Naciones Unidas y sus organismos especializados, principalmente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Si no se hace nada en este sentido —y nos quedamos callados ante la profanación de monumentos en memoria de los héroes y las víctimas de la segunda guerra mundial y ante los intentos de rehabilitar a los fascistas—, no se hará sino seguirles el juego a quienes deseen incitar las tendencias extremistas en la sociedad.

Séptimo, Rusia considera que las Naciones Unidas deben seguir desempeñando una función decisiva para unir los esfuerzos de la comunidad internacional en su lucha contra el terrorismo. Como Presidente del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad, nuestro país tiene intención de contribuir activamente a

acelerar la reforma de ese Comité. Proponemos que se elabore una nueva resolución del Consejo de Seguridad que garantice que el Comité funcione de la manera más eficaz posible, de modo que en su momento se puedan detectar los posibles puntos débiles de la red antiterrorista y se pueda intensificar la cooperación práctica entre el Comité contra el Terrorismo y las organizaciones internacionales y regionales, como la Comunidad de Estados Independientes, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación de Shanghai.

La cumbre de la CEI, que se celebró hace poco en Astana, Kazajstán, corroboró el gran potencial que ofrecen las estructuras regionales de la CEI en todas las esferas, desde actividades antiterroristas y seguridad colectiva hasta intensificación de la integración económica.

Sin lugar a dudas, en un mundo cada vez más interdependiente, la guerra contra el terrorismo no se puede disociar de otras cuestiones apremiantes que afectan a la humanidad. Así es especialmente en cuanto a la resolución de los conflictos, que durante decenios han venido desestabilizando la situación regional y mundial. Mediante sus decisiones, la Asamblea General debe promover una solución en el Oriente Medio basada en los compromisos contraídos por las partes en virtud de la hoja de ruta. Ayer, el Cuarteto de mediadores internacionales se manifestó con ese fin.

La situación en el Iraq es motivo de gran preocupación. Rusia está dispuesta a ayudar en todo lo posible para conseguir una solución política dirigida a preservar la integridad territorial del Iraq y garantizar su soberanía política y una recuperación realmente democrática después de la guerra. Los esfuerzos por conseguir la reconciliación nacional dentro del Iraq son fundamentales; en este sentido, la celebración de una conferencia internacional con la participación de todas las principales fuerzas políticas iraquíes, los Estados amigos, los miembros del Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes y otras organizaciones podría resultar de gran utilidad para los iraquíes.

Debemos estar alerta con respecto a Kosovo, que es un peligroso foco de tirantez. No debemos dormirnos en los laureles. Debemos trabajar para garantizar que las normas de derechos humanos universalmente reconocidas y los derechos de las minorías nacionales se hagan valer en la región. También debemos aprovechar

al máximo los mecanismos existentes dentro de la CEI para la solución de conflictos.

La consolidación de la capacidad de pacificación de la comunidad internacional es fundamental para superar las crisis regionales. Una respuesta colectiva a las crisis humanitarias, en particular las que afectan al continente africano, plenamente de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con un espíritu de alianza con las estructuras regionales, despejaría toda duda acerca del hecho de que la Carta sigue siendo la base universal para solucionar de manera efectiva ese tipo de problemas.

Las Naciones Unidas también deben seguir centrándose en otras amenazas mundiales para la seguridad y el desarrollo sostenible, entre ellas la pobreza y el analfabetismo como caldo de cultivo del extremismo. Nuestro país otorga cada año 1.000 becas a estudiantes de países africanos. Rusia ha aportado 7,5 millones de dólares al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo y ha proporcionado asistencia humanitaria bilateral a varios países africanos.

Uno de los retos y amenazas que existen es encontrar la manera de eliminar la disparidad que existe entre Estados pobres y ricos. Rusia ha contribuido en este sentido: entre 1998 y 2002 canceló la deuda de los países africanos, equivalente a 11.200 millones de dólares.

Otro reto consiste en garantizar la seguridad medioambiental. En este sentido, quisiera confirmar que, con arreglo a la decisión del Presidente Vladimir V. Putin, nos estamos planteando seriamente la ratificación del Protocolo de Kyoto.

Otro reto es evitar que el espacio ultraterrestre se convierta en un escenario de enfrentamiento armado. Junto con China, pedimos que se concierte un acuerdo general con ese fin. Exhortamos a todos los países con recursos espaciales a que se sumen a esa iniciativa. También es cada vez más necesario elaborar una convención de las Naciones Unidas sobre derecho del espacio ultraterrestre.

Otro reto es la lucha contra las violaciones flagrantes de los derechos humanos, a fin de garantizar la seguridad y la dignidad de la persona. Las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Consejo de Europa y otras organizaciones no deberían quedarse como meros espectadores cuando, en algunos países, una parte considerable

de la población se vea privada de la ciudadanía y, por consiguiente, de los derechos políticos, sociales y económicos básicos.

Por iniciativa de Rusia, la Asamblea General, en sus períodos de sesiones quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, aprobó las resoluciones 57/145 y 58/16, respectivamente, sobre la adopción, bajo la égida de las Naciones Unidas, de un enfoque general para luchar contra los nuevos retos y amenazas. En las resoluciones figuran directrices concretas para que la comunidad internacional se vaya acercando a un nuevo modelo de seguridad que responda a los retos mundiales del siglo XXI.

Estas son también las pautas a partir de las cuales organiza su labor el Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, creado por el Secretario General. Esperamos que sus recomendaciones allanen el camino hacia una mejora real de la eficacia de las Naciones Unidas. Por otra parte, la reforma de la Organización, en particular del Consejo de Seguridad, debería basarse en el acuerdo más amplio posible y no debería alienar a ningún Estado.

La comunidad internacional está atravesando un período complejo del establecimiento de un nuevo sistema de relaciones internacionales. Ya está claro que será un proceso a largo plazo con un futuro incierto y, hasta ahora, difícil de prever. Por otro lado, se está registrando un enorme aumento de los problemas pendientes y de los nuevos retos peligrosos para la seguridad y el desarrollo de la humanidad. Carecemos aún de una estrategia colectiva y de mecanismos aplicables universalmente para responder a esos retos. De hecho, constantemente tenemos que improvisar y utilizar medios provisionales para garantizar la estabilidad mundial.

Surge la pregunta de si podríamos encontrarnos pronto en una situación en la que los acontecimientos comiencen a salirse de control. ¿No ha llegado acaso el momento de que la comunidad internacional asuma un papel activo para incidir sobre los procesos mundiales y adoptar medidas encaminadas específicamente a establecer un orden mundial más seguro y más justo? Rusia está absolutamente decidida, junto con otros países, a construir ese orden mundial y a asumir, como Estado libre y democrático, el lugar que le corresponde dentro de dicho orden.

Hace más de un siglo, el mundo civilizado dejó de lado todas sus controversias y diferencias y movilizó sus esfuerzos para contrarrestar la amenaza letal de

la esclavización nazi. El enemigo que se nos enfrenta hoy no es menos peligroso ni menos despiadado. Rusia espera sinceramente que el próximo 60º aniversario del final de la segunda guerra mundial y de la fundación de las Naciones Unidas se convierta en un hito en la senda hacia un orden mundial en el que el siglo XXI vea prevalecer los nobles ideales de paz, estabilidad y desarrollo consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente interino: Le concedo la palabra a su Excelencia el Muy Honorable Jack Straw, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Sr. Straw (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le expreso mis felicitaciones y las de mi país por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

Hace 18 meses, las Naciones Unidas enfrentaron las divisiones más serias que hayan tenido desde la crisis de los misiles cubanos de octubre de 1962. A todos nos preocupaba si podrían o no sobrevivir la fortaleza y la unidad que habíamos construido desde el final de la guerra fría.

Luego, el año pasado observamos cómo el Secretario General Kofi Annan se posicionó en su ahora famosa encrucijada. En el año que ha transcurrido desde entonces, casi instintivamente hemos decidido seguir la orientación de nuestro Secretario General. Esta Organización no se ha sumido en la parálisis, como algunos lo habían predicho; en lugar de ello, hemos sentido una decisión poderosa aunque tácita de hacer que las Naciones Unidas funcionen y de que lo hagan con mayor eficacia, para cumplir su tarea fundamental: garantizar la paz en todo el mundo.

En los 12 últimos meses hemos hecho frente a nuevas crisis como la de Darfur en el Sudán, en que hemos establecido tareas claras tanto para el Gobierno del Sudán como para los grupos rebeldes. Hemos abordado la situación en la República Democrática del Congo y en los Grandes Lagos; hemos movilizado el apoyo internacional para el nuevo Iraq; y hemos atendido a una larga lista de temas sumamente importantes que pocas veces reciben el cubrimiento que deberían recibir en los medios de difusión: Haití, Georgia, Timor-Leste, Bougainville y Sáhara occidental.

En estas acciones hemos demostrado la unidad de propósito, que es una de las armas más fuertes en

nuestras manos para derrotar los males que afectan hoy al planeta. Y la búsqueda de un consenso no se ha confinado al Consejo de Seguridad.

Me enorgullece el hecho de que apenas unos pocos meses después de los tiempos difíciles de principios del año pasado, Francia, Alemania y el Reino Unido se hayan reunido para trabajar, como seguimos haciendo, sobre la cuestión que tiene ante sí el Organismo Internacional de Energía Atómica relativa al Irán.

Naturalmente, reconozco las frustraciones que todos sentimos, especialmente ante el conflicto israelo-palestino, en que la senda clara hacia la paz establecida en la hoja de ruta y respaldada por el Consejo de Seguridad sigue siendo esquiva. Pero en general hemos mostrado la voluntad de hacer que funcione la voluntad colectiva, aunque, como también sabemos, debemos seguir adelante.

En particular, hay que mejorar en la manera como enfrentamos las amenazas que han cambiado drásticamente desde la fundación de las Naciones Unidas. Hoy las mayores amenazas a nuestra seguridad surgen frecuentemente no tanto de otros Estados soberanos que funcionan, sino de organizaciones terroristas, de Estados fallidos y de alteraciones del medio ambiente provocadas por el hombre, tales como el cambio climático, que pueden exacerbar el colapso de los Estados y alimentar la inestabilidad interna.

El Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio designado por el Secretario General está preparando sus recomendaciones sobre formas de abordar los diversos retos. Debemos recordar en todo esto que tenemos una gran ventaja. Si bien sus instituciones y el texto fundador de la Carta no han cambiado casi nada en 60 años, las Naciones Unidas no son una organización inamovible, sino un conjunto de instituciones vivas cimentadas en la voluntad compartida de que la seguridad colectiva funcione. Las Naciones Unidas se han adaptado en el pasado —promoviendo el mantenimiento de la paz, prestando una mayor atención a los derechos de la persona y estableciendo objetivos mundiales para el desarrollo—, y confío en que puedan adaptarse en el futuro.

Por supuesto, el cambio institucional forma parte de esto. Cuando se fundaron las Naciones Unidas, una octava parte de sus Miembros podían esperar ser elegidos miembros del Consejo de Seguridad en algún momento. Actualmente esa proporción es menos de una dieciochoava parte. El Reino Unido ha apoyado desde

hace mucho tiempo la causa de la ampliación del Consejo de Seguridad hasta, digamos, 24 miembros, y de la inclusión entre los miembros permanentes de: Alemania y el Japón, dos países que, entre los dos, aportan el 28% del presupuesto de las Naciones Unidas; la India, que representa a una sexta parte de toda la población del mundo; y el Brasil, que estuvo a punto de ser miembro permanente en 1945.

Con todo, no deberíamos considerar que la expansión del Consejo de Seguridad o cualquier otro cambio institucional sea una panacea. La necesidad más importante es adaptar nuestro entendimiento común —la jurisprudencia de las Naciones Unidas, si se quiere—, y la eficacia operacional de la Organización, para poder responder de forma más rápida y completa a las nuevas amenazas de hoy.

Quisiera destacar tres ámbitos que me parecen especialmente importantes: en primer lugar, nuestro enfoque tiene que ser más amplio y hacer frente a las amenazas a los más vulnerables, entre ellas la pobreza, las enfermedades y la degradación ambiental; en segundo lugar, debemos construir un nuevo consenso, ampliando al alcance de la acción colectiva; y, en tercer lugar, debemos abordar la amenaza del terrorismo, que nos amenaza a todos y a todo lo que defendemos.

Permítaseme abordar uno tras otro estos tres aspectos. En primer lugar, se necesita un enfoque más amplio que aborde el carácter complejo e interdependiente de la seguridad de hoy. En este sentido, tenemos que hacer más para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio y promover el desarrollo sostenible, en particular en África. No podemos tener seguridad sin desarrollo ni desarrollo sin seguridad.

Como lo puso de relieve el Secretario General en su discurso de esta semana, tenemos que hacer más para arraigar el imperio del derecho y la justicia, especialmente en los Estados que se recuperan de los conflictos. El Reino Unido continuará trabajando sobre la base del informe del Secretario General durante su Presidencia del Consejo de Seguridad el próximo mes.

También podríamos utilizar mejor las Naciones Unidas, para convenir en supervisar y ayudar a aplicar las normas de buena gestión pública aceptadas mundialmente.

Asimismo, tenemos que trabajar de consuno y rápidamente sobre el cambio climático, quizá la mayor amenaza a largo plazo contra nuestro mundo en cuanto

a estabilidad y seguridad. Tenemos que aplicar Kyoto, y acojo con beneplácito lo que dijo hoy mi colega, el Excmo. Sr. Sergey Lavrov, en ese sentido, y llegar a un acuerdo sobre reducción de las emisiones más allá de 2012.

Mi segunda observación es la necesidad de construir un nuevo consenso sobre el alcance de la acción colectiva. Todos representamos Estados independientes y soberanos. Sin embargo, incluso cuando se fundaron las Naciones Unidas reconocimos que la soberanía es una confianza que se deposita en manos del gobierno de una nación y que hay que respetar y no abusar de ella, ni desde dentro ni desde fuera.

La Carta establece disposiciones para hacer frente a un abuso desde fuera mediante el derecho inmanente de legítima defensa, reconocido en el Artículo 51 de la Carta. Pero, por otra parte, también dice que un abuso desde dentro que amenace la paz podría y debería abordarse por conducto del Consejo de Seguridad, en virtud de las facultades consagradas en otros Artículos del Capítulo VII de la Carta, y con arreglo a los numerosos convenios concertados en el marco de la Naciones Unidas, entre ellos, por ejemplo, el Convenio de Ginebra. Todos decimos que ya el mundo no podría o no debería hacer caso omiso de barbaries indescriptibles como la del Holocausto.

Con todo, no siempre hemos respondido a estas altas expectativas, como nos lo recuerdan las tragedias de Rwanda y Bosnia hace diez años. Hoy tenemos que tomar la determinación de hacerlo e intervenir en situaciones de catástrofe humanitaria o de violaciones graves del derecho internacional humanitario y actuar ante otras amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

El principio de la no injerencia tiene que ser matizado por el deber de proteger, en especial cuando los gobiernos no cumplen con ese deber.

En consecuencia, por ejemplo, debemos estar dispuestos a apoyar un mayor uso por el Secretario General de sus atribuciones con arreglo al Artículo 99 de la Carta de las Naciones Unidas para que las amenazas a la paz se señalen a la atención del Consejo de Seguridad. Debemos responder rápidamente porque prevenir es mucho mejor que curar. Debemos tratar de trabajar más estrechamente con las organizaciones regionales como lo hacemos con la Unión Africana en Darfur. Necesitamos más debates en lo que atañe a los criterios que debemos aplicar acerca de cuándo la comunidad internacional pudiera tener que intervenir con

fuerza militar en circunstancias extremas. Debemos mejorar nuestra participación a largo plazo en los países que se recuperan de conflictos coordinando nuestros esfuerzos para responder a prioridades localmente convenidas.

Mi tercer punto es la urgente necesidad de luchar contra el terrorismo mundial, una amenaza dirigida contra todos nosotros. Si hemos aprendido algo en los tres años transcurridos desde el 11 de septiembre de 2001 es que el terrorismo internacional no discrimina en sus objetivos y su odio es despiadado. Cristianos, judíos, hindúes, budistas, sikh, musulmanes, personas de todo tipo o de cualquier de religión y con las más distintas opiniones políticas, todas han sido víctimas de balas o bombas de los terroristas.

Mi amigo Sergey Lavrov habló elocuentemente hace un momento sobre las lágrimas aún húmedas vertidas a causa de la terrible y nefanda masacre de jóvenes e inocentes que tuvo lugar en Beslan. Sergey: sus lágrimas son mis lágrimas, las lágrimas de la Federación de Rusia son las lágrimas del mundo. Todos estamos unidos en la lucha contra el terrorismo.

Actualmente, en el Iraq estamos viendo nuevamente las profundidades en las que se sumergen los terroristas. La gran mayoría de las víctimas del terrorismo en el Iraq son iraquíes. Nuestra solidaridad y condolencias están con el Gobierno y el pueblo del Iraq y con sus familias. No obstante, algunas de las víctimas del terrorismo en el Iraq son extranjeros que están ayudando a los iraquíes a construir un país más estable y próspero. Uno de ellos es Kenneth Bigley, un ingeniero británico tomado como rehén por los terroristas que ya habían asesinado bárbaramente a sus dos compañeros norteamericanos. Nuestra solidaridad y nuestras oraciones están con sus familias y seguimos haciendo todo lo posible para lograr la liberación del Sr. Bigley.

Yo sé, cómo podría olvidarlo, que hay opiniones divididas sobre si las medidas militares adoptadas en el Iraq hace 18 meses fueron o no las adecuadas. No obstante, les garantizo que ninguna nación está a favor de la insurgencia terrorista existente allí ahora. Todos reconocemos que lo que intentan los terroristas en el Iraq es atacar al pueblo iraquí y todo lo que defiende la Organización, es decir, la seguridad, la protección y los derechos humanos. Debemos unir nuestros esfuerzos para derrotar a los terroristas y evitar que logren sus terribles objetivos.

La amenaza del terrorismo plantea a los Estados democráticos que funcionan correctamente un gran dilema que es cómo luchar contra quienes no reconocen ninguno de los valores que defendemos y, al mismo tiempo, mantenernos fieles a dichos valores. Nuestros compromisos con arreglo a las convenciones internacionales expresan muchos de estos valores y la importancia que les atribuimos. Al mismo tiempo, no podemos permitir que estas convenciones protejan a quienes están implicados en el terrorismo. Las convenciones se crean para proteger a los ciudadanos de abusos cometidos por Estados, no por terroristas.

La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 protege a quienes tienen un temor legítimo a la persecución. Me siento orgulloso de que el Reino Unido y muchas otras naciones hayan ofrecido esa protección cuando y donde sea necesaria. Sin embargo, como se establece en la propia Convención de 1951, el asilo no es un derecho incalificable. No es aplicable a todo aquel que haya cometido un crimen de guerra, un crimen de lesa humanidad u otro delito grave, ni tampoco lo es a quien sea culpable de actos contrarios a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

No debemos rebajarnos jamás al nivel de los terroristas, a la tortura, el maltrato o el encarcelamiento injustificado, y ningún país dentro de la Unión Europea deberá tomar parte en el regreso de los sospechosos a tales condiciones, ni a enfrentar la pena de muerte. No obstante, tampoco podemos permitir que los terroristas exploten la protección concebida para los perseguidos y no para los perseguidores. Por ello, en el Reino Unido trabajaremos estrechamente con la Federación de Rusia en su importante proyecto de resolución del Consejo de Seguridad cuyo objetivo es buscar la mejor forma de evitar que los que cometen, apoyan y financian el terrorismo se beneficien del estatuto de refugiados, al que no tienen derecho. Junto con la Federación de Rusia y otros asociados en el Consejo de Seguridad también tratamos de hallar los medios para acelerar la extradición de estas personas.

En las Naciones Unidas en el último año hemos comenzado a mostrar una renovada decisión de reunirnos y conseguir que funcione nuestra labor colectiva. Dentro de un año nos reuniremos aquí nuevamente para examinar las recomendaciones del grupo de alto nivel y de los objetivos de desarrollo del Milenio, y para establecer el programa de las Naciones Unidas para el próximo decenio. La presidencia del Reino Unido en

el G-8 el próximo año se centrará en el problema del cambio climático y en África, tema sobre el que la Comisión Independiente sobre África presentará recomendaciones acerca de la mejor manera de apoyar un programa drástico para el cambio y el desarrollo que el propio continente africano ha elaborado mediante la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y a través de la Unión Africana. Nuestra presidencia en la Unión Europea nos ayudará a que nuestros esfuerzos consigan un resultado satisfactorio en la Ronda de Doha para el Desarrollo y a mejorar la capacidad de gestión de crisis en la Unión Europea.

Ahora, más que nunca antes, la seguridad mundial es nuestra responsabilidad común. El próximo año, al adaptarnos a las amenazas y retos actuales, debemos encontrar una nueva decisión y una voluntad política para que la seguridad colectiva funcione. El Reino Unido está decidido a desempeñar su papel en este esfuerzo.

El Presidente interino Doy la palabra al Excmo. Sr. Brian Cowen, Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda.

Sr. Cowen (Irlanda) (*habla en inglés*): Me dirigí por primera vez a esta Asamblea en 2000. El año del milenio fue una época de grandes esperanzas, que quedaron reflejadas en la Cumbre del Milenio. Los líderes mundiales comprometieron a los pueblos del planeta a una nueva era en la que el comienzo del siglo XXI señalaría una ruptura con el pasado, con nuevas responsabilidades comunes y con una nueva y común dedicación a la paz y al progreso humano.

Hoy, la luz de esa nueva alborada está oscurecida por las lóbregas nubes de la guerra, el terror, la violencia étnica y la constante violación de los derechos humanos. Hace 12 meses, y nuevamente esta semana, el Secretario General señaló que esta Organización se encuentra en una encrucijada y que tenemos que decidir la dirección que debemos seguir. Se ha realizado mucho trabajo desde que el Secretario General planteara ese reto. El Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio está trabajando en su informe. Me complace señalar que la Unión Europea hizo una presentación detallada a ese Grupo, elaborada durante la reciente presidencia irlandesa de la Unión. También tomamos la decisión de incorporar el tema del multilateralismo efectivo en los debates de la Unión con otros grupos regionales.

Quedamos a la espera del informe del Grupo y las recomendaciones del Secretario General que han de seguirle. En su discurso del martes, el Secretario General expresó la esperanza de que cuando los Jefes de Estado y de Gobierno se reúnan el año próximo para examinar el progreso en la Declaración del Milenio estén dispuestos a tomar decisiones valientes. Deben hacerlo, puesto que cuanto más tiempo nos quedemos en la encrucijada, más difícil será el camino a seguir.

No podemos permitirnos el lujo de aplazar la acción. Un número cada vez mayor de ciudadanos del mundo se está preguntando si las Naciones Unidas tiene la capacidad o incluso el deseo de impedir los conflictos y proteger a los vulnerables de la injusticia; están cada vez más desilusionados con una Organización que no puede tomar decisiones o cuyas decisiones se ven ignoradas impunemente. Ven que la política del denominador más común es lo que está funcionando y que los proyectos de resolución firmes y sensatos se diluyen quedando en meras trivialidades. Oyen que las Naciones Unidas está siendo denigrada por quienes hacen una virtud de su determinación de poner los intereses nacionales por encima de toda otra consideración. Temen que la Organización no esté dirigida ya por la determinación y el idealismo de los fundadores.

Mi Primer Ministro, Taoiseach Bertie Ahern, dejó claro el año pasado, cuando se dirigió a la Asamblea General, dónde cae la culpa. La culpa es nuestra, de los gobiernos de los Estados Miembros. Kofi Annan es un Secretario General enérgico y sumamente respetado. También contamos con funcionarios valientes y consagrados, muchos de los cuales han arriesgado su vida al servicio de la Organización y de los ideales que esta defiende. Algunos incluso han hecho el sacrificio supremo. El personal de las Naciones Unidas merece una mejor protección en el futuro.

Ha llegado el momento de que los gobiernos de los Estados Miembros actúen. Como ha dicho el Secretario General, necesitamos buscar soluciones comunes a los problemas comunes. Ello requerirá voluntad política y estructuras eficaces. Ninguna será suficiente por sí sola. Lo que más se necesita es un sistema eficaz de seguridad colectiva. Ese sistema requiere la legitimidad singular que ofrecen unas Naciones Unidas eficaces y su Carta.

Es evidente que la composición del Consejo de Seguridad ya no refleja de manera fiel las realidades geopolíticas del mundo. Irlanda considera que un

aumento modesto y equilibrado desde el punto de vista regional de su composición, en las categorías de miembros permanentes y no permanentes se justifica. El aumento de la representación del mundo en desarrollo aumentaría la legitimidad de este órgano y, con ello, su efectividad.

Sin embargo, para que el Consejo de Seguridad sea más eficaz se necesitará algo más que un cambio de estructuras. Se necesitará un cambio de actitud. Los Estados pertenecientes al Consejo de Seguridad tienen la responsabilidad de trascender sus intereses nacionales o regionales y actuar en el interés más amplio de la humanidad. Esa es una obligación que corresponde a cada miembro del Consejo. Sin embargo, los que ejercen o aspiran a ejercer posiciones de liderazgo mundial —y no hay escasez de candidatos para ello— tienen una responsabilidad particular de actuar en interés del mundo.

Dar prioridad a los intereses nacionales no es una respuesta eficaz a los retos que encaramos hoy. Puede que sea un cliché decir que nuestro planeta se achica, pero ello no hace que la frase sea menos cierta. Si bien la mayoría seguimos deseando organizarnos y gobernarlos fundamentalmente en el marco de los Estados-nación, debemos reconocer que el desarrollo tecnológico y la integración económica reducen la eficacia del Estado-nación como bastión defensivo.

El poder y la influencia deben utilizarse en interés de la comunidad internacional en su conjunto, no en aras de intereses estrechos y a corto plazo. Los Estados y las regiones tienen intereses amplios y variados, tanto individuales como colectivos. Nuestro sistema debe hacer posible incluir y conciliar esos intereses. De lo contrario, estaremos destinados a la división entre los que impondrían la hegemonía y los que se opondrían a ella.

En su informe sobre la aplicación de la Declaración del Milenio, el Secretario General nos ha advertido que el mundo está quedando a la zaga en su desempeño con relación al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. En particular, en el África al sur del Sáhara muchos países están atrapados por la pobreza y enfrentan los agobiantes retos de una deuda insostenible y del VIH/SIDA, que en ocasiones se agravan por la inestabilidad.

Irlanda reconoce plenamente la gravedad del déficit que encaramos en materia de financiación del desarrollo, que en estos momentos se estima que asciende a

50.000 millones de euros al año. La mejor forma de eliminar esa disparidad es que las naciones donantes vuelvan a comprometerse a alcanzar la meta de las Naciones Unidas de proporcionar una asistencia oficial para el desarrollo equivalente al 0,7% de su producto nacional bruto. El Gobierno de Irlanda sigue comprometido con ese objetivo. Irlanda, que ha aumentado su asistencia oficial para el desarrollo de manera considerable en los últimos años, seguirá trabajando activamente con los asociados de los países en desarrollo para forjar una fuerte asociación mundial en pro del desarrollo.

El desarrollo económico y social es el medio por el cual los países más pobres del mundo pueden salir de la pobreza. Un régimen de comercio internacional abierto, encaminado a facilitar la inversión, es parte integrante de nuestro sistema multilateral y el acceso justo a los mercados es componente esencial de ello. Algunos países en desarrollo estiman que, en el mejor de los casos, el éxito de la Ronda de Doha podría ayudar a aumentar a 500 millones el número de personas que saldría de la pobreza extrema. Es imprescindible suscribir acuerdos comerciales internacionales más justos para poder encarar los problemas del subdesarrollo. Irlanda y sus asociados de la Unión Europea están decididos a participar activamente en la tarea de lograr que la Ronda de negociaciones comerciales multilaterales de Doha llegue por fin a una conclusión, con un acuerdo que satisfaga las preocupaciones fundamentales de todas las partes.

Durante este último año hemos visto una vez más que el fracaso de las instituciones estatales es una gran fuente de conflicto y vicisitudes humanas. La responsabilidad de proteger a las poblaciones de los conflictos, de los efectos de los conflictos y de las catástrofes humanitarias incumbe en primer lugar a los gobiernos interesados. Sin embargo, se ha demostrado de manera fehaciente que los acontecimientos en un país particular pueden constituir una amenaza a la paz y la seguridad internacionales y propagar el sufrimiento mucho más allá de sus fronteras. En los casos en que los gobiernos no puedan adoptar las medidas que sean necesarias para prevenir una catástrofe en sus propios países o no estén dispuestos a hacerlo, creo que la comunidad internacional tiene la responsabilidad de actuar.

Cada vez es más evidente que con harta frecuencia la inestabilidad es resultado de situaciones en que se violan o se deniegan los derechos humanos. La violación de los derechos humanos también es una de las causas profundas de la pobreza y el subdesarrollo.

Por otra parte, el respeto de los derechos humanos es un elemento esencial de la buena gestión pública, y debe estar en el centro de los esfuerzos para prevenir los conflictos y acometer la reconstrucción posterior a éstos. En estos momentos, el 40% de los conflictos que parecen haberse resuelto vuelven a estallar en un plazo de cinco años. Sencillamente, tenemos que lograr identificar con más rapidez los problemas en ciernes. También debemos aplicar políticas y estructuras que sean efectivas en un marco jurídico nuevo y aplicable.

Por ello, espero que el grupo de alto nivel aborde los graves problemas que entraña la intervención internacional, y que proponga recomendaciones que sirvan de base al consenso. Confiamos en que también examine de forma cabal y cuidadosa las políticas y estructuras que necesitamos para cumplir nuestras responsabilidades con los Estados y las sociedades en riesgo de inestabilidad. Ese tipo de estructuras debe facilitar una interacción sostenida con esos Estados, para garantizar que reciban la asistencia política, humanitaria y económica que sea necesaria para evitar la inestabilidad o el retorno al conflicto. Al encarar esos problemas, sobre la base del informe del Grupo de alto nivel, no sacrificaremos la esencia en aras de la forma.

Irlanda saluda el creciente papel que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales en la gestión de las crisis, bajo la autoridad general del Consejo de Seguridad. La Unión Europea trabaja en el fortalecimiento de su función en la prevención de los conflictos y la gestión de las crisis, al tiempo que reconoce plenamente el papel y la autoridad centrales de las Naciones Unidas. Me complace decir que, durante la reciente presidencia de Irlanda en la Unión Europea, se registraron importantes progresos en la aplicación de la declaración conjunta sobre la cooperación de las Naciones Unidas y la Unión Europea en situaciones de crisis. Durante nuestra presidencia, en junio, se acordó que la Unión Europea pusiera al servicio de las Naciones Unidas una capacidad de respuesta rápida. Esta propuesta entrará en vigor inicialmente en 2005 y el componente total de 1.500 efectivos estará listo y disponible en 2007.

Los esfuerzos de la Unión Africana y de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental en materia de gestión de crisis han sido particularmente valiosos y son dignos de apoyo. La participación de la Unión Africana en Darfur, donde en la actualidad tiene más de 120 supervisores, con una fuerza de protección de 300 efectivos, es un acontecimiento en extremo

positivo que la Unión Europea apoya por completo, incluso por medio del Mecanismo Africano para la Paz, establecido durante la presidencia irlandesa de la Unión. La Unión Africana prevé aumentar su contingente en el Sudán, donde se estima que será necesaria una fuerza de por lo menos 5.000 efectivos para garantizar un entorno seguro para la población de Darfur. La Unión Europea está dispuesta a aumentar consecuentemente su apoyo al esfuerzo de la Unión Africana.

Cualesquiera que hayan sido las dificultades políticas que puedan haber surgido en Darfur, los habitantes del Sudán no merecían sufrir matanzas, violaciones ni hambre ni tampoco ver destruidas sus aldeas y sus cosechas y como se ahuyentaba a su ganado. Cuando las despiadadas milicias desataron la devastación sobre ellos, recurrieron en vano a su Gobierno en busca de una protección imparcial.

Quiero reconocer los esfuerzos de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, incluidas organizaciones irlandesas como GOAL, Concern y Trócaire, que respondieron con suma rapidez y generosidad a la crisis humanitaria en Darfur. La dedicación de los trabajadores de asistencia humanitaria es también digna de elogio.

Las necesidades humanitarias en Darfur siguen siendo inmensas. Insto a la comunidad internacional a que continúe prestando apoyo para poder cubrir el déficit de financiación. Este año, hasta la fecha, Irlanda ha aportado casi 6 millones de euros de asistencia oficial para contribuir a los esfuerzos humanitarios que los organismos de las Naciones Unidas, así como organizaciones no gubernamentales irlandesas e internacionales realizan en el Sudán. El pueblo irlandés se ha sentido profundamente conmovido por el sufrimiento en Darfur y ha sido generoso en la prestación de un apoyo adicional financiero no oficial al esfuerzo de socorro.

También rindo homenaje al Secretario General por su liderazgo al insistir en que el Consejo de Seguridad dé una respuesta adecuada. Acojo con beneplácito la reciente aprobación por el Consejo de la resolución 1564 (2004), aunque nos consterna y asombra que esa resolución no haya recibido el apoyo unánime de los miembros del Consejo. Espero que ahora ese órgano se una para tratar de hacer valer su voluntad y poner fin a una situación que constituye una afrenta a la humanidad.

Insto a las autoridades del Sudán a que cumplan inmediatamente las obligaciones que les ha impuesto el Consejo de Seguridad. Las autoridades deben cooperar

estrechamente con los observadores desplegados por la Unión Africana. Deben velar por que las milicias de los Janjaweed queden bajo control y sean desarmadas y velar también por que los responsables de graves crímenes y violaciones de los derechos humanos sean puestos en manos de la justicia. Asimismo, deben velar por el restablecimiento de la seguridad para que la población pueda regresar voluntariamente a sus hogares. También insto a todas las partes en las conversaciones de Abuja, entre ellas los grupos rebeldes, a dar muestras de flexibilidad y buena voluntad para que los problemas subyacentes de Darfur se puedan resolver pacíficamente.

Una vez más, nos reunimos en el Salón de la Asamblea General bajo la sombra del terrorismo. Las recientes y terribles imágenes de Beslan son otra muestra convincente de que el terrorismo no tienen valores morales. El hecho de que esos ataques se lanzaran contra niños inocentes, así como el consiguiente trauma que causaron a los niños de todo el mundo, que vieron los cuerpos destrozados de los niños y las madres de Beslan en las pantallas de sus televisores, hacen que sean todavía más atroces. Todo ello impone todavía más a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, si es que fuera necesario, el deber ineludible de cooperar entre ellos para identificar y llevar a los tribunales a quienes conciben, dirigen, financian, facilitan y cometen actos de terrorismo.

Los actos de terrorismo siempre son censurables, y quienes los cometen son plenamente responsables de sus actos. Así es, sean cuales sean los factores subyacentes, como los conflictos nacionales o civiles o las condiciones económicas o sociales agobiantes. Debemos dar muestras de determinación para encarar y afrontar el terrorismo, cuando pone a prueba nuestra determinación, participando en actos de violencia atroces concebidos para aterrorizar a la opinión pública y de ese modo forzarla a aceptar su visión distorsionada del mundo. Pero también tenemos que ser listos para vencer.

El terrorismo difícilmente puede vencerse por medios exclusivamente militares o de seguridad, pese a que esos medios son claramente un componente muy necesario para luchar contra el terrorismo. Al mismo tiempo, es preciso abordar las causas profundas del terrorismo. Así lo señalé cuando intervine ante la Asamblea General tras las atrocidades del 11 de septiembre, y no me disculpo por repetirlo hoy. Entiéndanme bien, no estoy excusando el terrorismo. Los actos de terrorismo son actos

de maldad. Sin embargo, estoy totalmente convencido de que las personas no nacen malas; en algún momento de sus vidas algo —tal vez un suceso concreto o la vivencia del adoctrinamiento— hace que opten por la maldad. Querer abordar la causa profunda no implica ser blando con el terrorismo sino que es una forma inteligente de luchar contra él.

El terrorismo pone a prueba la eficacia de nuestros sistemas de seguridad nacionales y colectivos, pero también pone a prueba la calidad de nuestras instituciones, incluso de nuestros sistemas de justicia, y la fortaleza de nuestros valores. Para intentar protegernos debemos velar por que esas instituciones sigan siendo sólidas, por que no se socaven los valores democráticos, por que nuestros sistemas de justicia no se pongan en tela de juicio y nuestra lucha se lleve a cabo respetando plenamente el derecho internacional y las normas relativas a los derechos humanos. Si no lo logramos, siempre que vencamos a los terroristas lo haremos a costa de la forma de vida que queremos proteger.

Los pueblos de Israel y Palestina siguen sufriendo una violencia que es tan inútil como trágica. La causa profunda del conflicto israelo-palestino es la lucha por el territorio. La tierra debe repartirse en virtud de un acuerdo al que deben llegar las partes en el conflicto a través de un proceso de negociación. La expansión unilateral constante de los asentamientos y la construcción y el mantenimiento del muro de separación en la Ribera Occidental dificultará la resolución del conflicto. Toda la comunidad internacional —sobre todo los amigos de Israel— deben enviar ese mensaje claro e inequívoco al Gobierno y al pueblo de Israel.

Irlanda reconoce el derecho, y por supuesto la responsabilidad, del Gobierno israelí de proteger a sus ciudadanos incluso, si así lo desea, mediante la construcción de un muro de seguridad a lo largo de sus fronteras reconocidas. Sin embargo, la construcción del muro en la Ribera Occidental sirve para dividir a las comunidades palestinas y hace la vida de los palestinos extremadamente penosa. También servirá para perpetuar los llamados hechos sobre el terreno y para dificultar el logro de un arreglo definitivo. La opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia ofrece orientaciones claras que deberían estudiar detenidamente aquellas personas cuyas políticas y acciones aborda.

La Autoridad Palestina también debe asumir las responsabilidades que le impone la hoja de ruta, pese a las dificultades que afronta. Es preciso que haya un liderazgo efectivo y responsable. El pueblo palestino puede conseguir más fácilmente su soberanía mediante el restablecimiento de la disciplina nacional y el rechazo de la senda de la violencia.

Irlanda, al igual que sus asociados de la Unión Europea, sigue creyendo que el único modo de llegar a un arreglo pacífico del conflicto es la hoja de ruta del Cuarteto. En la Declaración de Tullamore —que se hizo pública recientemente, cuando Irlanda presidía la Unión Europea— los Ministros de la Unión Europea acogieron con agrado la intención del Primer Ministro Sharon de retirarse de Gaza y reconocieron que la retirada podría impulsar el proceso de paz, siempre y cuando cumpliera algunas condiciones, entre otras que se llevara a cabo en el contexto de la aplicación de la hoja de ruta.

Por ello, insto a Israel y a la Autoridad Palestina a cooperar estrechamente con el Cuarteto para que la retirada de Gaza vaya acompañada de una verdadera asunción, por parte de la Autoridad Palestina, de sus responsabilidades en el territorio, y que al mismo tiempo se impulse el pleno cumplimiento de la hoja de ruta.

La aprobación de la resolución 1546 (2004) y la ulterior formación del Gobierno Provisional del Iraq supuso una avenencia fundamental de la comunidad internacional con respecto a la importancia de la reconstrucción del Iraq. Es vital que ese Gobierno esté en condiciones de avanzar y establecer un mandato plenamente democrático. No obstante, la seguridad del Iraq sigue preocupándonos mucho a todos, y son grandes los retos que esperan al nuevo Gobierno. Es vital poner fin a la violencia letal que dificulta el desarrollo normal de ese país.

Irlanda siempre ha considerado que el papel de las Naciones Unidas es fundamental para la reconstrucción del Iraq. Por ello, nos complace que la misión de las Naciones Unidas vaya a regresar próximamente a ese país. Irlanda y sus asociados intentarán que la misión goce de las condiciones de seguridad necesarias para el desempeño de sus funciones.

Los gobiernos irlandés y británico siguen trabajando en estrecha colaboración para consolidar la paz y la estabilidad política en Irlanda del Norte. Desde el Acuerdo del Viernes Santo de 1998, se ha progresado considerablemente en lo relativo a mejorar y normalizar

la vida en Irlanda del Norte. En nuestra opinión, la aplicación cabal del Acuerdo del Viernes Santo sigue siendo, definitivamente, la mejor forma de salir adelante.

Las elecciones a la Asamblea de Irlanda del Norte, el pasado noviembre, otorgaron la mayoría al Sinn Féin y al Partido Sindicalista Democrático en sus respectivas comunidades nacionalistas y unionistas. Desde entonces, ambos gobiernos mantienen intensas conversaciones con todas las partes para resolver finalmente las cuestiones claves de la confianza, que hasta la fecha han impedido que se lograra totalmente la paz y la estabilidad política en Irlanda del Norte. Se trata, entre otras cosas, de que se ponga coto a las actividades paramilitares en todas sus formas; se acabe de decomisar las armas del Ejército Republicano Irlandés; el Gobierno británico ejecute el programa de normalización y desmilitarización acordado; se vele por que el nuevo servicio del orden cuente con el apoyo de todos los sectores de la comunidad y se resuelvan las cuestiones relacionadas con la devolución de la justicia y los poderes policiales; y se logre el compromiso de todas las partes que participarán plenamente en las instituciones del Acuerdo.

Esas fueron las cuestiones que se abordaron en los tres días de conversaciones intensas que celebraron ambos gobiernos en el castillo de Leeds, en Inglaterra, la semana pasada. Se avanzó sustancialmente en las conversaciones relacionadas con el fenómeno paramilitar y el proceso de decomisar armas. Como dijo el Primer Ministro Blair, tras las conversaciones ya se atisba la resolución de los contornos de la cuestión paramilitar, que iría acompañada del ulterior decomiso de armas, como se acordó en la declaración conjunta de los gobiernos británico e irlandés del pasado octubre. Además, se ha progresado significativamente con respecto al mantenimiento del orden y la devolución de esos poderes a las instituciones autónomas de Irlanda del Norte.

Lamentablemente, las propias partes no pudieron llegar a un acuerdo sobre el funcionamiento de las propias instituciones políticas del Acuerdo. Esta semana, prosiguen las conversaciones en Belfast para intentar salvar las distancias entre las partes con respecto a esa cuestión. Las distancias no son grandes y pueden, y deben, superarse cuanto antes. En este sentido, vale la pena señalar que el máximo dirigente del Partido Sindicalista Democrático, Ian Paisley, señaló justo después de las conversaciones que se había tenido una oportunidad de oro para lograr un futuro de estabilidad

y paz total. Por nuestra parte, el Gobierno de Irlanda está dispuesto a estudiar qué cambios podrían mejorar el funcionamiento de las instituciones sin dejar de cumplir con los principios fundamentales del Acuerdo, y hemos planteado propuestas en ese sentido. Pero, reitero, como subrayó el Taoiseach la semana pasada, esos cambios no deben incidir en el equilibrio fundamental del Acuerdo del Viernes Santo, sobre todo en lo relativo a sus disposiciones fundamentales sobre el reparto del poder.

La resolución de esas cuestiones institucionales permitiría a ambos gobiernos presentar un conjunto de medidas completo que sirviera de plantilla para la estabilidad política en Irlanda del Norte. Sería una tragedia que el no poder eliminar las disparidades que aún existen en ese asunto institucional frustrara el objetivo de eliminar definitivamente la cuestión de los armamentos de la política en Irlanda del Norte. El pueblo, como es lógico, no comprendería por qué se le niega ese premio tan esperado por la reticencia a adoptar plenamente las estructuras de asociación y reparto de poderes.

Si, por otro lado, se pueden resolver esas cuestiones institucionales y se puede lograr un acuerdo global, por fin podremos poner en libertad la política de asociación en Irlanda del Norte y permitir que sus políticos comprometidos y talentosos —de todas las partes de la comunidad— realicen colectivamente la tarea de ofrecer una mejor gestión pública, una economía que prospere y una sociedad justa para todas las personas.

Para terminar, hablaré de lo que mismo que al principio: de la necesidad de volver a dedicarnos a infundir nuevas energías a esta gran Organización.

El próximo año deberán tomarse decisiones importantes sobre el futuro de las Naciones Unidas. Tenemos que volver a entregarnos a los principios y fines por los cuales se fundó esta Organización. Tenemos que restablecer el sentido de ambición e idealismo que iluminó a las Naciones Unidas en sus comienzos. Por encima de todo, tenemos que crear una Organización orientada hacia el logro de resultados y que pueda demostrar que la política es el medio más eficaz de solucionar los conflictos. Hagamos de 2005 el año en que las Naciones Unidas renazcan fuertes, eficaces y respetadas, como sus fundadores quisieron que fueran.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Mustafa Osman Ismail, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Sudán.

Sr. Ismail (Sudán) (*habla en árabe*): Es para mí un placer expresar las sinceras felicitaciones de mi delegación al Sr. Jean Ping por su merecida elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Habida cuenta de las cuestiones que debemos examinar durante este período de sesiones, y en vista de las importantes tareas que tendremos que enfrentar el próximo año, acogemos con especial satisfacción la experiencia y las dotes del Presidente en el ámbito africano, que todos nosotros conocemos.

También nos gustaría expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento al Sr. Julian R. Hunte, el Presidente saliente, por los enormes esfuerzos que realizó para dirigir los trabajos de la Asamblea, así como al Secretario General por encabezar la labor de la Organización.

El año pasado desde esta tribuna dije que las negociaciones entre el Gobierno y el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, bajo los auspicios de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la presidencia de Kenya, y con el apoyo de los asociados de la Autoridad, habían logrado enormes progresos y que la paz se había vuelto inminente. Me complace decir que la última ronda de negociaciones desembocó en la firma, en la primera semana de junio de 2004, de seis protocolos que tratan de los acuerdos de seguridad, la cesación de las hostilidades, la distribución de la riqueza, el reparto de poderes y el conflicto en la región de las montañas de Nubia, el Nilo Azul y Abiai. Decidimos celebrar la última ronda de negociaciones el 7 de octubre de 2004 con el fin de ultimar los detalles de una paz global que, cabe esperar, se firmará a finales de este año.

Nos encontramos a las puertas de la paz. El nuevo reto que tenemos ante nosotros consiste en superar las diferencias del pasado, comenzar la reconstrucción y la rehabilitación, concentrarnos en el desarrollo y fortalecer los pilares de la paz y la unidad nacional sobre la base del compatriotismo y la igualdad de derechos y deberes. Por ese motivo, mi Gobierno declara su firme intención de llevar a cabo un diálogo nacional con todas las fuerzas políticas, dentro y fuera del Sudán, con el fin de hacer de la paz un objetivo nacional que se pueda lograr a través de una carta nacional.

También es para mí un placer decir que, además de las conversaciones de Naivasha y Abuja, mi Gobierno comenzó un tercer foro en El Cairo, bajo los auspicios del Gobierno de Egipto, con el fin de entablar un

diálogo con las facciones de la oposición nacional, cuyo cuartel general está en Asmara.

Como la guerra ha devastado todos los sectores del país, los esfuerzos de reconstrucción resultan especialmente difíciles. Nos gustaría expresar nuestro agradecimiento a la comunidad internacional por la asistencia humanitaria que prestó durante la guerra. Ahora pedimos a la comunidad internacional que colabore en el proceso de reconstrucción: que mejore las condiciones de vida en las zonas assoladas por la guerra en todo el Sudán, que ayude a reasentar a los desplazados internos y refugiados y que participe en los proyectos de desarrollo con miras a lograr la paz y la estabilidad.

Nos encontrábamos a las puertas de la paz en el sur cuando estalló otra guerra en Darfur como consecuencia de un movimiento rebelde iniciado por algunas tribus y respaldado por fuerzas extranjeras. La actuación terrorista del movimiento rebelde no iba dirigida solamente contra el Gobierno, sino contra las tribus que se negaban a unirse a ellos. Eso, a su vez, impulsó a esas tribus a entrenar y armar milicias para defenderse de los rebeldes. El movimiento rebelde se dirigió contra el aparato de seguridad, sembrando la muerte y la destrucción, lo cual llevó a que se liberara de las cárceles a los grupos criminales de las Janjaweed. Continuó la agresión contra civiles e instituciones del Gobierno.

Las causas profundas de Darfur se remontan a los conflictos entre las comunidades tribales de la región. Anteriormente, esos conflictos se solucionaban según las costumbres y normas tradicionales. Pero el crecimiento demográfico y el aumento de la cabaña ganadera, unidos a una disminución del suministro de agua causada por la desertificación, provocaron tensas luchas entre las tribus de pastoreo y los agricultores. Hubo otras causas de conflicto regional: una entrada de armas y la injerencia de países vecinos que trataron de aprovecharse de la tirantez de la situación, fomentando rebeliones contra el Gobierno, para lo cual adiestraron y armaron a determinados grupos.

El conflicto actual de Darfur se inició en marzo de 2003, cuando los rebeldes comenzaron a instigar al desacuerdo y a las luchas, atacando carreteras, robando ganado y tomando como rehenes a trabajadores de socorro internacional. El Gobierno trató de convencerlos de que abandonaran la acción militar, pero insistieron en ocupar ciudades y aldeas y en atemorizar a las tribus, obligándolas a entrar en el servicio armado.

Todos tenían que llevar armas con fines de legítima defensa. Posteriormente, el Gobierno intervino para tratar de detener las hostilidades, imponer el orden público e impedir la guerra civil.

Este conflicto, que le fue impuesto al Gobierno, ha dado lugar a condiciones humanitarias extremadamente difíciles y graves. El Gobierno tomó las medidas necesarias. Envío socorro alimentario a Darfur. Después eliminó todas las disposiciones administrativas, jurídicas y técnicas que impedían el trabajo de socorro, permitió que las organizaciones de socorro entraran en Darfur sin trabas y redujo ciertas reglas, como los requisitos de visado, con el fin de brindar protección a los campamentos de desplazados. El Gobierno desplegó policía y reabrió las oficinas jurídicas que habían destruido los rebeldes. Comenzó el proceso de enjuiciar a todos los acusados de violar los derechos humanos. Además, el Gobierno cooperó con la comunidad internacional mediante la firma de un comunicado conjunto con el Secretario General que incluye una serie de medidas para abordar la situación en Darfur y, junto con Jan Pronk, Representante Especial del Secretario General para el Sudán, encabezé una misión del Mecanismo de Aplicación Conjunta a la zona.

Además, puesto que creía en una solución pacífica como elección estratégica, el Gobierno entabló negociaciones con los rebeldes bajo los auspicios del Presidente del Chad, que culminaron con el acuerdo de Abashi en 2003, pero ese acuerdo fue violado posteriormente por los rebeldes. Sin embargo, esto no debilitó la decisión del Gobierno de perseverar en sus esfuerzos, hasta que conseguimos firmar el acuerdo de cesación del fuego en Nyamena. Con el propósito de cooperar con la Unión Africana, enviamos a Addis Abeba a una delegación de alto nivel para la primera ronda de negociaciones; dimos a esa delegación plena autoridad para acordar un arreglo pacífico con los rebeldes. Sin embargo, los rebeldes boicotearon las conversaciones.

El Gobierno redobló sus esfuerzos a todos los niveles —político, de seguridad y humanitario— teniendo en cuenta su responsabilidad para con su pueblo, y cooperó plenamente con las Naciones Unidas en la aplicación del acuerdo que se había concertado con el Secretario General. Entonces, el 30 de julio de 2004, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1556 (2004), que dio al Gobierno sólo un mes para resolver el problema y amenazó con la imposición de sanciones. Es lamentable que esa resolución haya enviado un

mensaje erróneo, alentando así a los rebeldes a desistir de las negociaciones. Insistieron en condiciones que eran imposibles de poner en práctica. Esto llevó al fracaso de las negociaciones celebradas en Addis Abeba, a pesar de los arduos esfuerzos de la Unión Africana.

A pesar de las fallas y la falta de sentido práctico de esa resolución del Consejo de Seguridad, mi Gobierno, acatando la legitimidad internacional y atendiendo a su responsabilidad para con su pueblo, seguirá haciendo todo lo posible por encontrar el camino más corto para el establecimiento en Darfur de la paz, la estabilidad y la seguridad. Mi Gobierno firmó con las Naciones Unidas un plan de trabajo para Darfur; ese plan incluía arreglos detallados para la ayuda humanitaria, la seguridad y la protección de las personas desplazadas y su retorno voluntario. Desplegamos unos 10.000 policías adicionales. Además, firmamos un acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones sobre el retorno de los refugiados.

Dentro del marco de un arreglo político, y pese a la intransigencia y falta de seriedad de los rebeldes, mi Gobierno aceptó la invitación que le formuló el Presidente Obasanjo, de Nigeria, que actualmente preside la Unión Africana. Enviamos así a Abuja, el 23 de agosto, a otra delegación de alto rango debido a nuestra confianza en un arreglo político como opción estratégica. Tal como ocurrió en las negociaciones de Addis Abeba, el Consejo de Seguridad aprobó el sábado pasado, 18 de septiembre, la resolución 1564 (2004), que dio más incentivo a los rebeldes y les envió un mensaje erróneo que los hizo continuar con su intransigencia. Esto llevó al fracaso de las negociaciones.

En la resolución 1564 (2004) del Consejo de Seguridad no se tomaba en consideración los esfuerzos de mi Gobierno por contener la crisis humanitaria en Darfur, lo que llevó a una disminución de la tirantez sobre el terreno. No se prestaba atención a la advertencia de mi Gobierno acerca del impacto negativo de cualquier medida que obstaculizara los esfuerzos realizados por la Unión Africana en pro del logro de un arreglo pacífico de la crisis de Darfur.

Pedimos a la comunidad internacional que preste asistencia a la población necesitada de Darfur. Al mismo tiempo, pedimos que se apoyen y promuevan los esfuerzos de la Unión Africana y que no se complique aún más la situación sobre el terreno ni se socaven los esfuerzos de la Unión.

Por nuestra fe en nuestros propios principios, nuestro sentido de responsabilidad y la atención de mi Gobierno a la cuestión de los derechos humanos, hemos cooperado con las organizaciones internacionales para el mejoramiento de la situación de los derechos humanos en mi país. Este año ratificamos la Iniciativa Africana en favor de la Infancia y, en estos últimos meses, hemos recibido a algunos expertos independientes y al Relator Especial de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). En cooperación con la OACNUDH, hemos desplegado un equipo de observadores de los derechos humanos en Darfur. Las puertas del Sudán están abiertas para todos aquellos que quieran conocer la verdad. No tenemos nada que ocultar. Nuestros esfuerzos no se han limitado a cooperar con la comunidad internacional. Hemos tomado algunas medidas a nivel local, y hemos establecido un comité nacional independiente para que investigue las acusaciones de violaciones de los derechos humanos en Darfur. Hay también otros comités que investigan las acusaciones de violaciones sexuales en la región de Darfur, además de nuestros esfuerzos por proporcionar protección, paz y seguridad a nuestros ciudadanos.

Mi Gobierno no ha vacilado en reconocer, desde un comienzo, que en Darfur había una crisis en materia humanitaria y un problema en cuanto a la seguridad, que tenían que resolverse por medio de una solución política amplia, pese a que el movimiento rebelde fue el causante de ese problema al iniciar la violencia y los combates. Entonces recurrimos a la comunidad internacional en general, y a la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes en particular.

Esperamos que la comunidad internacional y, especialmente, el Consejo de Seguridad, coopere con nosotros para encontrar una solución en lugar de proferir amenazas y condenas. La última resolución del Consejo de Seguridad es un ejemplo viviente de esas amenazas.

Nos agrada que la comunidad internacional investigue las violaciones cometidas en Darfur. Como dije, no tenemos nada que ocultar. Lo que queremos es que el Secretario General, que es responsable del establecimiento de ese comité internacional, y el Consejo de Seguridad, confirmen la credibilidad de esa Organización internacional, y por ende la neutralidad y profesionalidad de ese comité. No queremos un comité como el encabezado por Richard Butler, quien preparó su informe en otro lugar, donde fue firmado y presentado

al Consejo de Seguridad con la indicación de que constituía la posición de la Organización.

Esperamos que las voces de los que adoptaron ciertas posiciones con respecto a Darfur se mantengan en silencio hasta que el comité internacional publique su informe. La delicada situación que enfrentamos hoy y los acontecimientos del mundo hacen que necesitemos hacer acopio de voluntad política para realzar el papel de las Naciones Unidas y sus organismos a fin de que puedan desempeñar sus funciones en el marco de una verdadera democracia que exprese los intereses y las esperanzas de todos los pueblos y puedan superar los retos del siglo XXI.

Debemos acelerar nuestra labor, que ya se ha venido desarrollando desde hace un decenio, en relación con la reforma del Consejo de Seguridad y sus métodos de trabajo. El órgano que es responsable de la paz y la seguridad internacionales tiene miembros permanentes cuyo monopolio del veto crea un gran desequilibrio, según el más simple criterio de justicia. Entre los cinco miembros permanentes, tres son de un mismo grupo geográfico; dos de ellos son de Europa occidental. Hay continentes enteros que no están representados, como África y América Latina, así como la mayoría de las regiones de Asia. Por lo tanto, toda discusión acerca de la presentación de otro candidato de Europa occidental antes de que se tomen en cuenta esos continentes sería una consagración de este desequilibrio y de la hegemonía de Occidente sobre los asuntos de esta Organización.

El terrorismo y el extremismo son algunos de los desafíos que encara el mundo de hoy. Declaramos nuestro rechazo total y nuestra condena de esos fenómenos destructivos, pero al mismo tiempo pensamos que hay un malentendido inaceptable y una confusión entre el terrorismo y la lucha de los pueblos por lograr su independencia y librarse de la ocupación extranjera. Ese malentendido llega al extremo cuando se vincula el terrorismo con los que practican cierta religión o pertenecen a cierta cultura. El terrorismo no tiene ni religión ni patria. Estamos con la comunidad internacional y cooperamos con ella en su lucha para eliminar el terrorismo, y pedimos que se concierte un acuerdo internacional sobre la definición del terrorismo y que se busquen los mejores medios para enfrentar este flagelo a través de esfuerzos colectivos.

La diferencia entre los países ricos y los países pobres está aumentando cada vez más debido a un sistema de globalización que enriquece aún más a los ricos

y empobrece aún más a los pobres. Ese sistema se ha convertido en un obstáculo para la comunidad internacional y para la aspiración de los miles de millones de personas que viven en los países en desarrollo a una vida libre y digna. El desequilibrio actual en la economía mundial y el libre comercio es obvio. No sólo tendrá un efecto adverso en los países en desarrollo, sino que producirá una catástrofe total en todo el planeta. Necesitamos decisión política, como lo declararon los dirigentes del mundo en la Declaración del Milenio hace cuatro años, y más tarde en Monterrey y Johannesburgo.

Los países en desarrollo y los países menos adelantados todavía padecen hambre y pobreza.

Debemos volver a infundir esperanza a los cientos de millones de personas pobres y hambrientas convirtiendo esa voluntad política en medidas concretas a fin de proporcionarles educación y agua potable y eliminar el hambre, la miseria y las enfermedades centrándonos en los objetivos y programas que hemos convenido una y otra vez. Al respecto, nos gustaría rendir homenaje a la iniciativa internacional de dirigentes de todo el mundo en pro de la lucha contra la pobreza y el hambre.

Las políticas opresivas de Israel contra el indefenso pueblo palestino, la imposición de cierres en el territorio palestino ocupado, los delitos extrajudiciales que allí se cometen, la demolición de viviendas, la inanición y la intimidación, el aumento de los asentamientos y el asedio al Presidente palestino requieren que la comunidad internacional ejerza presión para que Israel detenga esos actos. El Sudán celebra la opinión consultiva de la Corte Penal Internacional relativa a la ilegalidad del muro de separación y a la indemnización por todas las pérdidas que ha supuesto. Acogemos con beneplácito la resolución ES-10/15, aprobada por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, el 20 de julio de 2004, por la que se exigía a Israel que se atuviera a dicha opinión consultiva. En el Oriente Medio sólo se logrará una paz internacional, amplia y justa cuando Israel se retire de todos los territorios árabes ocupados, incluidos el Golán sirio y las granjas de Shab'a del Líbano. No habrá paz ni estabilidad hasta que el pueblo palestino recupere sus derechos legítimos, entre ellos el derecho a crear un Estado palestino independiente con Jerusalén como capital y el derecho de los refugiados a volver a sus tierras.

La difícil situación que afrontan los iraquíes hace que sea necesario ayudarlos a superar sus problemas. En este sentido, reivindicamos la unidad y la independencia del pueblo iraquí y su derecho a la libre determinación. Esperamos que el restablecimiento de esos derechos desemboque en la seguridad y la estabilidad y en el retorno a la normalidad en el Iraq y que permita al pueblo iraquí ejercer su derecho a elegir a sus dirigentes políticos mediante unas elecciones libres y limpias. Instamos a la comunidad internacional a que apoye al Gobierno provisional iraquí, a que contribuya a la reconstrucción del Iraq y a que respalde toda iniciativa que permita a los iraquíes vivir en su país en condiciones dignas.

Nuestros esfuerzos complementan los que realiza la Unión Africana por lograr la estabilidad y el desarrollo en nuestro continente, un continente muy rico en recursos naturales y en capacidad humana. Nos hemos propuesto resolver nuestros conflictos y crisis, que echan a perder esos recursos y capacidades, y trabajar para promover el desarrollo económico y social mediante la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

Para concluir, reiteramos nuestra determinación por lograr una paz global y justa que lleve a la estabilidad y al bienestar de los ciudadanos del Sudán y que refuerce los esfuerzos de la Unión Africana en pro de la integridad económica y social. Esperamos que las Naciones Unidas asuman el papel que les corresponde para imponer la justicia en las relaciones internacionales sobre la base de la comprensión, la cooperación y los intereses mutuos y evitando la confrontación y las sanciones, que se ha demostrado que son perjudiciales para las personas.

El Presidente interino: Tiene la palabra el Sr. Per Stig Moeller, Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca.

Sr. Moeller (Dinamarca) (habla en inglés): Cuando nos reunimos hace un año, existía una preocupación generalizada de que habíamos llegado a un punto muerto que amenazaba con paralizar a las Naciones Unidas. Hoy me complace observar que esta amenaza de división que nos acechaba se va alejando y en su lugar va cobrando fuerza un compromiso renovado con el multilateralismo.

Con ese espíritu, Dinamarca acoge con beneplácito la aprobación unánime por el Consejo de Seguridad de su resolución 1546 (2004), sobre el Iraq. La resolución es de suma importancia, ante todo, para las perspectivas de paz y estabilidad en el Iraq y en toda la región, pero, además, también es muy importante en lo tocante a la capacidad del Consejo de Seguridad de asumir su papel como custodio de la paz y la seguridad internacionales.

Las Naciones Unidas deben desempeñar una función rectora en el proceso político y en la reconstrucción del Iraq. La sabiduría y aptitud del Secretario General y de su Asesor Especial han impulsado este proceso, y esperamos que la función asesora de las Naciones Unidas siga aumentando. Instamos a todos los Estados Miembros a que apoyen al Gobierno provisional del Iraq en sus esfuerzos por instaurar la paz y la seguridad en el país.

El año 2005 será un año en el que la voluntad de los Estados Miembros de trabajar en aras de unas Naciones Unidas fuertes, unidas y eficaces se pondrá a prueba. El reto consiste en formular respuestas verosímiles, eficaces y globales de las Naciones Unidas a las amenazas y retos del nuevo milenio, ya se trate de la prevención de conflictos, la resolución de conflictos y la consolidación de la paz, o de la lucha contra el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción en masa o del respeto de los derechos humanos y del derecho internacional o, por último, pero no menos importante, del enorme reto que supone conseguir los objetivos de desarrollo del Milenio.

Dinamarca respalda firmemente al Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio creado por el Secretario General y espera con interés su informe de este mismo año. Los esfuerzos por reformar la Organización, como la ampliación de la composición del Consejo de Seguridad, deben continuar para que las Naciones Unidas puedan cumplir con los nuevos retos. La democracia también es una cuestión de representación, y si hay grandes partes del mundo que no se sienten representadas en el Consejo de Seguridad, se corre el riesgo de que no se consideren obligadas por sus decisiones. El Consejo de Seguridad debe reflejar la realidad del mundo actual, no la del pasado.

Vivimos en un mundo en el que la distinción entre las amenazas militares y las no militares es cada vez menor. La mayoría de las amenazas actuales son complejas y combinan elementos de ambas. Crear sinergia

entre los componentes de desarrollo, política y seguridad será la clave del éxito de las Naciones Unidas. Dinamarca se esforzará por contribuir a este proceso en toda la variedad de actividades de las Naciones Unidas.

Dinamarca es candidata en las elecciones al Consejo de Seguridad que se celebrarán durante este período de sesiones de la Asamblea General. Si resulta elegida, durante su mandato como miembro del Consejo, Dinamarca se dedicará principalmente a buscar maneras nuevas y más eficientes de integrar la seguridad y el desarrollo y de fortalecer el derecho internacional. En este sentido, aplaudo la importante declaración formulada por el Secretario General en la inauguración de este debate (véase A/59/PV.3), en la que esbozó los principios fundamentales de un orden mundial basado en el derecho internacional.

Es preciso que haya mayor coherencia en las operaciones internacionales de paz. Creemos firmemente que las Naciones Unidas deben conferir a la gestión de crisis civiles la misma prioridad que se confiere a la gestión de crisis militares. Más del 40% de los países que salen de un conflicto vuelven a sumirse en él. Para fomentar una paz sostenible, hay que brindar mucha más importancia a los aspectos civiles de la gestión de crisis. Esto incluye la desmovilización y reinserción de los combatientes, así como la reconstrucción social, económica y jurídica de las sociedades afectadas por la guerra.

Debemos convertir la consolidación del Estado en un objetivo central de la gestión de conflictos y la consolidación de la paz, junto con la provisión de unas condiciones básicas de seguridad. Sea cual sea el mecanismo que creemos, el reto consiste en garantizar la participación de todos los interesados, entre ellos los gobiernos nacionales, la Secretaría, los fondos y programas de las Naciones Unidas para el desarrollo, las instituciones de Bretton Woods, las organizaciones regionales y los donantes bilaterales.

Para mejorar el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad debería continuarse el proceso hacia unas sanciones más selectivas y más inteligentes. El reto es doble. Primero, el Consejo de Seguridad debe aplicar rigurosamente sus resoluciones, incluso cuando en ellas se estipulen consecuencias graves en caso de incumplimiento. Segundo, a los países afectados hay que darles incentivos positivos para que cumplan con esas resoluciones.

El terrorismo y la proliferación de las armas de destrucción en masa son graves amenazas para la paz y la seguridad y obstaculizan el progreso hacia la estabilidad y la prosperidad. Los terroristas amenazan la vida cotidiana y los valores de millones de personas inocentes. Hay que detener a los terroristas con poder duro y con poder blando para prevenir decenios de desasosiego y terror.

Para contrarrestar las nuevas amenazas se requiere una respuesta multifacética e integrada de las Naciones Unidas y sus interlocutores. El éxito exige sinergia, una cuidadosa mezcla de diplomacia, ayuda, esfuerzos policiales, inteligencia, asistencia jurídica y, de ser necesario, poderío militar. Las Naciones Unidas deben asumir un papel de liderazgo en la lucha contra el terrorismo, aportando tanto el marco para los esfuerzos mundiales como la legitimidad para la acción colectiva.

El terror no debe llevar al aislamiento ni debe detener la globalización. En el mundo de hoy, son ya evidentes para todos las enormes disparidades en los recursos mundiales. La exclusión social y económica, así como las democracias deficientes, la ausencia del imperio del derecho y la falta de respeto por los derechos humanos, contribuyen a la radicalización política y al extremismo religioso. Constituye un reto mundial el asegurarnos de que las nuevas generaciones tengan acceso a los beneficios de la globalización, tales como la democracia y la esperanza de un futuro mejor.

La principal responsabilidad en la lucha contra el terrorismo recae en los Estados individualmente. Ello incluye acatar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como ratificar y aplicar los 12 convenios de las Naciones Unidas contra el terrorismo. Dinamarca apoya los esfuerzos para revitalizar el Comité contra el Terrorismo. Respaldamos los esfuerzos por renovar y mejorar la oferta de asistencia técnica a los países que la necesitan. La labor del Comité debe centrar mejor su atención en los países que tienen la voluntad — pero carecen de los medios— de cumplir con las exigencias de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad y establecer mejores vínculos con ellos.

Igualmente importante es que fortalezcamos los acuerdos internacionales para prevenir la proliferación de las armas de destrucción en masa. Por ello, Dinamarca apoya la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad y aguarda con interés su plena aplicación.

Las Naciones Unidas han desempeñado un papel decisivo en el establecimiento de las principales convenciones de derechos humanos. Este año celebramos el 25° aniversario de una de esas convenciones, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. La importancia de eliminar la discriminación contra la mujer y de garantizar el respeto del derecho de la mujer a decidir libremente respecto de su propia vida —entre otras cosas, en cuestiones relativas al matrimonio, la salud reproductiva y el VIH/SIDA— es algo evidente. Este mensaje principal del Programa de Acción de El Cairo, aprobado hace diez años, es igualmente pertinente hoy.

Con miras a erradicar la tortura, Dinamarca exhorta a todos los Estados a que firmen y ratifiquen el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura, a fin de que pueda entrar en vigor cuanto antes.

Nos encontramos ahora en la era de la aplicación de los compromisos contraídos en materia de derechos humanos. Como órgano principal en ese ámbito, la Comisión de Derechos Humanos tiene un papel crucial que desempeñar en este sentido y debe fortalecerse aún más.

El año 2005 será un momento decisivo para las Naciones Unidas. Los líderes del mundo se reunirán en Nueva York para hacer un balance del progreso alcanzado en la aplicación de la Declaración del Milenio. Esta reunión proporcionará una oportunidad excepcional de abrir nuevos caminos, hacer avanzar el programa en que se interrelacionan la paz, la seguridad y el desarrollo y dar seguimiento a las recomendaciones del Grupo de alto nivel.

Una prioridad clave para Dinamarca será acelerar la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los resultados hasta ahora no son los suficientemente alentadores, especialmente con respecto a África. Dinamarca confiere la más alta prioridad al desarrollo de África y quisiera que la situación de ese continente y sus perspectivas ocupen un lugar prominente en el programa de la cumbre de 2005.

Para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio se requerirá una alianza eficaz entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Debe colmarse la brecha entre objetivos y recursos. Nos preocupa profundamente lo inadecuado del actual nivel de financiación para el desarrollo. Se necesitan más recursos, así como una mejor coordinación en su distribución.

El año pasado, Dinamarca fue el primero en hacer transparentes sus compromisos en un informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. El próximo mes se publicará un nuevo informe. Instamos a los demás Estados a que hagan lo mismo.

Los esfuerzos en pro del desarrollo y la solución de los conflictos en África deben ir de la mano. Los progresos logrados en el desarrollo económico y social sólo serán sostenibles si logramos poner fin a los conflictos en el continente africano. Estamos dispuestos a apoyar los esfuerzos significativos y sostenidos emprendidos por los propios africanos en este sentido. Es necesario fortalecer más la arquitectura de seguridad africana, en cooperación con la Unión Africana, las organizaciones subregionales africanas, las Naciones Unidas, la Unión Europea y los gobiernos que actúan bilateralmente. Asimismo, debemos fortalecer los enfoques regionales de las Naciones Unidas sobre el terreno. Dinamarca está dispuesta a contribuir activamente.

Por otra parte, los recientes desastres naturales ilustran la importancia de abordar las cuestiones internacionales en materia de medio ambiente, tales como el cambio climático, la biodiversidad, la desertificación y la desertización.

El Secretario General ha hecho gala de gran liderazgo al insistir en un multilateralismo fortalecido y eficaz, y poco a poco las cosas están empezando a funcionar. Nuestro viaje común no terminará con la cumbre del 2005, lejos de ello. El informe del Grupo de alto nivel, un enfoque renovado de la intervención después de los conflictos, y la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio pueden anunciar una nueva era de multilateralismo fuerte y eficaz si, colectivamente, nos ponemos a la altura del reto.

La tarea de esta generación es entregar a la próxima generación un mundo mejor del que recibimos. Dinamarca no escatimará ningún esfuerzo en su empeño por traducir esta visión en realidad.

El Presidente interino: Concedo la palabra al Excmo. Sr. Solomon Passy, Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria.

Sr. Passy (Bulgaria) (*habla en francés*): En nombre de Bulgaria, quisiera expresar las felicitaciones más sinceras al Sr. Jean Ping por haber asumido la Presidencia, cargo de enorme responsabilidad. Habida cuenta de su experiencia en la diplomacia multilateral, estoy seguro de que dirigirá las deliberaciones del

quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General hasta verlas coronadas por el éxito. Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a la labor realizada por su antecesor, Sr. Julian Hunte, para reformar y revitalizar la Asamblea.

(continúa en inglés)

Este es el primer año en que la República de Bulgaria toma parte en las deliberaciones de la Asamblea General como miembro de pleno derecho de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y como Estado que ha concluido satisfactoriamente sus negociaciones para su incorporación a la Unión Europea. Somos plenamente conscientes de la gran responsabilidad que tenemos este año en el desempeño de nuestro mandato como Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Todos estos factores alientan a Bulgaria a redoblar sus esfuerzos de apoyo a las Naciones Unidas. Continuaremos con nuestros esfuerzos encaminados a fortalecer la autoridad y el papel de las Naciones Unidas. Respaldaremos las propuestas constructivas de reformas dentro de las Naciones Unidas, que deberían realzar su capacidad y eficacia.

Hoy las Naciones Unidas hacen frente a nuevos problemas que exigen una acción y una coordinación decididas y conjuntas. Las Naciones Unidas y sus órganos, así como los organismos especializados dentro de su sistema, seguirán realizando una importante contribución encaminada a hacer frente a la pobreza extrema y el hambre, alcanzar el desarrollo sostenible, contener y eliminar la violencia y los abusos en materia de derechos humanos y afirmar el imperio del derecho, la buena gestión de los asuntos públicos y los valores democráticos.

El terrorismo internacional plantea la amenaza más grave a la paz y la seguridad internacionales. Esto exige una acción coordinada y decidida de todos los Estados y de toda la comunidad internacional. No hay causa que justifique actos de terrorismo. Es fundamental que los terroristas no se apoderen de armas de destrucción en masa ni nos distraigan de nuestro programa que aparece descrito en la Declaración del Milenio.

Este mes, el mundo recuerda a las víctimas de los actos de terrorismo del 11 de septiembre y marca el aniversario de dichos trágicos acontecimientos. Todos observamos con horror, angustia e ira la masacre a sangre fría de niños inocentes y de sus padres en la escuela de Beslan. Ese es el terrorismo en la peor de sus expresiones.

Bulgaria también está plenamente convencida de que el terrorismo internacional amenaza a todos los Estados y que sólo puede enfrentarse mediante esfuerzos conjuntos. Por ello, el pueblo y el Gobierno de Bulgaria han apoyado categóricamente la activa participación de nuestro país en la coalición mundial contra el terrorismo. Estamos comprometidos a continuar firmemente con esta política aun cuando hayamos sufrido pérdidas humanas y materiales.

Dentro del sistema de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y su Comité contra el Terrorismo tienen la tarea de garantizar el éxito en la lucha contra el terrorismo internacional. Compartimos la opinión de que la resolución 1535(2004) del Consejo de Seguridad y la creación de la nueva Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo han mejorado la coordinación en este ámbito. El Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267(1999) relativa a Al-Qaida y los talibanes, que fue reforzado en 2004 con el del Grupo de Vigilancia y el Equipo de Apoyo a la Aplicación de las Sanciones, también debería continuar con su influencia positiva.

Dentro del marco de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Bulgaria ha prestado ayuda a las iniciativas comunes del Comité contra el Terrorismo y la OSCE y de la Oficina de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito.

La OSCE ha trabajado junto con varios países de Europa sudoriental durante muchos años y su compromiso por fomentar la paz y la estabilidad en la región mediante el envío de misiones a Macedonia, Croacia, Bosnia y Herzegovina, Albania, Serbia y Montenegro y Kosovo ha resultado invaluable. A través de actividades como la creación de instituciones y el fomento de la capacidad, el apoyo a la reforma legislativa, el respeto de los derechos humanos y, en cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otras entidades internacionales, la repatriación de refugiados y de personas internamente desplazadas, la OSCE ha dejado clara su ventaja comparativa en la región.

Sin embargo, si bien esta labor es fundamental no puede realizarse eficazmente sin mayores esfuerzos por parte de la comunidad internacional para abordar la deficiente infraestructura de la región. El desarrollo de la infraestructura y la estabilidad política deben ir de la mano. Los pueblos de la región se encuentran aislados entre sí y separados del resto de la región. En realidad, puede llevar más tiempo volar de Sofía a Tirana que cruzar el Atlántico. Hay una necesidad urgente de

autopistas, ferrocarriles y corredores de infraestructura para acercar a los habitantes de la región. Bulgaria sabe por experiencia propia lo importante que es para el pueblo de la Europa sudoriental contar con la posibilidad de lograr la plena integración en las estructuras económicas y políticas europeas principales.

La comunidad internacional debe seguir desplegando esfuerzos para estimular el crecimiento económico en esa región y ofrecer a los jóvenes, en particular, esperanzas tangibles para el futuro.

Bulgaria siempre ha considerado la estabilidad y la seguridad de Europa sudoriental como una de sus prioridades. Sin embargo, a pesar de los cambios positivos ocurridos y de la aceleración de la integración europea y euroatlántica de los Estados de la región, los acontecimientos ocurridos en Kosovo el pasado mes de marzo revelan que aún existen graves riesgos y amenazas latentes. Bulgaria apoya el surgimiento de una sociedad democrática, multiétnica, multicultural y multi-religiosa en Kosovo. Seguiremos cooperando activamente con la misión de las Naciones Unidas en Kosovo de modo que este objetivo se cumpla finalmente.

Bulgaria está a favor de la plena aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y de su política de “normas primero, estatuto después”. Un acuerdo sobre esas normas junto con el próximo proceso de negociaciones será decisivo para el futuro de Kosovo. Acogemos con beneplácito las iniciativas del Secretario General y, en particular, el examen completo de la situación política en Kosovo preparado por el Embajador Kai Eide. Seguiremos prestando nuestro activo apoyo al Sr. Soren Jessen-Petersen, el nuevo Representante Especial del Secretario General. Esperamos que las elecciones el próximo mes resulten ser un paso importante hacia delante en el contexto de los procesos social y político en curso para alcanzar una solución duradera al problema de Kosovo.

Bulgaria está totalmente convencida de que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental en la estabilización y la recuperación del Iraq en el actual proceso político y constitucional, sobre la base de la resolución 1546(2004) del Consejo de Seguridad, así como en los preparativos para la celebración de elecciones libres y democráticas. Acogemos con beneplácito las primeras medidas adoptadas en Bagdad por el Sr. Ashraf Qazi, Representante Especial del Secretario General, así como el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI).

Se han producido acontecimientos alentadores en lo que atañe a la solución de los conflictos en ciertos lugares del mundo conocidos por su conflictividad como Sierra Leona y Timor-Leste. Al mismo tiempo, hay situaciones complejas en otras regiones, en especial en África. La situación en Darfur resulta muy preocupante. La resolución 1556(2004) y la recientemente aprobada resolución 1564 (2004) del Consejo de Seguridad, deben acatarse para evitar la repetición de la tragedia en otras partes del continente africano, similares a los acontecimientos del último decenio.

Durante la presidencia de Bulgaria en la OSCE, hemos desplegado esfuerzos concertados para reforzar y desarrollar aún más la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE. Nos hemos sentido alentados por las iniciativas específicas del Secretario General encaminadas a mejorar la sincronización de medidas, la comunicación y el intercambio de información con las organizaciones regionales. Asignamos especial importancia a la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas en los Balcanes occidentales, la región del Cáucaso y en Asia central.

Las realidades geopolíticas contemporáneas exigen no sólo la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE, sino también la cooperación con la Unión Europea, la OTAN, el Consejo de Europa, la Comunidad de Estados Independientes y otros organismos internacionales. En mi opinión, una estrecha interacción entre ellas es de importancia crucial para la seguridad, la estabilidad, la prosperidad democrática y la tolerancia en todo el mundo.

La presidencia búlgara de la OSCE ha seguido con gran atención los acontecimientos en Georgia. También hemos participado activamente en los esfuerzos para evitar posibles crisis en la región autónoma de Ajaria. Tomamos nota con satisfacción de los cambios alentadores que han tenido lugar en Azerbaiyán y Tayikistán, incluida la decisión del Presidente de Azerbaiyán de liberar 129 presos políticos, anunciada en marzo, así como la decisión tomada en junio por el Presidente del Parlamento de Tayikistán de imponer una moratoria a la pena de muerte.

Mediante sus actividades de promoción, la OSCE asigna gran importancia a la prestación de asistencia en la normalización del Afganistán y su progreso sostenido hacia la democracia y el respeto de los derechos humanos. Expresamos nuestra satisfacción por el hecho

de que la OSCE contribuirá a supervisar las elecciones en el Afganistán.

Para adaptarnos a las realidades geopolíticas, prevemos tender un puente de confianza a lo largo del Mar Negro, proyecto que centra las bases para un futuro de seguridad, cooperación y tolerancia en Europa, en Asia y en todo el mundo. Estamos convencidos de que el diálogo en la región del Mar Negro es de particular importancia, no sólo para las Naciones participantes, sino también porque puede representar un ejemplo positivo para el resto del mundo.

El respeto y la observancia de las normas internacionalmente reconocidas de los derechos humanos por parte de los Estados Miembros es el requisito previo para su seguridad nacional y para el desarrollo sostenible. También es un requisito previo para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el mundo es una prioridad en la política del Gobierno búlgaro. Nuestra experiencia histórica nos enseña que, en la búsqueda para alcanzar la prosperidad y la seguridad en cualquier sociedad es necesario contar no sólo con un sistema jurídico adecuado y mecanismos para su aplicación eficaz, sino también tener espíritu de tolerancia. No debemos tolerar sólo a una minoría y olvidar a las otras. También debemos rechazar por igual y de manera categórica el antisemitismo y los prejuicios contra el islam, contra los árabes, contra los europeos, contra los estadounidenses e incluso contra la globalización.

Bulgaria saluda la reintegración progresiva de Libia en la comunidad internacional. Sin embargo, mi país considera que las autoridades libias sólo podrán enviar un mensaje convincente con relación a su respeto de los derechos y los valores humanos mediante la solución justa del conocido caso de seis profesionales de la salud búlgaros y uno palestino que permanecen encarcelados en Trípoli y Bengasi desde hace casi seis años. Al respecto, instamos a las Naciones Unidas a redoblar sus esfuerzos en la lucha contra la pandemia del VIH/SIDA en África, que consideramos es la causa de estos acontecimientos trágicos con relación a estas siete personas inocentes.

Bulgaria considera que las cuestiones relativas a las mujeres, los niños, las personas pertenecientes a grupos vulnerables de la población, incluidos los ancianos y las personas con discapacidad, son parte inseparable de todo el complejo tema de los derechos humanos.

El Gobierno búlgaro apoya plenamente la aplicación estricta de los documentos de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia; del vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia; y de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, así como los esfuerzos que realiza en estos momentos la comunidad internacional para redactar y aprobar una convención sobre la protección de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad.

Las medidas encaminadas a revitalizar todas las actividades de las Naciones Unidas revisten una importancia extraordinaria para el período de sesiones actual de la Asamblea General. La eficacia de la labor de los órganos de las Naciones Unidas, en particular la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, es fundamental para afirmar el papel global de esta Organización mundial. Cuanto antes logremos esa eficacia, mejor, sobre todo porque el próximo año celebraremos el 60º aniversario de las Naciones Unidas. Esperemos que en esa ocasión podamos felicitarnos por la adopción de estas reformas tan necesarias. Tomando en cuenta todo esto y la voluntad política de los Estados Miembros, como se declaró en la Cumbre del Milenio, apoyamos los esfuerzos comunes dirigidos a acelerar la reforma de las Naciones Unidas y a fortalecer los vínculos y la coordinación entre esta Organización, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio.

Las Naciones Unidas desempeñan un papel central y fundamental en la política exterior de Bulgaria, como afirmó nuestro Primer Ministro, Sr. Simeon Saxe-Coburg-Gotha, en el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Para lograr ese fin, seguiremos desplegando esfuerzos para promover el papel de las Naciones Unidas y mejorar su eficiencia y su estructura organizativa a fin de promover la paz, el desarrollo, la democracia y el imperio del derecho.

El Presidente interino: Concedo la palabra a Su Excelencia, el Jeque Mohammad Al-Sabah Al-Salem Al-Sabah, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Kuwait.

Sr. Al-Sabah (Kuwait) (habla en árabe): Me complace felicitar al Presidente del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Asimismo, aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por los

grandes esfuerzos que ha venido desplegando para reestructurar y reformar las Naciones Unidas, mejorar sus métodos de trabajo y revitalizar su papel en todas las esferas, a fin de encarar las exigencias y los desafíos del siglo XXI.

La reforma y reestructuración del sistema de las Naciones Unidas se han convertido en una necesidad imperiosa, ya que esta Organización sigue siendo el mecanismo ideal para encarar los problemas urgentes del mundo, mediante la lucha contra la pobreza y el hambre, el logro de la no proliferación de las armas de destrucción en masa, la consecución del desarme y la solución de los conflictos armados, así como la lucha contra las enfermedades que siegan millones de vidas, como el SIDA y el paludismo. Para encarar estos problemas multilaterales, en el último decenio, las Naciones Unidas han organizado numerosas conferencias y cumbres internacionales, como la Cumbre del Milenio; la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Johannesburgo; y la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, llevada a cabo en Monterrey. Puede que la comunidad internacional no haya registrado progresos suficientes en el enfrentamiento de todos estos problemas, pero ello no debe impedirnos redoblar nuestros esfuerzos para cumplir los tratados internacionales, las resoluciones y los programas de acción de las conferencias de las Naciones Unidas. Ello es necesario para asegurar el respeto de los propósitos y principios de la Carta; el derecho internacional; el papel de las Naciones Unidas y la primacía de esta Organización en el mantenimiento de paz y la seguridad internacionales; y el fortalecimiento de la cooperación internacional en las esferas económica, social y cultural.

El terrorismo es uno de los principales retos que encaran las Naciones Unidas en este milenio. Los efectos negativos de este fenómeno son en extremo graves y afectan a todos los Estados sin excepción, aunque en diferentes grados. Los ataques terroristas, como los perpetrados el 11 de septiembre de 2001, los atentados contra el reino hermano de Arabia Saudita y los acontecimientos acaecidos en Yakarta y Beslan, demuestran que este fenómeno nos afecta a todos. Su blanco son todos los pueblos del mundo, no un Estado en particular.

Por ello, debemos cooperar para encarar de manera total y colectiva las causas profundas del terrorismo, no sólo sus efectos nefastos. Kuwait ha hecho suyas todas las resoluciones de las Naciones Unidas en materia

de lucha contra el terrorismo. No obstante, cabe afirmar que el terrorismo no guarda relación con ninguna etnia, cultura o religión determinada. Se trata de un fenómeno internacional que deben encarar las Naciones Unidas, como marco ideal para diagnosticar sus causas y encontrar las soluciones necesarias para su erradicación.

Transcurrido un año y medio de la caída de la dictadura de Saddam Hussein, en el Iraq sigue imperando una delicada situación de incertidumbre e inseguridad, debido a los actos de terrorismo perpetrados por grupos armados y remanentes del viejo régimen. Ello obstaculiza los esfuerzos del Gobierno provisional del Iraq, que trata de reconstruir lo que destruyó el régimen anterior con su política de agresión. Convencidos como estamos de que la seguridad y la estabilidad en el Iraq significan seguridad para toda la región, Kuwait apoya los esfuerzos de los iraquíes para reconstruir su país en esta difícil coyuntura, de manera que el Iraq pueda volver a desempeñar su positivo papel internacional y regional. Estamos seguros de que el pueblo iraquí lo logrará. Al respecto, apoyamos la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad, por la que se promueven la preservación de la soberanía, la integridad territorial y la unidad del Iraq. Kuwait apoya al Gobierno provisional del Iraq, que expresa la voluntad del pueblo iraquí de construir un Iraq tolerante, preocupado por la paz y fundado en la democracia, la creación de instituciones constitucionales y el respeto y la consecución del proceso político interno, lo que se haría realidad con el establecimiento del congreso nacional del Iraq, encargado de crear esas instituciones, formular una nueva Constitución y celebrar elecciones libres. Kuwait aspira a establecer estrechas relaciones de hermandad con el nuevo Iraq libre, sobre la base del respeto mutuo, la buena vecindad y el cumplimiento de los acuerdos bilaterales y las resoluciones del derecho internacional. Del mismo modo, acogemos con agrado la creación de un tribunal para antiguos oficiales militares responsables de crímenes contra el pueblo iraquí y el pueblo kuwaití cometidos durante la invasión de Kuwait, así como para juzgar el asesinato de prisioneros de guerra kuwaitíes y personas de terceros países.

Damos las gracias a las Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales y regionales —como el Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de la Conferencia Islámica, la Liga de los Estados Árabes y el Consejo de Cooperación del Golfo— por su apoyo y por su condena del antiguo régimen, que ejecutó a prisioneros de guerra y ocultó el crimen

durante más de un decenio, lo que constituye una violación flagrante del derecho internacional humanitario. También damos las gracias al Gobierno provisional, que trata de investigar la suerte de esos prisioneros de guerra.

Seguimos con gran preocupación la trágica situación en que se encuentra el pueblo palestino en los territorios árabes ocupados, como consecuencia de las políticas y las prácticas de Israel, que constituyen violaciones del derecho internacional y el derecho humanitario.

Reiteramos nuestro apoyo a la lucha del pueblo palestino que reivindica legítimamente que se les restituyan sus derechos políticos. Por ello, instamos a Israel a respetar las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1515 (2003), el principio de territorios por paz y la hoja de ruta, así como a desmantelar el muro de separación racial. Ello se inscribe en nuestra visión integral para resolver la situación en el Oriente Medio, que debe basarse en el respeto mutuo y la cooperación entre las partes.

Para que haya estabilidad en el Oriente Medio, también debemos esforzarnos por acabar con las armas de destrucción en masa, y todas las partes deben seguir la senda del entendimiento y el diálogo para aplicar los nobles principios de la Carta de las Naciones Unidas que rigen las relaciones entre los Estados y entre los pueblos del mundo. En ese sentido, reiteramos que la controversia entre los Emiratos Árabes Unidos y la República Islámica del Irán relativa a las tres islas que pertenecen a los Emiratos debería resolverse por medios pacíficos. Instamos a las dos partes a arreglar esa controversia a la mayor brevedad.

En cuanto a Darfur, a todos nos preocupa la tragedia humanitaria que se desarrolla allí. Creemos que el Sudán se esfuerza por hallar una solución razonable a ese dilema humanitario.

Kuwait se esfuerza, a nivel internacional y regional, por lograr la paz y la seguridad en el Afganistán y Somalia, que durante muchos años padecieron la falta de autoridad y el deterioro de su situación económica y política debido a los conflictos existentes entre varias fuerzas y facciones locales. Apoyamos los buenos oficios de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales que han hecho posibles los progresos a nivel político. Esperamos que los esfuerzos continúen para lograr la reconciliación nacional en esas naciones hermanas.

La revolución de la información y los grandes progresos tecnológicos en las esferas del comercio y las comunicaciones han generado interdependencia. El mundo se ha convertido en una pequeña aldea, en la que puede llegarse a todos sus rincones. Por ello, muchos Estados, sobre todos los países en desarrollo, ha experimentado cambios fundamentales en su marco económico a fin de sacar partido al fenómeno de la globalización económica y lograr el progreso y el desarrollo de sus pueblos. Pese a las ventajas de esas políticas, como la liberalización del comercio internacional y la rebaja de las barreras arancelarias, muchos países, sobre todo los menos adelantados, están quedado marginados y sufren el empeoramiento de sus problemas sociales, como la pobreza, el hambre y la propagación de enfermedades como consecuencia del deterioro de su economía. Por ello, pedimos a las instituciones financieras internacionales, sobre todo a la Organización Mundial del Comercio, que presten especial atención a los países en desarrollo y que estudien la posibilidad de ofrecerles ayuda financiera para mejorar su situación económica y social. Pedimos a los países desarrollados que aumenten su asistencia para el desarrollo, abran el acceso a los mercados y reduzcan la carga de la deuda de los países en desarrollo, a fin de que éstos puedan consolidar su infraestructura económica.

Kuwait sigue apoyando los proyectos de desarrollo en muchos países en desarrollo, a través de las instituciones y organizaciones regionales e internacionales, así como mediante el Fondo para el Desarrollo Económico Árabe de Kuwait, que tuvimos el honor de crear hace más de 40 años y a través del cual hemos ofrecido más de 11.000 millones de dólares a más de 100 países.

En la Cumbre del Milenio, nuestros dirigentes trazaron el camino a seguir y los objetivos que debíamos cumplir. Trabajemos juntos para que todos los pueblos tengan un futuro mejor.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Vuk Drašković, Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia y Montenegro.

Sr. Drašković (Serbia y Montenegro) (*habla en serbio; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Quisiera empezar transmitiendo los saludos y los mejores deseos de mi pueblo a los Estados Miembros y a sus pueblos, así como al Secretario General.

La guerra, la opresión, los delitos, el odio y el sufrimiento asedian a cientos de millones de hombres y

mujeres en todo el mundo. Cuando perseguimos los ideales de paz, democracia y felicidad, las Naciones Unidas son la conciencia unida de la humanidad. Nuestra Organización debe consolidarse estructural, económica y espiritualmente para lograr los objetivos de la Declaración del Milenio.

Por lo tanto Serbia y Montenegro apoyan tanto las iniciativas para la ampliación del Consejo de Seguridad, que se basan en la necesidad de una representación equitativa de todos los continentes, y la que confiere un papel especial a la mayoría de países desarrollados, sin cuyo apoyo las Naciones Unidas no podrían cumplir sus nobles objetivos.

La lucha contra el terrorismo mundial en todas sus manifestaciones, como el antisemitismo y el antiislamismo, es ahora nuestra principal responsabilidad. Quienes perpetran, organizan y financian atrocidades terroristas en Nueva York, Washington, Moscú, Beslan, Jerusalén, Madrid, Estambul y otros lugares no sólo le declaran la guerra a todas las naciones sino que se la declaran al propio Dios, que es el mismo para todas las naciones.

En la lucha contra el terrorismo la fuerza es inevitable, pero lo que más necesitamos es la prevención. Los políticos, los líderes religiosos y espirituales internacionales y los medios de difusión deben hacer constantemente hincapié en que la matanza de niños y de civiles inocentes constituye un crimen que los terroristas están cometiendo contra sus propias religiones y naciones y Dios no los perdonará ni los recompensará con el paraíso por esos crímenes. El multilateralismo es el único medio de impedir la catástrofe del choque entre creencias y civilizaciones. Al mismo tiempo, todos deben condenar el terrorismo con idéntica firmeza. No puede haber terroristas aceptables, ni los terroristas deberían ser proclamados “combatientes por la libertad” en ningún lugar.

Serbia y Montenegro es un pequeño país que se ha visto enfrentado a la mayoría de los problemas y desgracias actuales del mundo. Las recientes guerras que causaron la desintegración de Yugoslavia —uno de los miembros fundadores de las Naciones Unidas— han tenido consecuencias enormes y dolorosas: desempleo, pobreza, las trágicas dificultades de unos 600.000 refugiados, desesperanza entre los jóvenes, que genera drogodependencia, un índice de suicidios en aumento y la posición desesperada de los serbios de Kosovo y Metohija.

La realidad actual de Kosovo y Metohija es a la vez dramática y desalentadora. En los cinco últimos años, la administración internacional y el dominio de la mayoría albanesa de esta provincia serbia han provocado la muerte o el secuestro de más de 2.500 serbios, entre ellos numerosos niños, y la destrucción de iglesias y monasterios con 1.500 años de antigüedad y de unas 40.000 viviendas. Como consecuencia del terrorismo y de las violaciones en masa de los derechos humanos básicos, cerca de 200.000 serbios y otros no albaneses han sido expulsados de Kosovo y Metohija.

Las esperanzas de las víctimas que sufren se dirigen a las Naciones Unidas, especialmente a sus órganos y a sus organismos especializados. Aprovecho la ocasión para expresar mi más profundo agradecimiento al Secretario General y al Director General de la UNESCO por la decisión de convocar, en noviembre, una conferencia internacional de donantes destinada a financiar la reconstrucción de las iglesias y los monasterios destruidos en Kosovo. También agradecemos la posición de principios de que deben reconstruirse todas las viviendas, de que hay que crear las condiciones para el regreso de todos los que han sido expulsados y de que se debe garantizar a los serbios de Kosovo y Metohija el derecho a la vida y a la libre circulación y todas las libertades civiles, nacionales y religiosas.

El espíritu de una Europa unida y de un mundo unido vive en los corazones de los serbios y montenegrinos. Si bien respetamos las fronteras estatales existentes que ahora compartimos con nuestros vecinos, deseamos borrarlas en la vida cotidiana y construir un futuro europeo común sobre la base del diálogo, la reconciliación y la igualdad entre todas las naciones. Confiamos plenamente en que, con el firme apoyo de las Naciones Unidas, lograremos esa meta.

Sin embargo, el hecho de que algunos insistan en la creación de un Estado soberano de Kosovo equivale a un llamamiento a la disgregación del Estado soberano de Serbia y Montenegro. Ese objetivo engendra nuevo odio y miseria y va en contra de los principios básicos del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. No aceptaremos que se violen los derechos de nuestro Estado y de sus ciudadanos.

Mediante la aplicación de normas coherentes al tratar todos los crímenes, las Naciones Unidas contribuirán a los esfuerzos del Gobierno democrático de Serbia y Montenegro por cumplir con nuestras obligaciones para con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, algo que debemos hacer. La nación es inocente; la responsabilidad recae en las personas, y

ninguno de los acusados por crímenes de guerra tiene derecho a poner a una nación a su merced.

Todos los habitantes de este planeta somos hermanos y hermanas. Gens una sumus: todos somos una familia. Por lo tanto, la obligación primordial de cualquier mayoría, ya sea religiosa, racial o étnica, es proteger plenamente los derechos de las minorías. Puedo asegurar a la Asamblea que mi Gobierno está comprometido incondicionalmente con ese principio.

El Presidente interino: Hemos escuchado al último orador en el debate general de esta sesión. Doy la palabra al representante de España, que desea intervenir en ejercicio de su derecho a contestar. Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar deben limitarse a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y que las delegaciones deben hacer uso de la palabra desde sus asientos.

Sr. Palacio (España): La delegación española escuchó en el día de ayer con atención la intervención del Primer Ministro de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Abia Biteo Boricó, ante esta Asamblea General. Sus palabras, en aquello que se refiere a España, fueron recibidas por nuestra delegación con estupor. Las gravísimas acusaciones vertidas contra España de haber participado supuestamente con financiación y apoyo logístico en un intento de golpe de Estado en Guinea Ecuatorial el pasado mes de marzo resultan de todo punto inaceptables. Dichas acusaciones, que España rechaza enérgicamente, vienen siendo realizadas de forma reiterada por miembros del Gobierno de Guinea Ecuatorial sin haber presentado hasta el momento la menor prueba de lo denunciado, ni ante esta Asamblea ni en ningún otro foro.

El Gobierno español ha desmentido en numerosas ocasiones ante el Gobierno de Guinea Ecuatorial cualquier implicación en los hechos denunciados, así como su firme compromiso de impedir que desde el territorio español se lleven a cabo actividades tendentes a desestabilizar o derrocar un gobierno extranjero por medios violentos o antidemocráticos.

España mantiene relaciones amistosas con todos los países del mundo y, desde luego, con Guinea Ecuatorial, basadas en los principios del derecho internacional, entre ellos los del respeto de la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados. La delegación española aprovecha esta oportunidad para reiterar la voluntad de nuestro Gobierno de mantener las mejores relaciones de amistad y cooperación con

las autoridades de Guinea Ecuatorial, y considera que existen canales suficientes entre los dos Gobiernos para tratar adecuadamente y resolver cualquier asunto que sea objeto de su preocupación.

El Presidente interino: Doy la palabra a la representante de Guinea Ecuatorial, que desea intervenir sobre una cuestión de orden.

Sra. Nchama Nsue (Guinea Ecuatorial): En base a la réplica que el representante de España acaba de formular sobre el discurso leído ayer en esta Asamblea General por el Primer Ministro de mi país, mi delegación se reserva el derecho de presentar una contrarréplica, la cual se formulará en el momento oportuno.

Se levanta la sesión a las 20.30 horas.